

ISSN 2410-4019

Volumen 4, Número 10 – Enero – Marzo 2017

Revista de Desarrollo
Económico

ECORFAN®

Bases de datos



- Google Scholar
- Research Gate
- REBID
- Mendeley
- RENIECYT

ECORFAN[®] - Bolivia

ECORFAN-Bolivia

Directorio

Principal

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

Director Regional

IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. BsC

Director de la Revista

SERRUDO-GONZALES, Javier, BsC.

Relaciones Institucionales

TREJO-RAMOS, Iván. BsC

Diseñador de Edición

SORIANO-VELASCO, Jesus. BsC.

Revista de Desarrollo Económico, Volumen 4, Número 10, de Enero a Marzo 2017, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Bolivia. Loa 1179, Cd. Sucre. Chuquisaca, Bolivia. WEB: www.ecorfan.org, revista@ecorfan.org. Editora en Jefe: RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD, Co-Editor: IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. PhD, ISSN-2410-4019. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. ESCAMILLA-BOUCHÁN, Imelda. PhD, LUNA-SOTO, Vladimir. PhD, actualizado al 31 de Marzo 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Consejo Editorial

GARCÍA-MOISÉS, Enrique. PhD
Boston University, U.S.

RAÚL-CHAPARRO, Germán. PhD
Universidad Central, Colombia

LUO, Yongli. PhD
Wayland Baptist University, U.S.

GUZMÁN-HURTADO, Juan. PhD
Universidad de San Francisco Xavier, Bolivia

LAGUNA, Manuel. PhD
University of Colorado, U.S.

GANDICA-DE ROA, Elizabeth. PhD
Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

SEGOVIA-VARGAS, María. PhD
Universidad Complutense de Madrid, Spain

PIRES FERREIRA-MARÃO, José. PhD
Federal University of Maranhão, Brazil

Consejo Arbitral

SOLARES-SOTO, Pedro. MsC
Universidad Iberoamericana, México

GARCIA, Oscar. PhD
Instituto Politecnico Nacional, México

MARROQUIN-ARREOLA, Juan. PhD
Instituto Politecnico Nacional, México

MARTINEZ-PALACIOS, María. PhD
Instituto Politecnico Nacional, México

HERNANDEZ-CARMEN, Guadalupe. MsC
Instituto Politecnico Nacional, México

MARTINEZ-SANCHEZ, José. PhD
Instituto Politecnico Nacional, México

AALI-BUJARI, Ali. PhD
Instituto Politecnico Nacional, México

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. MsC
Instituto Politecnico Nacional, México

Presentación

ECORFAN, es una revista de investigación que publica artículos en el área de: Desarrollo Económico

En Pro de la Investigación, Enseñando, y Entrenando los recursos humanos comprometidos con la Ciencia. El contenido de los artículos y opiniones que aparecen en cada número son de los autores y no necesariamente la opinión del Editor en Jefe.

Como primer artículo presentamos, *El sector educativo mexicano y la inversión pública*, por GAVIÑO-ORTIZ, Gabriela SÁNCHEZ-MEJORADA ZAPATA Ángel Manuel, BALTAZAR-ESCALONA, Juan Carlos y ROSAS-ROJAS, Eduardo, con adscripción en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como siguiente artículo presentamos, *Factores de dirección que influyen en la supervivencia de las Microempresas Emprendoras de la región de Tulancingo Hidalgo*, a través de la estadística inferencial CHI cuadrada, por DOMÍNGUEZ-VALDEZ, Benedicta María, GORDILLO-BENAVENTE, Liliana de Jesús, ARISTA-JARDINES, María Neozotis y RIVEROS-HERRERA, Luz del Carmen, con adscripción en la Universidad Politécnica de Tulancingo, como siguiente artículo presentamos, *Satisfacción Laboral en Instituciones de Educación Superior en la zona Metropolitana del Valle de Toluca*, México como factor de competitividad, por CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha, HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio y ARANDA-COLLADO, Daniel de Jesús, con adscripción en la Universidad Autónoma del Estado de México, como siguiente artículo presentamos, *Incremento de comerciantes informales en el Centro Histórico de San Luis Potosí: Impacto de la Reforma Hacendaria 2014*, por HERRERA-CHAIRES María del Carmen, GAMBOA-CERDA Silvia y HUERTA-CHÁVEZ Mariana, con adscripción Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como siguiente artículo presentamos, *Sociedad por Acciones Simplificada: Beneficios del Nuevo Régimen Jurídico-Corporativo y Tributario en México*, por DÍAZ-TORRES, Gabriel, MARTÍNEZ-FLORES, Blanca Gisela, MENDOZA-WONG, Lilibet, y IPARREA-MAGAÑA, Patricia, como siguiente artículo presentamos, *Análisis integral de la micro y pequeña empresa en Benito Juárez, Quintana Roo*, por CHI-POOT, Hermelindo, JUÁREZ-BECERRA, Teresa y MARTÍNEZ-SUCHIL, Ofelia, como siguiente artículo presentamos, *Investigación de los factores internos y externos determinantes en el cierre de MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla*, por LOZADA-LECHUGA, Jorge, ORTIZ-CARRANCO, Araceli, MOLINA-GAYOSSO, Eduardo y CHÁVEZ-MEDINA, Juan.

Contenido

Artículo	Página
El sector educativo mexicano y la inversión pública GAVIÑO-ORTIZ, Gabriela SÁNCHEZ-MEJORADA ZAPATA Ángel Manuel, BALTAZAR-ESCALONA, Juan Carlos y ROSAS-ROJAS, Eduardo	1-16
Factores de dirección que influyen en la supervivencia de las Microempresas Emprendoras de la región de Tulancingo Hidalgo, a través de la estadística inferencial CHI cuadrada DOMÍNGUEZ-VALDEZ, Benedicta María, GORDILLO-BENAVENTE, Liliana de Jesús, ARISTA-JARDINES, María Neozotis y RIVEROS-HERRERA, Luz del Carmen	17-28
Satisfacción Laboral en Instituciones de Educación Superior en la zona Metropolitana del Valle de Toluca, México como factor de competitividad CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha, HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio y ARANDA-COLLADO, Daniel de Jesús	29-42
Incremento de comerciantes informales en el Centro Histórico de San Luis Potosí: Impacto de la Reforma Hacendaria 2014 HERRERA-CHAIRES María del Carmen, GAMBOA-CERDA Silvia y HUERTA-CHÁVEZ Mariana	43-58
Sociedad por Acciones Simplificada: Beneficios del Nuevo Régimen Jurídico-Corporativo y Tributario en México DÍAZ-TORRES, Gabriel, MARTÍNEZ-FLORES, Blanca Gisela, MENDOZA-WONG, Lilibet, y IPARREA-MAGAÑA, Patricia	59-66
Análisis integral de la micro y pequeña empresa en Benito Juárez, Quintana Roo CHI-POOT, Hermelindo, JUÁREZ-BECERRA, Teresa y MARTÍNEZ-SUCHIL, Ofelia	67-81
Investigación de los factores internos y externos determinantes en el cierre de MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla LOZADA-LECHUGA, Jorge, ORTIZ-CARRANCO, Araceli, MOLINA-GAYOSSO, Eduardo y CHÁVEZ-MEDINA, Juan	82-90

Instrucciones para Autores

Formato de Originalidad

Formato de Autorización

El sector educativo mexicano y la inversión pública

GAVIÑO-ORTIZ, Gabriela*† SÁNCHEZ-MEJORADA ZAPATA Ángel Manuel, BALTAZAR-ESCALONA, Juan Carlos y ROSAS-ROJAS, Eduardo

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Avenida Universidad 1001, Chamilpa, 62209 Cuernavaca, Morelos

Recibido 15 Enero, 2017; Aceptado 17 Marzo, 2017

Resumen

La educación considerada como inversión en capital humano es un generador de crecimiento económico; para que en un país pueda lograrse, es necesario el análisis de los componentes que integran un sistema educativo nacional. En nuestro análisis sobre el sistema educativo mexicano, hemos considerado información que permite visualizar resultados de la aplicación de programas educativos alineados con los estándares internacionales CINE-UNESCO y OCDE básicamente, que nos ha permitido evaluar desde nuestra perspectiva los resultados no satisfactorios que mostramos, comparando los indicadores nacionales con el conjunto de países de la OCDE, en variables como la asignación anual del porcentaje del PIB a la educación, la evaluación PISA, el salario a profesores y el gasto gubernamental por alumno en base anual. Debido a que los datos son provenientes de publicaciones de organismos internacionales confiables (OCDE y UNESCO), consideramos que nuestro análisis es acertado y para ello utilizamos el enfoque cualitativo (Hernández, 2010), lo cual nos permite definir el alcance en el presente artículo como una interpretación de lo que variables como la aplicación y asignación de recursos a los programas educativos y otros factores, han generado resultados no deseados que exponemos en el contenido del presente artículo.

Sistema Educativo, Internacional, OCDE, Variables

Abstract

Education as investment in human capital is an economic growth generator, to achieve that for a country it is needed to analyze those components of a national educational system in our analysis about the Mexican educational system, we have considered information that let us to visualize the results on the application of those programs aligned with the OECD, ISCED-UNESCO standards, which let us have a perspective of the no satisfactory results shown in the text of this publication, doing the comparative analysis of national indicators vs. the OECD as a whole, considering variables as annual PIB assignation of resources, the PISA evaluation results, the salaries paid to teachers and the annual government expense by student. Our sources of information are from confident international institutions (OECD and UNESCO), therefore our analysis is also confident and for that we made it by using the qualitative focus (Hernández, 2010), defining our extent in this article as an interpretation of how some variables as application and resources allocation to educational programs and other factors have addressed to the non-desired results exposed in the text of this article.

Educational System, International, OECD, Variables

Citación: GAVIÑO-ORTIZ, Gabriela, SÁNCHEZ-MEJORADA ZAPATA Ángel Manuel, BALTAZAR-ESCALONA, Juan Carlos y ROSAS-ROJAS, Eduardo. El sector educativo mexicano y la inversión pública. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 1-16

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: ggavino@uaemex.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

Ya en este 2017, la problemática de un sistema educativo que sea generador de talento en un país, podría entenderse mejor desde un enfoque que considere a la educación como una inversión. Desde 1993 el ganador del Premio Nobel de Economía (Becker, 1993) publicó la teoría del capital humano y postula que invertir en este sector ofrece beneficios en términos de la obtención de mejores salarios, menores tasas de rotación de personal y un rendimiento sobre la inversión más alto para los centros de trabajo al mantener programas de entrenamiento enfocados al desarrollo de habilidades específicas.

Asimilando el concepto de inversión en capital humano a la aplicación de recursos dirigidos a la preparación profesional a través de programas que permitan desarrollar habilidades específicas en la persona, tendríamos una visión compartida entre los centros de trabajo, la educación profesional y los efectos económicos en esa inversión.

Por otra parte, vemos que desde épocas antiguas se ha reconocido la importancia que tiene el conocimiento y el aprendizaje. Platón escribió: *“Si un hombre deja de lado la educación, camina cojo hasta el final de su vida”*. Los estados en el siglo XXI atienden las necesidades educativas de su población asignando recursos cuantiosos a programas que buscan generar las habilidades requeridas por los empleadores, para que el aprendizaje académico sea una herramienta útil que facilite la vida laboral de los egresados de un sistema educativo.

Asimismo, esos programas al estar alineados con principios regidos por entidades mundiales como la UNESCO a través del *CINE 2011* (Instituto de Estadística de la UNESCO, 2013).

Mantienen una visión global sobre la educación y permite aplicar las recomendaciones de esa entidad para hacerlos comparativos entre los sistemas educativos nacionales que buscan estandarizar elementos como la estructura y contenido curricular, la forma de evaluación y medidas del desempeño y evaluación de los programas y en general del sistema total en cada país, con el fin de comparar los resultados en períodos de tiempo, atendiendo a la complejidad de cada estructura nacional (económica, social y política).

Ese instrumento permite la re-definición de elementos para que por nivel educativo de un sistema nacional, puedan ser incluidas nuevas características como la introducción de certificaciones dentro del sistema, para generar mejores esquemas de aprendizaje que permitan formar personas competentes, básicamente en los niveles de educación terciaria. (Instituto de Estadística de la UNESCO, 2013). La OCDE, aporta mediciones sobre la efectividad de los programas y los resultados en diferentes aspectos como: asignación de recursos como porcentaje del PIB, asignación promedio por estudiante, niveles salariales de los docentes y otros que tratamos en nuestro análisis.

Todos los esfuerzos que se realizan en un país para mantener programas educativos vigentes y pertinentes buscan una satisfacción de la sociedad en términos de su bienestar (entre otros, mejores oportunidades de empleo e ingresos), lo cual se traduce en que la educación rinde frutos cuando los programas y las necesidades de personas y centros de trabajo están conectados. Atendiendo a lo anterior podemos considerar que la educación es un factor que interviene a favor de los procesos de desarrollo económico de un país; a través de programas que busquen la creación de talento, desde los niveles primarios hasta los niveles terciarios.

Para lo cual es necesario establecer una plataforma sólida sobre la cual se generen las condiciones que, a través de la gestión pública, los programas educativos hagan factible una mejor preparación profesional, se cumplan las metas de empleo y desarrollo crecimiento económico acorde con las necesidades de un país.

En México existen programas recientes que en la perspectiva gubernamental buscan el desarrollo del talento, que hacen énfasis en el desarrollo de habilidades cognitivas y de convivencia en todos los niveles educativos, generando importantes cambios en la adquisición del conocimiento en factores tecnológicos y sociales que es ahora mas necesario que en períodos anteriores, por lo cual, las metas de índole económico social de la economía mexicana, están sujetas a la capacidad del talento que se pueda formar en México.

En el estudio publicado en 2015 por el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública, (LXIII Legislatura. Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión, 2014), se evidencia que el sistema educativo mexicano es muy complejo porque está integrado por un conjunto de instituciones y 33 subsistemas enfocados a políticas públicas que no siempre han podido satisfacer las necesidades del país.

También es complejo contar con un sistema que habilite con capacidades competitivas para el empleo y la vida en general a amplios sectores de la población que valore la igualdad de oportunidades, la inclusión y la calidad en la educación. Las recomendaciones de la OCDE, en relación a los logros, su financiamiento y la profesión docente entre otros, dan una visión de lo que es el panorama educativo en México.

Atendiendo a la crítica del modelo educativo actual, consideremos que la propuesta mexicana pareciera estar en términos generales en sintonía con las normas globales sobre educación, sin embargo, existen factores que todavía no permiten que esta sea el detonante de una mejoría en los indicadores que se definen en el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. (El programa sectorial de educación 2013-2018., 2013).

El entorno internacional también incide en los logros mexicanos sobre el tema, desde julio de 1986, con la firma de su adhesión al GATT (ahora OMC) México ha sido un jugador importante en el mundo global, su economía está ligada en un importante porcentaje del PIB (GATT, 1995) a los aconteceres externos, bajo el clima de incertidumbre que se registra en la situación mundial actual, en donde los indicadores y variaciones de los factores económicos y sociales son altamente erráticos, la estructura de los bloques comerciales muestra fracturas como es el caso del BREXIT en la Unión Europea (*referéndum de junio de 2016, el 52% de los votantes en el Reino Unido de la Gran Bretaña, decidieron separarse de la Unión Europea*), así como la renegociación del TLCAN (NAFTA).

Aunado a ello, también las políticas públicas derivadas del enfoque neoliberal en México, han sido en conjunto parte de un complejo tablero en el cual las prioridades en la asignación de recursos han ido cambiando; uno de los sectores que se ha visto seriamente afectado ha sido el educativo, de esta manera en los últimos años, en varios rubros se ha disminuido la asignación pública, en términos del gasto neto devengado¹.

¹ Gasto neto devengado. Agregado que resulta de deducir al gasto bruto devengado las amortizaciones, las economías y las ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores)

Según datos mostrados en la Tabla 1. de nuestro análisis, vemos que el promedio anual de gasto público para las aportaciones a la seguridad social es de 13.0%, sustancialmente mayor que la cifra para Educación Pública, eso podría evidenciar que la asignación de recursos ha sido menor para la educación que para otros renglones del gasto neto devengado por el estado mexicano.

1.1 Justificación

Un sistema educativo efectivo ante los requerimientos de la revolución tecnológica acelerada del siglo XXI, debe responder a las necesidades de la globalización y a los retos del entorno, además de ofrecer a la población oportunidades de preparación académica como un derecho social básico, que habilite con capacidades competitivas para el empleo y la vida en general a amplios sectores socio-económicos, por medio de programas y políticas que busquen atender a los estudiantes dentro de un esquema que valore la igualdad de oportunidades, la inclusión y la calidad en la educación; los programas educativos al estar alineados con los principios globales como los publicados por la OCDE y la UNESCO, pueden generar resultados satisfactorios en términos económicos y sociales (empleo, empleabilidad, seguridad pública, acceso a la educación enfocada al desarrollo de habilidades laborales y otros).

De acuerdo a indicadores como OCDE y Banco Mundial, existen importantes diferencias entre México y otros países en el sector educativo, vía asignación de recursos programados y como porcentaje del PIB de cada país. Ante la evidencia de que el modelo mexicano mantiene conexión con los principios internacionales marcados por la UNESCO y la OCDE, y por otra parte, la problemática explicada que impide un avance notorio en los resultados efectivos de la educación en este país.

Visualizamos la necesidad de comparar el estado del sector educativo mexicano con datos globales, para establecer la medida en la cual se encuentra México y entender: ¿Por qué a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades y la existencia de estrategias educativas diseñadas para favorecer una mejor preparación de la población, aún no se han superado los obstáculos para lograr buenos resultados en la formación de estudiantes en los niveles primario, secundario y terciario?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Demostrar los resultados de la educación en México en los niveles primario, secundario y terciario, comparada con datos de organismos internacionales para evidenciar su desempeño a partir del año 2000.

1.4.2 Objetivos específicos

- Presentar el panorama general de la educación en México contra indicadores internacionales.
- Analizar el gasto público y la asignación de recursos a la educación en México, como porcentaje del PIB, (2011-2016), asignación por estudiante y salarios a docentes
- Comparar los indicadores educativos mexicanos con los internacionales.

2. Marco Teórico

Las demandas de educación de la población en un país es en la actualidad el resultado de las necesidades que tienen las personas de adquirir conocimientos y habilidades para tener mejores opciones de vida y trabajo. Los organismos internacionales como la UNESCO, se han enfocado en la definición de normas que permitan hacer análisis comparativo entre el sistema educativo de un país con otros.

Para ello se creó el CINE, que consiste en la integración de niveles de conocimiento desde lo básico hasta el de una persona que demuestra destrezas, para la creación original de conocimiento: hablamos de los niveles desde primera infancia hasta los de maestría y doctorado. Esta clasificación considera los niveles CINE del 0 hasta el 8.

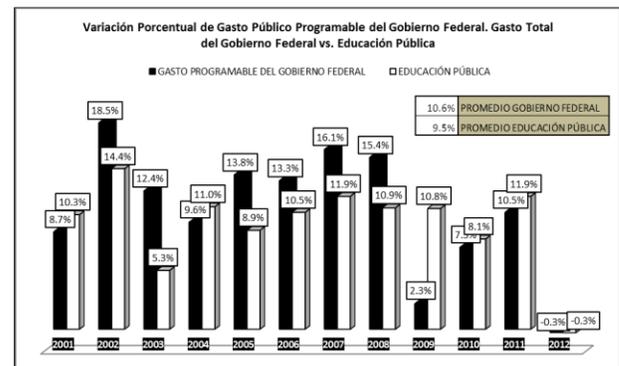
El *Nivel 0* identifica aquellas actividades enfocadas al desarrollo de destrezas socioafectivas y académicas para la adaptación a la vida social de esos niños que ingresarán a programas de educación primaria; en este nivel adoptan nombres de acuerdo a los usos semánticos de la sociedad en los diferentes países, esos pueden ser conocidos como: kindergarten, jardines infantiles, educación preprimaria, preescolar o inicial.

El extremo son los *niveles 5 al 8*, en donde los programas son estructurados, por ejemplo en el caso de educación terciaria se integran asignaturas que tienen componentes sobre conocimientos, habilidades y competencias profesionales basados en aspectos prácticos aplicables en el campo laboral y preparan al estudiante para escalar hacia niveles más adelantados como licenciaturas, maestría y doctorado con créditos acreditables, los nombres de los programas, pueden ser conocidos como: educación técnica superior, vocacional o asociado profesional.

En el *nivel CINE 7* se estructuran programas de maestría, especialización o equivalente, en algunos sistemas educativos suelen denominarse como: Maestría o Master y el objetivo de ellos es desarrollar competencias académico-profesionales avanzadas, que permitan una mejor oportunidad de inserción laboral y escalar al *nivel 8* (Doctorado), siendo también una preparación para la investigación y creación en diferentes niveles de innovación, aplicables en el campo de especialización profesional laboral.

Como esta estructura está estandarizada a nivel mundial, los datos que aportan los diferentes países respecto a sus resultados por nivel, pueden ser comparativos e indicar la posición de un sistema nacional en relación a los demás, por ello podemos comparar el correspondiente a México con el de otros países. Otro elemento que define los alcances y logros de un programa educativo en los niveles citados, es la aplicación del gasto público a ellos.

Para el caso de México podemos utilizar información de cómo el estado ha asignado recursos a la educación analizando los datos de la Gráfica 1, en donde se indican las variaciones anuales del gasto neto devengado del sector público comparativamente entre el total del gobierno federal y el asignado a la educación pública; mientras la serie de datos refleja una variación anual promedio del gasto federal de 10.6%, para educación pública es de 9.5%; la interpretación es que existen otras ramas de gasto que han tenido mayor beneficio en recursos y otras menos, entre ellas la educación, lo cual lleva a interpretar esas cifras como una intención de los dirigentes gubernamentales de apoyar ramas diferentes a la educación, debido a la situación del entorno mundial que se ha vivido a partir del 2008.



Gráfica 1 México. Aplicación de gasto público programable (devengado). 2000 al 2012. Millones de pesos corrientes.

Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. LXII Legislatura Cámara de Diputados

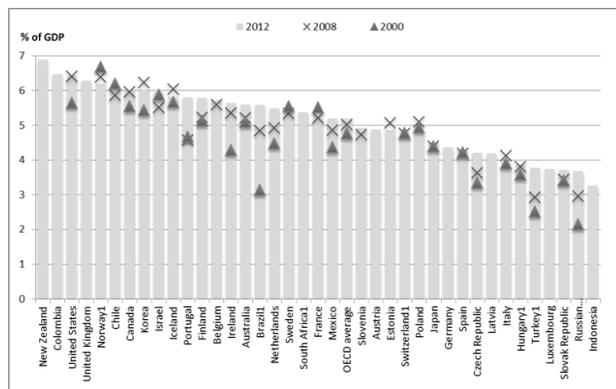
La comprobación de lo anterior es posible al analizar nuevamente las cifras y observamos en la Tabla 1., que el promedio anual de gasto público para las aportaciones a la seguridad social es de 13.0%, sustancialmente mayor que la cifra para Educación Pública, eso podría explicar que se han aplicado recursos públicos a otras ramas de la administración pública, en mayor proporción que a la educación

10.6%	PROMEDIO GOBIERNO FEDERAL
9.5%	PROMEDIO EDUCACIÓN PÚBLICA
13.0%	PROMEDIO APORTACIONES A S.S.

Tabla 1 Comparativo de promedio en gasto público programable (devengado). México. 2000 al 2012

Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. LXII Legislatura Cámara de Diputados.

Otra visión de cómo medir la efectividad de programas educativos en esos niveles representa un importante rubro del PIB de cada país, es visible una dispersión de los porcentajes de PIB aplicados a la educación si comparamos los países de la OCDE.



Gráfica 2 México. Gasto en instituciones educativas primaria a terciaria como porcentaje del PIB

Fuente: OECD, 201. Tabla de Anexo B2.2

² Economía mexicana se desacelerará en 2017: BofA. Menor demanda de manufacturas de Estados Unidos, menos gasto gubernamental y una política monetaria más apretada son las razones detrás de la desaceleración de la economía mexicana.

El aspecto observado más relevante es que en el 2012 algunos países asignaron entre el 6 y 7 % de su PIB a la educación, mientras otros están entre el 3 y 4 %. Lo anterior demuestra la relevancia que se dió a la educación en cada país en ese año. También podríamos analizar la evolución del gasto público en este renglón entre el 2000 y el 2012 y notaríamos que se presentan brechas en cuanto a la asignación presupuestal para el sector educativo.

Como ejemplo tenemos a Brasil en dónde encontramos que ha habido un crecimiento notable entre el año 2000 y el 2008 incrementando su porcentaje cercano al 3 % en el 2000, al 5 % en el 2012, sin embargo, también observamos que en general para todos los países el incremento entre el 2008 y el 2012 no ha sido en la misma proporción que en el periodo 2000-2012. Para el caso de México podemos observar que está en un nivel cercano al 4% en el 2000, para el 2008 está próximo al 5% y para el 2012 no se refleja un incremento sustancial.

Las razones de estas variaciones entre los periodos comparados pueden estar relacionadas con las prioridades del sector público, para asignar más recursos a otras ramas de la administración del estado y en parte debido también a la situación crítica mundial derivada del sector inmobiliario de EE.UU. originada en el 2007-2008². -este aspecto no es parte de nuestro análisis solo lo consideramos un dato de referencia-. Si comparamos a México con otros países podemos ver que esa cifra nacional es todavía inferior, por ejemplo, tenemos a Colombia, Chile y Brasil que superan a México en la aplicación del % del PIB durante el período mencionado.

<https://www.forbes.com.mx/economia-mexicana-se-desacelerara-2017-bofa>

Por otra parte el aspecto crítico hacia la política gubernamental sobre educación lo aportamos basándonos en el informe: *Apuntes sobre el modelo educativo* (Fernández M., 2016), en donde se hace un análisis de la educación en México a partir de la propuesta pedagógica presentada el 20 de julio 2016 por la SEP (Secretaría de Educación Pública de México), en el documento se visualiza una transformación profunda del modelo educativo de este país.

Entre los principales factores que incluye esa crítica están: 1. El acceso al sistema educativo nacional y la calidad de la educación, específicamente en el nivel medio-superior. 2. Terminación de estudios a nivel profesional (CINE niveles 5 y 6), disminuyendo rezagos y abandono que se manifiesta desde niveles tempranos, (*Ver gráfica 3*) evidenciando que se acentúa en el nivel secundario (CINE 2 y 3). 3.

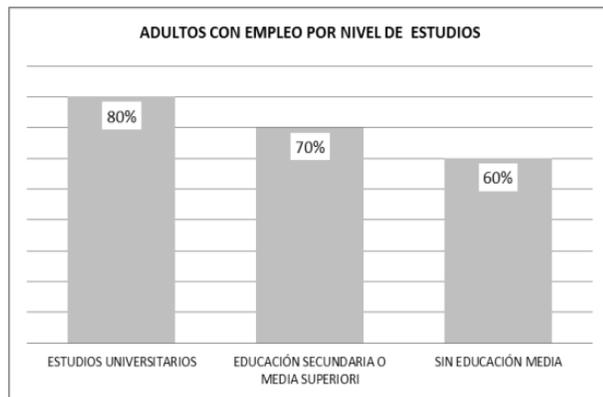
La evidencia que han mostrado los resultados de pruebas estandarizadas como PISA y ENLACE, que reflejan el aprendizaje de niños y jóvenes, evidencian fallos en el nivel de comprensión de la lectura y el razonamiento matemático, lo cual manifiesta que persisten los problemas y no se logra un aprendizaje adecuado a las necesidades planteadas en el mismo modelo educativo del país (Diario Oficial, 2013). 4. Un punto focal de las posibles causas del bajo desempeño escolar es el docente, por lo cual en el texto al que hacemos referencia se comenta que no hay un análisis de las fortalezas y debilidades del profesorado en general y de los programas de estudio de donde han egresado, por lo tanto un tema central es la identificación de ¿cuáles son los aspectos en los que deben capacitarse los docentes?, ¿cuál es el perfil ideal de un buen docente?.

Sobre todo ante los actuales esquemas de evaluación publicados por el INEE³. 5. Otro aspecto fundamental es la carga académica o asignación de cursos por impartir a docentes, en función de su perfil. 6. La fragmentación del sistema educativo nacional (33 subsistemas en el país, uno por entidad federativa), dificulta la estandarización de elementos y planes educativos, así como la evaluación de estudiantes, docentes e instituciones educativas, esto se observa en mayor medida en el nivel medio superior. 7.

El uso de las TIC's es una herramienta para facilitar el aprendizaje y no el fin mismo, se observa que el uso de ellas sobre todo en el nivel medio superior no está siendo un aliado, más bien es un elemento del programa de estudios que no necesariamente desarrolla la capacidad de aprendizaje del estudiante, por lo tanto, el énfasis debe ser en la capacitación de los docentes para que conviertan la herramienta en un instrumento de auto-aprendizaje efectivo, este propósito sería deseable. Ante la vista de lo anterior se manifiestan retos que obligan a los actores, que participan en el sistema educativo nacional (entidades públicas, docentes, dirigentes en el sistema educativo y la sociedad en general), a llevar a cabo la tarea de ajustar y adaptar el modelo a las necesidades que el país demanda.

Obteniendo como base el año 2012, en la OCDE (OECD, 2015) . Para tener una visión con una optica global, consideremos la información que el reporte citado arroja en datos significativos de los logros sobre educación en el contexto de los países miembros. Uno de los aspectos que consideramos útiles para nuestra investigación pueden observarse en la Gráfica 3.

³ INEE. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México es un organismo público creado en 2002 por decreto presidencial, obtuvo su autonomía gracias a la reforma educativa de 2012; su labor es evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.



Gráfica 3 Nivel de empleo en adultos

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OCDE

Observamos que: “En general, las tasas de empleo y los ingresos aumentan conforme lo hacen el grado de escolaridad y las competencias de los adultos”, aunque no en todos los países es generalizado que para un buen empleo se requiera de un diploma o grado. Por otra parte en el estudio de la OCDE se enfatiza:

“ser el primero en la familia en lograr la educación terciaria es una ventaja, hay más oportunidades en el mercado laboral y -para adultos con estudios maestría- mayores ingresos”.

Y otra aportación indica que:

“Los adultos empleados con un grado de licenciatura o equivalente ganan alrededor de 60% más que los adultos empleados con escolaridad media superior, pero quienes cuentan con un grado de maestría o doctorado ganan más del doble. Los adultos con educación universitaria tienen 23% más probabilidad de ubicarse entre el 25% de mejor pagado en ingresos mensuales”.

La información emanada de ese estudio nos hace regresar al concepto de “La educación encierra un tesoro”, publicada en el informe de J. Delors a la UNESCO (Delors, 1996).

En donde se mencionan importantes aspectos sobre los beneficios de un sistema educativo que integre los cuatro saberes (conocer, hacer, convivir y ser), adaptados a las condiciones económicas, del mercado de trabajo en una economía y de una educación a lo largo de la vida; la integración de ello, genera un resultado que se traduce en bienestar, mejores empleos y otros factores de desarrollo económico, lo cual está también en línea con los conceptos sobre capital humano de G. Becker, citado anteriormente, en donde se manifiesta la ventaja de invertir en la capacitación continua de una persona en su empleo, para que a su vez esa persona genere con su trabajo la utilidad que permita mantener su puesto, ascensos en la escala orgánica de una empresa y también aumentar la empleabilidad de esa persona al mantenerse competente.

Considerando el factor de inversión como gasto público en instituciones educativas, vemos que entre 2010 y 2012, el monto disminuyó en un tercio entre los países de la OCDE, lo cual también repercutió directamente en los salarios de los maestros de primaria y secundaria, congelando o recortando esos ingresos. Vemos también que en el promedio de esos países los maestros de preescolar y primaria ganan un 22% menos que el salario de un trabajador con escolaridad similar en otras ocupaciones, los maestros de secundaria ganan 20% menos y los de educación media superior 18% de ese salario de referencia.

“Estos salarios no competitivos dificultarán mucho más que los mejores candidatos se sientan atraídos a la profesión docente. Los recortes de financiamiento también amenazan las actividades de desarrollo profesional de los maestros”.

Otros hallazgos

- En 2012, los países de la OCDE asignaron un promedio de 5.3% de su PIB en gasto para instituciones educativas de educación primaria a universitaria
- Las instituciones universitarias que reciben fondos públicos, obtienen la mayor proporción de finenamiento de fuentes privadas. Entre 2000 y 2012, la participación promedio de financiamiento público de las instituciones universitarias decayó de 69% en 2000 a 64% en 2012.
- Un 77% de adultos con estudios de nivel medio superior o equivalente está empleado, lo cual significa 7 puntos porcentuales más que la de adultos con un nivel máximo de educación media en general.

Para el caso de México podemos observar un comparativo específico sobre el empleo por nivel educativo, en los datos de la *Tabla 2* vemos que México, supera al valor reportado como promedio de la OCDE, sin embargo, para los niveles medio superior y superior, la cifra no es favorable, ya que el promedio de otros países es un porcentaje mayor.

Tasa de empleo de la población de 25 a 64 años de edad por nivel educativo alcanzado

NIVEL DE ESTUDIOS	PORCENTAJE PONDERADO	
	MÉXICO	PROMEDIO OCDE
Menos de Educación media superior	55.4%	50.8%
Media superior	61.8%	70.2%
Superior	77.3%	82.2%

Tabla 2 México. Tasa de empleo por niveles educativos. 2016

Fuente: Fuente: *Elaboración propia en base a información de Education at a Glance 2016, OECD Indicadores.*

Por otra parte, si comparamos los datos en la *Tabla 3* observamos como dato interesante, que los salarios de maestros, comparando México contra el promedio OCDE en conjunto, solo en el nivel medio superior en este país son mayores a los del promedio OCDE, para maestros con 15 años de experiencia en ese nivel, en los demás niveles resulta que en México los salarios para maestros con 15 años de experiencia son sustancialmente menores que el promedio OCDE. Cabe mencionar que en el caso de salarios iniciales (al ser contratado un maestro), son en todos los niveles sustancialmente menores en el promedio de México contra el correspondiente a la OCDE. La razón de ello está explicada por el organismo en la publicación ya citada (OECD, 2015).

“El salario, el entorno escolar y la carga de trabajo, factores que influyen en los docentes para ingresar y permanecer en la profesión... Los salarios de los maestros en México varían ampliamente dependiendo del nivel de estudios, el número de años de experiencia y el nivel de certificación. A pesar de haber aumentado en un 13% en el 2005, el sueldo reglamentario anual de los docentes de preescolar y primaria con calificación típica y con 15 años de experiencia fue de 28,300 dólares estadounidenses en el 2014, muy por debajo del promedio de la OCDE (39,200 dólares estadounidenses para la preescolar y 42,700 dólares estadounidenses para primaria), aunque mayor al de Chile (26,000 dólares para preescolar y primaria). Sin embargo, a nivel medio superior, el sueldo reglamentario inicial de los maestros de México fue superior a la media de la OCDE.”

De la misma manera, las compensaciones a los maestros otorgadas por la administración pública, hace que en la medida de la trayectoria laboral de un maestro.

Los salarios iniciales, en todos los niveles, vayan siendo incrementados por esas compensaciones, teniendo como resultado que la experiencia y habilidades en su máxima expresión, permiten ganar tres veces más a los experimentados; esa diferencia es menor en el nivel medio superior. Por otra parte, un maestro en México alcanza el sueldo más alto a los 14 años de laborar (específicamente en educación secundaria), siendo que en el promedio OCDE, el tiempo es de 25 años. Por estas razones es que se logra el efecto comentado que se visualiza en la tabla 3.

Salarios anuales reglamentarios de maestros en instituciones públicas, basado en aptitudes típicas, en diferentes puntos de la carrera docente (en dólares equivalentes, usando PPP's)						
Maestros por nivel educativo	México		Promedio OCDE		Diferencia porcentual México/OCDE	
	Salario Inicial USD	Salario USD con 15 años de experiencia	Salario Inicial USD	Salario USD con 15 años de experiencia	Salario Inicial USD	Salario USD con 15 años de experiencia
	Pre-escolar	\$ 17,041	\$ 28,262	\$ 29,494	\$ 39,245	-56.6%
Primaria	\$ 17,041	\$ 28,262	\$ 31,028	\$ 42,675	-60.1%	-33.8%
Secundaria	\$ 21,892	\$ 36,288	\$ 32,485	\$ 44,407	-50.7%	-18.3%
Media superior	\$ 40,950	\$ 51,527	\$ 34,186	\$ 46,379	-11.7%	11.1%

Nota: PPP es Purchasing Power Parity y consiste en una comparación entre lo que se puede adquirir en una "canasta de productos".

Tabla 3 Salarios anuales de maestros en instituciones públicas. Dólares USD equivalentes al PPP de cada país
Fuente: Fuente: *Elaboración propia con información de Education at a Glance 2016, OECD Indicators*

Ahondando en este tema, abordamos la variable de los recursos económicos invertidos en educación, a través del gasto anual por estudiante en valores de USD, comparados entre México y el promedio de la OCDE. Podemos notar en la *Tabla 4*, que la comparación entre el gasto anual por estudiante en los niveles de educación primaria, secundaria y nivel terciaria en México, es mucho menor al gasto que se lleva a cabo por el promedio de los países de la OCDE.

La diferencia es cerca del 32% menos gasto en México para los niveles primario y secundario, (CINE 0 al 3), siendo aún más pronunciada esa diferencia para el nivel terciario (CINE 5 al 8), que es de un 54% menor al gasto del promedio OCDE.

La disonancia entre el porcentaje del PIB de gasto público para la educación en México, y la aplicación por estudiante, se explica en el sentido de que, a pesar del incremento de un 18% en el porcentaje del PIB entre el año 2000 y el 2012 (4.4% a 5.2%), no se ve reflejado en la misma dirección para el gasto por estudiante. Sin profundizar en este punto el supuesto es debido al tamaño de la población que está siendo beneficiada con ese gasto. Al respecto podemos agregar también que en la *Tabla 4*, se identifica la proporción del gasto público aplicado a la educación en México vs. OCDE, de lo cual resulta un dato interesante; vemos que México supera en un 59% al promedio OCDE, en la aplicación de gasto público al sector educativo.

La apreciación de esas cifras comparativas nos lleva a considerar lo siguiente: A pesar de que México ha incrementado el porcentaje del PIB para el sector educativo, (OECD, 2015), es el país que menos gasta por cada estudiante. Al respecto citamos el comentario de Gabriela Ramos en esta Nota.

... "México tiene el gasto más bajo de toda la OCDE... Por ejemplo, subrayó, en 2012 México gastó 2,600 dólares por estudiante de primaria, lejos de los 8,200 dólares del promedio de la OCDE. Estas diferencias se mantienen en las instituciones secundarias, con 3,000 dólares frente a los 9,500 de media, y en las de educación superior, con 8,100 dólares cuando el promedio se sitúa en 15,000...solo 2.5% del gasto público en educación se destinó a la construcción, renovación y mantenimiento de la infraestructura de instituciones de primaria y secundaria..."

Cifra menor que la de los otros siete países que aportaron datos solo sobre instituciones públicas (Brasil, Colombia, Irlanda, Portugal, Sudáfrica, Suiza y Turquía)"... México destina un mayor porcentaje de su gasto actual en educación a la remuneración de los docentes que ningún otro país de la OCDE... en 2012 supuso 81% del gasto total en los niveles de primaria y secundaria, cuando el promedio de los 34 países es del 62%... 62% de gasto mexicano en educación superior se dedicó a remunerar a los profesores, cuando el promedio OCDE fue de 40%".

Gasto público de México en Educación por nivel educativo (porcentaje del PIB y por estudiante) vs. Promedio OCDE. Comparativo 2000 y 2012								
NIVEL EDUCATIVO	MÉXICO				OCDE			
	2000		2012		2000		2012	
	% DEL PIB	GASTO POR ESTUDIANTE EN USD	% DEL PIB	GASTO POR ESTUDIANTE EN USD	% DEL PIB	GASTO POR ESTUDIANTE EN USD	% DEL PIB	GASTO POR ESTUDIANTE EN USD
PRIMARIA				2,600				8,200
SECUNDARIA				3,000				9,500
TERCIARIA				8,100				15,000
PRIMARIA A TERCARIA	4.4		5.2				5.2	
PRIMARIA Y SECUNDARIA			3.9				3.7	
TERCIARIA			1.3				1.5	
			% DEL GASTO PÚBLICO				% DEL GASTO PÚBLICO	
			18.4				11.6	

Tabla 4 Porcentaje de gasto anual por estudiante. Mexico vs. OCDE

Fuente: Elaboración propia con información de OCDE. Panorama de la educación, 2015.

3. Metodología de Investigación

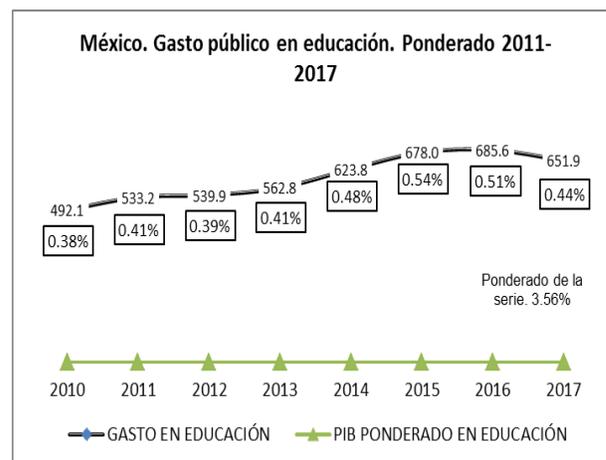
Nuestro análisis muestra un enfoque cualitativo (Hernández, 2010) consistiendo en la recolección de datos confiables de fuentes como: UNESCO, OCDE y el Banco Mundial; en base a ello, mediante un análisis comparativo de indicadores, que identifique la situación actual de México con los demás países.

⁴ PISA. El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber.

Centramos el objeto de nuestra investigación en la educación y los efectos que en México se identifican durante el período de tiempo del análisis, partiendo del año 2000.

3.1 Enfoque de análisis y comparación.

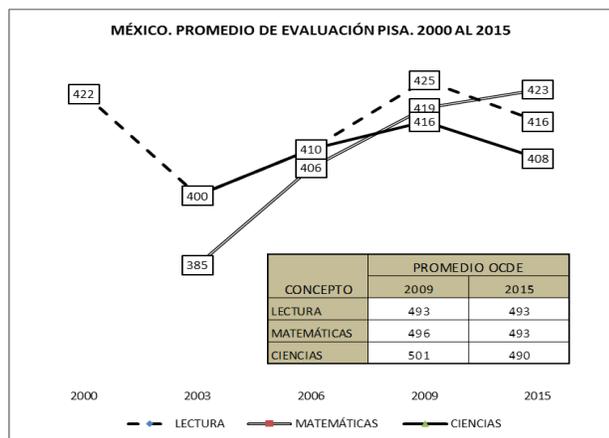
En México el gasto asignado a la educación en el periodo 2011-2017 refleja un porcentaje ponderado de 3.56%, las variaciones entre un año y otro han sido en términos porcentuales sin grandes cambios hasta el 2014 y posteriormente los siguientes dos años reflejan un incremento superior cayendo en el 2017 (Ver gráfica 4).



Gráfica 4 Porcentaje de gasto público en educación en México como porcentaje del PIB, 2011-2016

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial 2016

En el caso de la prueba PISA⁴, los resultados de México comparado con otros países de la OCDE demuestra bajos índices de aprobación frente a los de países como: Australia, Canada, Francia, Italia y el que presenta un porcentaje más alto de aprobación es Estados Unidos. Por otra parte los países con porcentaje de aprobación inferior son entre otros: Brazil, China y Colombia.



Gráfica 5 Comparación de nivel de estudios de secundaria terminados por país
 Fuente: Elaboración propia en base a datos de OCDE

Analizando los datos que reflejan el promedio de evaluación PISA notamos que en las tres áreas que son evaluadas, los estudiantes de México que presentaron el examen obtuvieron calificaciones no satisfactorias. Si comparamos el promedio OCDE con el de México, observaremos que el porcentaje en el 2015 en lectura está abajo del promedio en un 16%, para matemáticas está en 14% y ciencias 17%.

También podemos resaltar que el área que ha tenido mejor desempeño es matemáticas en donde vemos que ha ido mejorando en los últimos años.

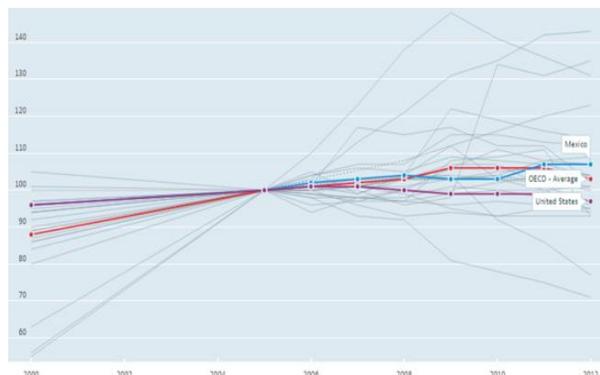
	CIENCIAS	LECTURA	MATEMÁTICAS	CIENCIAS, LECTURA Y MATEMÁTICAS	
	RENDIMIENTO MEDIO EN PISA 2015			PROPORCIÓN DE ALUMNOS CON NIVEL EXCELENTE EN AL MENOS UNA ASIGNATURA (NIVEL 5 o 6)	PROPORCIÓN DE ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO EN LAS TRES ASIGNATURAS (POR DEBAJO DEL NIVEL 2)
MEDIA OCDE	493	493	490	15.3%	13.0%
MÉXICO	416	423	408	0.6%	33.8%
SINGAPUR	556	535	564	39.1%	4.8%
REPÚBLICA DOMINICANA	332	358	328	0.1%	70.7%

Tabla 5 Resultados evaluación PISA 2005. México VS OCDE
 Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE 2016

Como una apreciación detallada de este punto observemos el dato que identifica a los alumnos con nivel de excelencia en la prueba PISA, así como los que tienen el más bajo rendimiento. México obtiene un 0.6% de resultados excelentes mientras que Singapur (el país mejor evaluado) obtiene 39.1% en esta categoría. El lado contrario (más bajo rendimiento) México tiene 33.8% mientras que Singapur 4.8%. Esto nos demuestra que la calidad de la educación en México todavía está muy lejos de ser competitiva.

Ahora bien, hablando de salarios a docentes, los datos de la OCDE vistos como índices de cada país en base a 2005=100, reflejan comparaciones entre la OCDE, EE.UU. y México, en donde notamos que para este último país su índice refleja un aumento en el 2011, lo cual significa que existe una intención de la autoridad para mejorar en este aspecto. Lo anterior no significa que los salarios en México sean mejores que en otros países, si no que en este país, los salarios se han movido a la alza o a la baja dentro de sus propios parámetros. Como se explicó en la *Tabla 3*, en México solo en el nivel medio superior esas remuneraciones son 11.1 % mayor al promedio de la OCDE.

Mientras que para los demás profesores en este país es inferior entre un 18.3% y 33.8% al promedio OCDE⁵

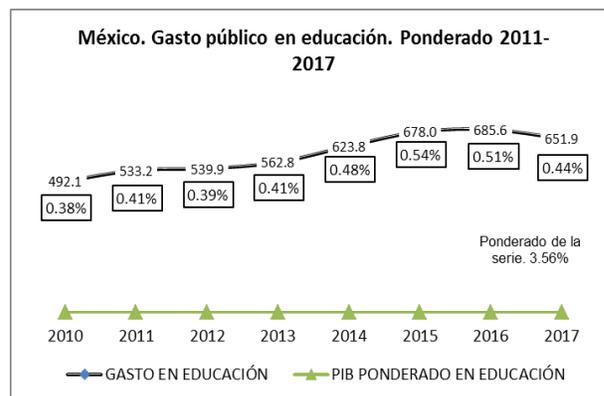


Gráfica 6 Índices de salarios de docentes

Fuente: Elaboración propia con datos la OCDE. (OECD, 2017)

Al observar la *Gráfica 6*, vemos que en México el crecimiento del PIB ponderado aplicado a la educación, representa el 3.56 % y también refleja que a partir del 2015 el porcentaje disminuye hasta mostrar una caída de 3.7 % en el 2010 a 3.2 % en el 2017. en todos los años del periodo comparado, no se observa gran dispersión en las cifras por lo cual suponemos que ha sido más o menos constante la aplicación presupuestal a la educación en relación al PIB de México.

Desde nuestro punto de vista eso significa que se mantiene la asignación de recursos a la educación como un elemento de política gubernamental y refleja una caída importante de las cifras relacionadas con el PIB.



Gráfica 7 Porcentaje del PIB aplicado a la educación en México. 2010-2017

Fuente: Elaboración propia con datos de PPEF 2017

En México la perspectiva gubernamental ha definido para el periodo 2013-2018 (El programa sectorial de educación 2013-2018., 2013), que abarque todas las opciones educativas buscando la formación de personas que sean capaces de insertarse en el campo laboral y que además entiendan y realicen acciones a favor de causas como el medio ambiente, la equidad, y la propia competencia profesional.

4. Conclusiones

La educación es un sector que recibe apoyos económicos en la mayoría de países; esos recursos son parte del presupuesto de su gasto gubernamental. Dentro del grupo OCDE, se mide esa asignación de varias formas, entre ellas: como porcentaje del PIB, como gasto por estudiante y como el pago de salarios a docentes. Por otra parte, tenemos estrategias estandarizadas para medir la aplicación de los programas educativos nacionales con parámetros emitidos por UNESCO.

Valores brutos USD, lo cual quiere decir que es antes de impuestos incluyendo prestaciones, plan de retiros y de servicios médicos, seguros de vida y otros.

También los datos sobre el tema se pueden obtener de las publicaciones que cada país realiza para medir y orientar sus esfuerzos en la aplicación y mejoría de sus programas educativos. Todo ese vasto conjunto de información esta disponible para los niveles educativos que define el programa CINE de la UNESCO (del 0 al 8), que van desde la educación preescolar hasta el doctorado; al estar estandarizados los niveles en la mayoría de los países, permite medir comparativamente los avances y resultados de cada sistema nacional educativo. Por otra parte, la aportación de la teoría económica sobre el capital humano nos permite enfocar a la educación como generadora de riqueza y desarrollo social, cuando la parte empleadora mantiene programas de capacitación continua de una persona en su empleo.

Debido a que nuestro análisis está enfocado a comparar las aplicaciones y resultados del programa educativo de México vs. OCDE, los resultados que mostramos nos dan una visión de los que ha sido la educación en este país, a través del período que arranca en el 2000 y en algunas fuentes donde se encontraron datos disponibles, se extiende el tiempo hasta el 2015 y 2017. Entre los hallazgos sobresalen los siguientes:

- El gasto devengado por el sector público en México refleja que en los últimos años se ha privilegiado la asignación de recursos de la administración pública a ramas como la seguridad social lo cual ha obligado a disminuir la proporción de esas asignaciones a la educación; en el 2012, el promedio de esos recursos para la educación es de 9.5% mientras que el de aportaciones para la seguridad social es de 13%.
- El gasto en educación como porcentaje del PIB ha tenido variaciones en el periodo 2000-2012, no solo en México sino en todo el mundo, especialmente del 2008 al 2012 y según explica la OCDE gran parte de ello se debe a la crisis financiera generada en el 2007 y generalizada en el 2008.
- Un punto crítico para el sistema educativo mexicano son las bajas calificaciones que se obtienen en evaluación internacional de estudiantes de nivel secundaria como PISA. Se ha marcado que el problema para que se logre una mejor calidad educativa es la capacitación de docentes, sin embargo no hay evidencia de un análisis que identifique las fortalezas y debilidades del grupo de profesores que sea base para definir un programa de capacitación adecuada. Otros aspectos fundamentales para explicar la baja calidad es el tamaño de los grupos, la OCDE documenta que por un alumno adicional en un grupo de tamaño promedio (20 estudiantes) se asocia a un decremento de 0.5 puntos porcentuales del tiempo dedicado actividades de enseñanza aprendizaje por lo cual el docente no brinda la atención adecuada al estudiante para obtener una mejor calidad
- El otro punto importante es la fragmentación del sistema educativo nacional en 33 subsistemas uno por entidad federativa, lo que dificulta la estandarización de planes educativos y la evaluación de instituciones docentes y estudiantes.
- Agregando a lo anterior entendemos que el uso de las TIC's es como herramienta para facilitar el aprendizaje, sin embargo parece ser que los docentes deben estén mejor capacitados en el uso de esas herramientas.

- Algunos datos que la OCDE proporciona como la empleabilidad de adultos, indica que solo un 60% de quienes no tienen estudios están empleados, lo cual nos lleva a pensar que los ingresos y oportunidades de empleo están relacionados con el grado de escolaridad y las competencias de los adultos, siendo esto más visible en niveles de licenciatura y maestría más que en el doctorado.
- En el aspecto económico la OCDE indica que los países en el 2012 gastaron el 5.3% de su PIB en educación, México en ese año asignó un 5.2%, muy similar al promedio. También observamos que en algunos países la carencia de fondos públicos se satisface con fondos privados que contribuyen en la elaboración de planes de estudio en investigación y desarrollo, para demostrar esto entre 2000 y 2012 la participación promedio de financiamiento público de las instituciones universitarias decayó al 64%, lo que significa que el 36% restante debe estar financiado por fondos diferentes a los públicos.
- El factor salario anual de maestros en instituciones públicas valorado en USD equivalentes al PPP de cada país es un elemento que también se relaciona con factores de calidad. En México ese factor es muy inferior comparado con otros países de la OCDE en los niveles CINE 0 al 3, sin embargo, para el nivel medio superior se refleja un interesante dato que evidencia que en ese sector los docentes están mejor pagados que el promedio de la OCDE cuando tienen 15 años de experiencia laboral.

- En México el gasto anual por estudiante en el 2012 para nivel primaria representa solo un 31.7% del indicador OCDE, para el nivel secundaria es 31.6% y para nivel superior representa un 54%. La inversión pública en educación, vista como asignación de gasto por estudiante es muy baja comparada contra el conjunto de la OCDE en el 2012

6. Trabajos citados

Becker, G. (1993). *Human capital. A theoretical and empirical analysis with special reference to education*. Chicago: The University of Chicago Press.

Diario Oficial. (2013). *El Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. (Diario oficial, Ed.) Cd. México, México: Diario oficial.

Fernández M. (2016, 09 20). *blogueros-el-blog-de-mexico-evalua*. (SEP, Ed.) Retrieved 01 20, 2017 from Apuntes sobre el modelo educativo: <http://www.animalpolitico.com>

GATT. (1995). *Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio por sus siglas en español*. OMC.

Hernández, R. (2010). *Metodología de Investigación* (Vol. 5a edición). México: Mc Grawhill.

Instituto de Estadística de la UNESCO. (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. CINE 2011*. Montreal.: Instituto de Estadística de la UNESCO.

LXIII Legislatura. Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. (2014). *Educación en México*. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. México, D.F.: CESOP.

OCDE. (2016). *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE*. oecd.org, Información sobre la estructura, finanzas y desempeño de los sistemas educativos en los 35 países de la OCDE y varios países asociados. Education at a Glance.

OECD (2017) Teachers' salaries (indicator).doi.10.1787/f689fb91-en (Accessed on 25 June 2017)

Programa Sectorial de Educación Pública 2011-2016. (2014). *Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo*. (2015, Agosto 24). From <http://www.upp.edu.mx: http://www.upp.edu.mx/normatividad/wp-content/uploads/2014/11/Actualizaci%C3%B3n-del-Programa-Sectorial-de-Educaci%C3%B3n-P%C3%ABlica-2011-2016-Marzo-2015.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2015). *Evaluación del Desempeño Docente. Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes. Ciclo 2015-2016*.

Factores de dirección que influyen en la supervivencia de las Microempresas Emprendoras de la región de Tulancingo Hidalgo, a través de la estadística inferencial CHI cuadrada

DOMÍNGUEZ-VALDEZ, Benedicta María*†, GORDILLO-BENAVENTE, Liliana de Jesús, ARISTA-JARDINES, María Neozotis y RIVEROS-HERRERA, Luz del Carmen

Universidad Politécnica de Tulancingo. Calle Ingenierías 100, Huapalcalco, 43629 Tulancingo, Hgo.

Recibido 12 Enero, 2017; Aceptado 19 Marzo, 2017

Resumen

La presente investigación se realizó con base a la importancia de la economía en la zona geográfica del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Las fuentes de empleo ubicadas en la zona, se reducen a empleos informales y jornadas extensas. Es por esa razón que se abordan aspectos importantes para la toma de decisiones de los empresarios de la Región. El comportamiento de las microempresas de la Región de Tulancingo, refleja las oportunidades que pueden o no tener los emprendedores; el punto es lograr que las microempresas identifiquen cuales son las causas que impiden el mejoramiento económico, la permanencia de las micro empresas y las posibilidades de auto emplearse, mejorando con ello las condiciones de vida. Por las razones anteriores, el objetivo de la investigación es determinar los factores de dirección empresarial que influyen en la permanencia de la micro empresa emprendedora de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Factores De Dirección, Permanencia, Microempresa Emprendedora

Abstract

The present investigation was made based on the importance of the economy in the geographical area of the municipality of Tulancingo de Bravo, Hidalgo. The sources of employment located in the area, are reduced to informal jobs and extensive days. It is for this reason that important aspects for the decision making of the entrepreneurs of the Region are addressed. The behavior of micro-enterprises in the Tulancingo Region reflects the opportunities that entrepreneurs may or may not have; The point is to make micro-enterprises identify the causes that prevent economic improvement, the permanence of micro-enterprises and the possibilities of self-employment, thereby improving living conditions. For the above reasons, the objective of the research is to determine the factors of business management that influence the permanence of the entrepreneurial micro enterprise of the region of Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Factors Of Management, Permanence, Entrepreneurial Microenterprise

Citación: DOMÍNGUEZ-VALDEZ, Benedicta María, GORDILLO-BENAVENTE, Liliana de Jesús, ARISTA-JARDINES, María Neozotis y RIVEROS-HERRERA, Luz del Carmen. Factores de dirección que influyen en la supervivencia de las Microempresas Emprendoras de la región de Tulancingo Hidalgo, a través de la estadística inferencial CHI cuadrada. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 17-28.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: Benedicta.dominguez,@upt.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

La presente investigación aborda aspectos importantes sobre las microempresas de la Región de Tulancingo, el objetivo principal es identificar los factores de dirección empresarial que permiten la permanencia de las microempresas emprendedoras en la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; esto es, con el objetivo de identificar cuáles son los factores que permiten que estas empresas permanezcan activas en el mercado.

El estudio se encuentra basado en el análisis específicamente de las microempresas que se encuentran establecidas en el municipio de Tulancingo de Bravo. Se definió el análisis de microempresas debido, a que, en la actualidad, estas unidades económicas reflejan importantes ingresos económicos e índices de empleo que pueden generar un importante derrame económico en la zona geográfica.

El problema detectado, es que, las empresas fracasan antes del primer año de operaciones, convirtiéndose en una generación de ingresos ocasional y en un empleo temporal. Por la problemática antes mencionada es como nace la intención de analizar los factores pero de forma positiva que hace que una empresa sobreviva en este mundo tan cambiante.

1.1 Justificación

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son de gran importancia en el ámbito nacional, tanto en los países industrializados como en los de menor grado de desarrollo. Las empresas micro, pequeñas y medianas representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir sustancialmente en el comportamiento global de las economías nacionales.

Es así que, en el contexto internacional, se puede afirmar que 90% o un porcentaje superior de las unidades económicas totales, está conformado por estas empresas. (INEGI, 2014). Estas empresas, generan más de la mitad del empleo y una fracción algo menos del producto nacional. En varios países constituyen el sector más dinámico de la economía, incentivan la competencia, así como la generación de ideas, productos y trabajos nuevos. En América Latina las cifras oscilan entre los 95 y 99%.

El segmento más importante es el de la microempresa. En los países de América Latina este estrato representa entre 60 y 90% de todas las unidades económicas. Tanto los países avanzados como las economías en desarrollo utilizan distintos criterios para clasificar a sus empresas y sus estratos; sin embargo, un elemento común es el número de trabajadores o número de personas ocupadas como indicador principal. (INEGI, 2014).

Este estudio beneficiará a la sociedad debido a que con la identificación de los factores de dirección empresarial que permiten la permanencia de las mipymes en la región de Tulancingo de Bravo los programas de incubación de proyectos productivos pueden mejorar y reforzar las estrategias de educación empresarial para que apliquen los factores directivos organizacionales y puedan permanecer con sus empresas a través de los años.

La presente investigación permite identificar los factores de dirección empresarial que se deben aplicar en las empresas para que éstas permanezcan funcionando rentablemente a través de los años, sí los emprendedores consiguen aprender a implementar dichos factores de dirección empresarial podrán mantener negocios activos que generen riqueza económica con la cual se puede mejorar la calidad de vida de la población en la Región.

1.2 Problema

En relación al impacto económico de las Pymes en México el INEGI (2014), en el censo económico, a nivel nacional, las empresas micro representan el 95.4% del número de unidades económicas establecidas, y en ellas laboran el 39.8% de los trabajadores económicamente activos; importantes porcentajes para la actividad económica, debido a que las coloca como el estrato más sobresaliente en esta variable. Las empresas pequeñas ocupan el segundo lugar por el número de unidades económicas con un 3.6% y emplean a 15.1% del personal ocupado. Por su parte, las empresas grandes, con 0.2% de las unidades económicas, ocupan un mayor porcentaje de trabajadores comparado con la micro y pequeña empresa, con 28.8%.

En el caso de las empresas manufactureras, las microempresas, representan el 93.6% del total nacional (primer lugar), concentran 20.8% de los trabajadores, con lo cual ocupan la segunda posición en esta variable; en el resto de las variables se ubican en el último lugar, con 4.1% de las remuneraciones, 2.7% en producción bruta total y 4.3% en los activos fijos. En comercio, las empresas micro aportan mayores porcentajes en las variables mencionadas: en el número de unidades económicas 96.9% absorben 60.5% de la planta laboral, 28.7% de las remuneraciones y tienen 35.2% de los activos fijos del sector.

En cuanto a la producción bruta total, también se ubican en primer lugar con 31.2%. En los servicios, las empresas micro son las que aportan el mayor número de unidades económicas con 95.3% absorben el mayor número de trabajadores (43.1%); en activos fijos y en producción bruta total se ubicaron en segundo lugar con 24.3% y 21.4% respectivamente (INEGI, 2014).

En un estudio realizado en México por Soto & Dolan (2003), los principales problemas que han marcado a un gran número de Pymes por ser el principal motivo de sus preocupaciones, son los siguientes:

Dirección con visión a corto plazo, falta de atención con calidad, tecnología de producción inadecuada, información de gestión insuficiente, productividad insuficiente, estructuras organizativas incorrectas, recursos humanos poco calificados entre otros, por estos motivos han cerrado algunas empresas.

1.3 Hipótesis

El proceso administrativo, la innovación y la capacitación influyen en la permanencia de las micro empresas emprendedoras de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar los factores de dirección empresarial que influyen en la permanencia de la micro empresa emprendedora de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar si el proceso administrativo, innovación y capacitación influyen en la permanencia de la micro empresa emprendedora de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Analizar cuáles de los factores de dirección empresarial tienen mayor influencia en la permanencia de la micro empresa emprendedora de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

2. Marco Teórico

2.1 Organización

De acuerdo a Terry (2009), la organización es el arreglo de las funciones que se estiman necesarias para lograr un objetivo, así como una premisa de la autoridad y la responsabilidad, asignadas a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones respectivas, así mismo Shelon (2012), menciona que la organización es el proceso de combinar el trabajo que los individuos o grupos deban efectuar, con los elementos necesarios para su ejecución, de tal manera que las labores que así se ejecuten sean los mejores medios para la aplicación eficiente, sistemática, positiva y coordinada de los esfuerzos disponibles.

2.2 Empresa

Las empresas representan un papel muy importante para la creación de economías sociales que persiguen el bienestar social. Por lo que es de suma importancia hacer un análisis de su constitución así como de su crecimiento y desarrollo, que de ellas depende la economía del país. Para Munch (2014), La empresa es la unidad económico-social en la cual a través de capital, el trabajo y la coordinación de recursos se producen bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad. En este orden de ideas la empresa es un Grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad (Varela, 2008).

Así mismo la empresa es una organización, de duración más o menos larga, cuyo objetivo es la consecución de un beneficio a través de la satisfacción de una necesidad de mercado. La satisfacción de las necesidades que plantea el mercado se concreta en el ofrecimiento de productos (empresa agrícola o sector primario, industrial o sector secundario, servicios o sector terciario), con la contraprestación de un precio.

Las empresas, bajo la dirección y responsabilidad del empresario, generarán un conjunto de bienes y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades del mercado mediante la contraprestación del precio. (Veciana, Corduras, Rojas & Pardo, 2010).

2.3 Micro, pequeña y mediana empresa

La estrategia de empresa está evolucionando desde su enfoque inicial de planificación y de marketing estratégico, casi exclusivamente centrado en la relación de idoneidad entre el producto y mercado, hacia un pensamiento más global que incluye la cultura organizativa adecuada para alcanzar los objetivos de mercado. La estrategia de empresa se está ampliando, desde las ciencias económicas hacia las ciencias sociales. Considerar a las personas como fines y no como recursos es una decisión estratégica de primer nivel decisorio desde la propiedad y dirección de la empresa.

Por lo que de acuerdo a Cleri (2007) las empresas tienen ciertas características específicas que deben analizarse, en primera instancia el autor, afirma que la empresa cuenta con tres elementos que son manejables dentro de la empresa dichos elementos los representa en la figura 1, se consideran elementos manejables porque son controlados de forma interna por cada uno de los organismos

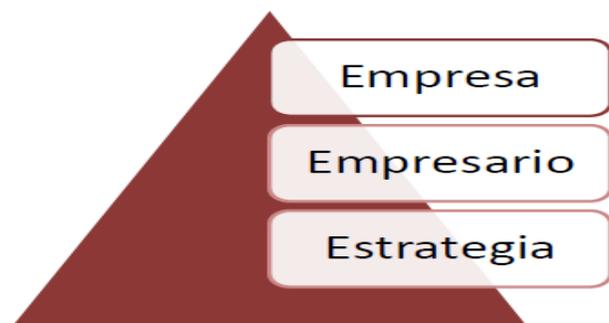


Figura 1 Elementos manejables de la empresa

Fuente: Cleri (2007) p. 32

La mayor parte de la creación de riqueza en la sociedad contemporánea descansa en la empresa. De allí deriva la importancia de su existencia y la necesidad de su estudio. “Las Pymes se vuelven sistemas creadores de valor económico cuando desarrollan dinámicas productivas y competitivas que les permiten enriquecer su contexto conectando a las personas con los mercados, en los cuales se encuentran los recursos requeridos para satisfacer sus necesidades, a la vez que se enriquecen en el proceso” (Cleri, 2007).

2.4 Empresa emprendedora

De acuerdo a las reglas de operación Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, se define como emprendedores a las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea emprendedora o innovadora.

Así mismo, éstas mismas reglas de operación, definen a las mipymes como las micro, pequeñas y medianas empresas, sean personas físicas con actividad empresarial, régimen de incorporación fiscal o sociedades mercantiles legalmente constituidas, que se clasifiquen de conformidad con la estratificación establecida en la fracción III del artículo 3° de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.

Por lo que, la Secretaría de Economía, a través del Instituto Nacional del Emprendedor, con fundamento en los numerales 15 y 16 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, convoca a las mipymes emprendedoras identificandolas con las siguientes características:

- Personas físicas o morales
- Clasificadas, de acuerdo a la estratificación micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009
- Formalizadas como Regimen de incorporacion fiscal, personas físicas con actividad empresarial o sociedades mercantiles legalmente constituidas.
- Con una antigüedad de registro ante el Servicio de Administracion Tributaria, no mayor a 12 meses.
- Pertencientes a los sectores industria, comercio y servicios.

2.5 Dirección empresarial

De acuerdo a Reyes (2009) La dirección, es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado. Por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisiones, ya sea tomadas directamente o bien, delegando dicha autoridad. Reyes (2009), cita los siguientes como los principios de la dirección:

1. Mando o autoridad: es el principio del cual se deriva toda la administración y, por lo mismo, su elemento principal es la dirección. Se estudia como delegarla y como ejercerla.

2. Comunicación: es como el sistema nervioso de un organismo social; lleva al centro director todos los elementos que deben conocerse, y de este, hacia cada órgano y célula, las órdenes de acción necesarias, debidamente coordinadas.
3. Supervisión: la función última de la administración es el ver si las cosas se están tal y como se habían planeado y mandado.

La dirección de una empresa supone:

- a. Que se delegue autoridad, ya que administrar es “hacer a través de otros”.
- b. Que se ejerza autoridad, para lo cual deben precisarse sus tipos, elementos y clases.
- c. Que se establezcan canales de comunicación, a través de los cuales se ejerza, y se controlen sus resultados.
- d. Que se supervise el ejercicio de la autoridad, en forma simultánea a la ejecución de las órdenes

2.6 Factores de dirección empresarial

Según Oppenheimer (2014), los grandes empresarios fracasan muchas veces antes de obtener el éxito, por motivos que son parte de la dirección empresarial. En el caso de países como Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Según Cervantes (2012), los principales problemas de dirección empresarial que enfrentan la mipymes son:

- Alto nivel de centralización en la toma de decisiones.
- Estructura patrimonial cerrada.
- Gestión fuertemente centrada al corto plazo.
- Baja utilización de servicios y consultoría externa.
- Establecimiento de redes informales derivadas principalmente de vínculos de confianza.

- Procesos de aprendizaje no sistemáticos y sin registros formales.
- Dificil acceso al financiamiento a largo plazo.

En un primer acercamiento a la identificación de los factores de dirección empresarial que permiten la permanencia de las micro empresas, se puede clasificarlos en dos grandes grupos: externos e internos (Aragón & Rubio 2005). Entre los primeros se sitúan aquellas variables que se derivan del entorno de actuación de la empresa, por un lado, las variables socioeconómicas, políticas y legales que afectan por igual al funcionamiento de las empresas situadas en un determinado lugar.

Y, por otro, al conjunto de características estructurales que moldean el entorno sectorial o industrial bajo el cual se desarrolla la competencia entre empresas, es decir, variables como el número de competidores en el mercado y su distribución por cuotas, el grado de integración vertical existente, el número de compradores y su distribución de la demanda local, el grado de intensidad de las barreras de entrada y salida del sector, el nivel de diferenciación del producto y la existencia de productos sustitutos; los factores internos se refieren a las variables propias de cada empresa, que pueden ser los recursos físicos, técnicos y financieros, así como las habilidades de conocimientos tecnológicos, organizativo y directivos. Las coincidencias encontradas ponen de manifiesto que la mayoría de los factores críticos de éxito destacados por la literatura académica y por la profesional, se centran en los activos intangibles. Concretamente, los que parecen con mayor frecuencia son la gestión financiera, los recursos tecnológicos y la innovación, la calidad, la dirección y gestión de los recursos humanos, la flexibilidad de la estructura organizativa, los sistemas de información y las alianzas o acuerdos de cooperación (Aragón & Rubio, 2005).

2.7 Innovación

Según Varela (2008), la innovación es “La introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores”.

Así mismo, Drucker (2009), define la innovación como la búsqueda organizada y sistemática, con un objetivo de cambio, de las oportunidades que existan en el ambiente; acompañado de éste concepto plantea siete fuentes básicas para la innovación:

1. Lo inesperado: la sorpresa.
2. Lo incongruente: la diferencia entre lo que es y lo que debería ser.
3. La necesidad de mejorar un proceso existente.
4. El desmoronamiento, o los cambios, de una estructura industrial o de mercado.
5. Los cambios demográficos.
6. Los cambios de percepción, modalidad y significado.
7. Los nuevos conocimientos, científicos y no científicos.

La innovación, como se anotó, consiste en lograr que el producto o servicio desarrollado llegue realmente al mercado y sea adquirido por el cliente. La innovación es la característica del empresario exitoso. En la mayoría de los casos, el empresario combina viejas ideas con nuevas fórmulas, junta tecnología con mercados, mejora productos o servicios existentes.

2.8 Capacitación

El reto del cambio y la innovación, exige de la empresa una conciencia cada vez más seria y comprometida de su perfil como generadora de nuevas formas de visualizar el mundo y hacer las cosas.

Es precisamente en éste tiempo, que el recurso humano se confirma como factor clave, en el quehacer productivo de cada día y único elemento capaz de intervenir directamente en la transformación de su propio entorno; la modernización de México exige fundamentalmente de trabajadores calificados, técnicos especializados, supervisores competentes y directivos capaces y comprometidos para desempeñar habilidad en sus labores e influir decisivamente en el desarrollo, evolución y futuro de su empresa y de nuestro país.

La capacitación como elemento cultural de la empresa y proceso continuo sistemático, debe concebirse por todos los miembros de la organización como un apoyo indispensable para lograr un mejoramiento constante de los resultados, así como facilitador del cambio y del crecimiento individual y por ende del desarrollo sólido de la empresa (Siliceo, 2006).

La capacitación es “La actividad planeada basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador”. (Siliceo, 2006).

La capacitación y desarrollo que se aplican en las empresas, deben concebirse precisamente en modelos de educación a través de los cuales primero, formar una cultura de identidad empresarial, basada en los valores sociales de productividad y calidad en las tareas laborales. Considerar a la capacitación como el aprendizaje de meros instrumentos y el manejo de cifras y sistemas, no es educar, sino robotizar, dándole al empleado no solo una pobre concepción del mundo y de su trabajo, sino limitándolo en su creatividad y la concepción integral de la educación (Siliceo, 2006).

3. Metodología de Investigación

La metodología de la investigación se utilizó la asumida por Hernández, Fernández y Baptista (2010), que señalan la metodología es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno

3.1 Tipo de Investigación

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, ya que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

3.2 Alcance de la investigación

Esta investigación tiene un alcance descriptivo-correlacional; debido a que se detallarán cada uno de los factores de dirección empresarial que permiten la permanencia de la micro empresa emprendedora en la zona geográfica de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

La finalidad del estudio correlacional es determinar las variables que tienen influencia en las empresas emprendedoras que permiten la permanencia de las empresas

3.4 Variables de estudio

Las variables independientes son los factores de dirección empresarial que influyen en la permanencia de las micro empresas emprendedoras de la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Las variables dependientes son las micro empresas ubicadas en la zona geográfica de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. En la tabla 1 y 2 se muestra la conceptualización y operacionalización de las variables respectivamente.

Variable	Definición Conceptual
Permanencia	De acuerdo a Rosanas (2016), la permanencia se refiere a la longevidad empresarial que puede adquirir un organismo a través de logros significativos en la innovación, planeación y visión a largo plazo.
Proceso Administrativo	Un proceso es una forma sistemática de hacer las cosas. Se habla de la administración como un proceso para subrayar el hecho de que todos los gerentes, sean cuales fueren sus aptitudes o habilidades personales, desempeñan ciertas actividades interrelacionadas con el propósito de alcanzar las metas que se desean. (Torres, 2007). El proceso administrativo interactúa en término de cuatro funciones específicas de los gerentes: la planeación, la organización, dirección y control
Innovación	Según Varela (2008), la innovación es "La introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores."
Capacitación	Actividad planeada basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador. (Siliceo, 2004).

Tabla 1 Conceptualización de variables

Fuente: Elaboración propia

variable	Definición Operacional	Indicadores
Permanencia	Sección del instrumento que consta de 5 ítems que permite identificar la permanencia de la micro empresa.	Visión de desarrollo, planes de acción a mediano y largo plazo.
Proceso Administrativo	Sección del instrumento que consta de 8 ítems para medir el grado de implementación de los elementos del proceso administrativo en la operación de la micro empresa.	Filosofía organizacional, división del trabajo, formalización.
Innovación	Sección del instrumento que consta de 5 ítems para medir la innovación aplicada a la operación de la micro empresa.	Generación de ideas nuevas para la administración de su negocio y seguimiento de las ideas, fomentar el pensamiento creativo con sus colaboradores.
Capacitación	Sección del instrumento que consta de 5 ítems para medir la capacitación con la cuenta el emprendedor.	Nivel de estudios, experiencia en el giro de negocio, cursos de capacitación recibidos, apertura a la capacitación.

Tabla 2 Operacionalización de variables

Fuente: Elaboración propia

3.5 Diseño de investigación

El diseño de esta investigación, es no experimental, debido a que se busca determinar la relación entre un conjunto de variables (la permanencia de las micro empresas con los factores de dirección empresarial). Se aplicará el diseño no experimental- transversal, debido a que se recolectan datos en un sólo momento, en un tiempo único. El propósito es describir las variables y analizar la incidencia e interrelación en un momento dado.

La recolección de los datos es única. Así mismo, el diseño de esta investigación, se complementa siendo un diseño no experimental, transversal Correlacional-causal; estos diseños describen la relación entre dos o más variables de un momento determinado; la idea principal es esclarecer la relación causa-efecto de los factores de dirección empresarial con la permanencia de las micro empresas.

3.6 Selección de muestra

Para la obtención de la muestra los sujetos de aplicación del instrumento son las personas físicas o morales, que pueden o no tener un registro activo en el SAT, con una antigüedad no mayor a 12 meses; que, de acuerdo a la estratificación de las empresas, se encuentren catalogadas como micro empresas, ubicadas en la región de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

La obtención de los datos se realizará sobre un censo de 21 empresas, que se caracterizan por ser micro empresas, con una antigüedad mínima de 1 año; como característica principal se considera que han sido apoyadas con beneficios económicos, por parte de la Secretaría de Economía (Secretaría de Economía, 2016).

3.7 Instrumento de recolección de datos

El instrumento, está compuesto por 23 ítems, de los cuales, 5 están enfocados a la variable dependiente de permanencia; 8 a la variable independiente proceso administrativo; 5 a la variable independiente innovación y 5 a la variable independiente capacitación. El instrumento mide resultados con base a la escala de Likert teniendo 5 niveles de respuesta:

1. Muy en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo.
4. De acuerdo.
5. Muy de acuerdo.

4. Resultados

Para realizar la determinación de la relación existente entre cada una de las variables independientes con la variable dependiente, se analizaron cada una de las pruebas de Chi-cuadrado con la ejecución del programa, SPSS. Para su mejor interpretación de la chi cuadrada se puede afirmar que El grado de significancia se obtiene cuando:

- Chi-cuadrado es mayor a 0.05, cuando las variables sean completamente independientes.
- Chi-cuadrado es menor a 0.05, cuando las variables tienen dependencia entre sí.

De acuerdo a los resultados del estudio de la chi cuadrada, se presume que la permanencia de la micro empresa tiene mayor influencia en comparación con la innovación y la capacitación, con el proceso administrativo; por lo que se observan que en que las micro empresas que implementan el proceso administrativo permanecen mayor tiempo en el mercado.

La visión de desarrollo y los planes de acción a mediano y largo plazo, deben estar basados en la filosofía organizacional, la división del trabajo y la formalización.

Por lo que se concluye que la permanencia de la microempresa se relaciona con el proceso administrativo, por encima de la innovación y la capacitación como se muestra en la tabla 3.

Significancia (Chi-cuadrado)	Tabla cruzada
0.037	*En la empresa se realiza una revisión de las metas alcanzadas por periodo de tiempo. *En la toma de decisiones, mis empleados tienen claros los procedimientos y las actividades a realizar.
0.025	*Mi empresa cuenta con planes a mediano y largo plazo. *Mi empresa tiene bien definidos sus valores.
0.005	*Mi empresa cuenta con planes a mediano y largo plazo. *En la toma de decisiones, mis empleados tienen claros los procedimientos y las actividades a realizar.
0.001	*Mi empresa está conformada en su totalidad por integrantes de la familia. *En mi empresa todos los empleados saben quién es el responsable de la toma de decisiones.
0.001	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *Mi empresa tiene bien definidos sus valores.
0.008	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *En mi empresa se hace uso de motivadores como incentivos, reconocimientos, bonos, premio de puntualidad, ascensos, etc.
0.000	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *En la toma de decisiones, mis empleados tienen claros los procedimientos y las actividades a realizar.
0.027	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *Mi empresa cuenta con procedimientos documentados de las actividades que se realizan.
0.001	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *En mi empresa todos los empleados saben quién es el responsable de la toma de decisiones.
0.049	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *En mi empresa se hace uso de motivadores como incentivos, reconocimientos, bonos, premio de puntualidad, ascensos, etc.

Tabla 3 Relación de variable permanencia y proceso administrativo
Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a los resultados obtenidos de la chi cuadrada con la relación de la variable permanencia e innovación se asevera que la variable innovación tiene poca relación con la permanencia de la microempresa.

Lo que quiere decir que la generación de ideas nuevas para la administración del negocio, el seguimiento de las ideas generadas y el fomento del pensamiento creativo en sus colaboradores, pasa a segundo término, considerando el proceso administrativo, la innovación y la capacitación. Tal como se observa en la tabla número 4.

Significancia (Chi-cuadrado)	Tabla cruzada
0.014	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *En mi empresa permito la generación de nuevas ideas a mis empleados.
0.017	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *En la empresa se le da seguimiento a la generación de nuevas ideas.
0.008	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *Tomo en cuenta la opinión de mis empleados cuando proponen nuevas formas de trabajo.
0.000	*Los objetivos de mi empresa están basados en el crecimiento del negocio. *Siempre estoy investigando sobre las tendencias del mercado en relación a mi producto o servicio.
0.006	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *En mi empresa permito la generación de nuevas ideas a mis empleados.
0.016	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *Siempre estoy investigando sobre las tendencias del mercado en relación a mi producto o servicio.
0.018	*En la empresa se realiza una revisión de las metas alcanzadas por periodo de tiempo. *Siempre estoy investigando sobre las tendencias del mercado en relación a mi producto o servicio.

Tabla 4 Relación de permanencia e innovación
Fuente: Elaboración propia

Por último, la capacitación tiene una mínima relación con la permanencia de la empresa; esta conclusión nace a partir de que, en los datos obtenidos, únicamente se presentaron 2 casos con grado de incidencia. La capacitación es un factor de dirección empresarial, que no tiene relación con la permanencia de la microempresa, es decir, el nivel de estudios, la experiencia en giro de negocio, los cursos de capacitación recibidos y la apertura a la capacitación, no interfiere con la permanencia de la microempresa, tal como se muestra en la tabla 5.

Significancia (Chi-cuadrado)	Tabla cruzada
0.009	*Mi empresa cuenta con planes a mediano y largo plazo. *Actualmente continuo preparándome académicamente.
0.020	*En mi empresa se aplican las herramientas administrativas para el desarrollo y mantenimiento de las actividades. *He tomado cursos de capacitación para saber cómo operar mi negocio

Tabla 5 Relación de permanencia y capacitación
Fuente: Elaboración propia

5. Conclusiones

Considerando los objetivos de investigación se llega a la conclusión de que el proceso administrativo y la innovación son factores que influyen en la permanencia de la microempresa, no de igual manera, los resultados correspondientes a la capacitación

Asímismo se logró identificar que la capacitación no influye en la permanencia de la microempresa emprendedora específicamente de la Región de Tulancingo Hidalgo.

En este orden de ideas y con base en los resultados obtenidos se identificó que el proceso administrativo tiene mayor influencia en la permanencia de la microempresa emprendedora de la Región.

Como principal observación, se sugiere que se revisen los factores de dirección empresarial estudiados en el presente; para otros estudios de determinación de factores influyentes en la permanencia de la microempresa, se propone analizar factores diferentes que apoyarán a complementar la identificación de factores puede influir en la permanencia de la microempresa y servir de guía para la modificación de los programas de apoyo a los emprendedores y los ajustes a las metodologías de incubación existentes; esto es debido a que uno de los factores considerados no representó influencia para lograr la permanencia de la microempresa y, actualmente es considerado para implementación de programas para beneficio de emprendedores.

Referencias

Alonso, J. A., (2007) “Las trampas del progreso en América Latina”, *Revista de Occidente*, (317), pp. 37-53.

Cleri C. (2007) *El Libro de las Pymes*. Argentina, Buenos Aires: Editoriales Granica.

Cervantes, M. A. (2012). *Dicotomía de pymes: entre el éxito y el fracaso*. Universidad de Occidente, México.

DOF. (30 de 06 de 2009). ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Obtenido de *Diario Oficial de la federación*: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/2009

Drucker, P. (2009). *La Creación de las Cadenas Productivas*. Barcelona: Santana.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista P., (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (2014). *Micro, pequeña y mediana empresa, estratificación de los establecimientos*. México. Munch, L. (2014). *Administración gestión organizacional, enfoque y proceso administrativo*. México: Pearson Educación.

Oppenheimer, A. (2014) *¡Crear o morir! La esperanza de Latinoamérica y las cinco claves de la innovación*. México: Penguin Random House, Grupo Editorial.

Reyes A. (2009) *Administración de empresas teoría y práctica*. México, D.F.: Editorial Limusa S.A. de C.V.

Siliceo, A. (2004) *Capacitación y Desarrollo Empresarial*. México, D.F.: Limusa Noruega editores.

Shelon, M. (2012). *Las empresas en el Marco Organizacional*. En M. Shelon, *La dirección de organizaciones en las empresas* (págs. 43-48).

Terry, J. (2009). *La organización y la Responsabilidad*. México: Pearson.

Torres Z. (2007). Teoría General de la Administración. México, D.F.: Grupo editorial Patria S.A. de C.V.

Varela V, R. (2008). Innovación empresarial. Cali, Colombia: Prentice Hall.

Veciana Verges, J. M., Corduras Martinez, A., Rojas, A., & al, A. M. (2010). Creación de empresas, aproximación al estado del arte. En J. M. Veciana Verges, Las nuevas empresas en el proceso de innovación en la sociedad del conocimiento: evidencias empiricas y politicas publicas (pág. 55). Lisboa: Jurúa.

Satisfacción Laboral en Instituciones de Educación Superior en la zona Metropolitana del Valle de Toluca, México como factor de competitividad

CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha*†, HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio y ARANDA-COLLADO, Daniel de Jesús

Universidad Autónoma del Estado de México; Instituto Literario No. 100, Col. Centro, Toluca, México C.P. 50000

Recibido 15 Enero, 2017; Aceptado 20 Marzo, 2017

Resumen

La presente investigación pretende medir la satisfacción laboral en el personal que trabaja en las distintas Universidades pertenecientes a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), dicho estudio se realiza midiendo los distintos factores de satisfacción que afectan de manera directa la relación entre la satisfacción de los trabajadores y la competitividad de las organizaciones educativas. La muestra fue de 369 trabajadores, de 19 centros educativos. Para lograr el objetivo se procedió a la adaptación y aplicación de una escala de medición de satisfacción laboral desarrollada por Chiang Vega et al. (2008) y modificada a seis dimensiones aplicando un análisis factorial con un coeficiente de fiabilidad entre 0,5 y 0,9. Los resultados arrojados por el instrumento tienen una fiabilidad apropiada ($\alpha=0,928$), lo que implica que todos los ítems enunciados en el instrumento poseen correlación para medir la variable dependiente. Los resultados del estudio muestran que el personal docente presenta satisfacción ligeramente más favorable en cuanto al gusto por el trabajo y la relación que llevan con la institución educativa. Por el contrario el personal administrativo resulta un poco más inclinado a la indecisión, debido a que solo presentan satisfacción en relación al gusto por las actividades administrativas que realizan.

Satisfacción Laboral, Educación Superior, Instituciones Educativas, Competitividad, Calidad

Abstract

This research aims to measure and diagnose job satisfaction in the teaching and administrative staff working in the various Universities belonging to the municipalities of the Metropolitan Area of Toluca (ZMVT), this study is done by measuring the different factors or subscales of satisfaction that directly affect the relationship between employee satisfaction and competitiveness of educational organizations. The study sample was made to 369 workers, members of 19 schools in 13 municipalities in the ZMVT. To achieve the goal proceeded to the adaptation and application of a scale measuring job satisfaction developed by Chiang Vega et al. (2008) and modified six dimensions using factor analysis with reliability coefficient between 0.5 and 0.9. Results from the instrument to measure job satisfaction have an appropriate reliability ($\alpha = 0.928$), which implies that all items contained in the instrument have correlation to measure the dependent variable. Based on the study results, teachers presents slightly more favorable satisfaction in taste for work and relationship with educational institution. By contrast, the administrative staff is a little more inclined to indecision, because only present satisfaction with the taste for administrative activities they perform.

Job Satisfaction, Higher Education, Educational Institutions, Competitiveness, Quality

Citación: CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha, HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio y ARANDA-COLLADO, Daniel de Jesús. Satisfacción Laboral en Instituciones de Educación Superior en la zona Metropolitana del Valle de Toluca, México como factor de competitividad. *Revista de Desarrollo Económico*.2017, 4-10: 29-42.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: bebachaparro@yahoo.com.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Hoy en día, la administración moderna reconoce la importancia y valor de las personas dentro de las organizaciones, dado que el desempeño de estas mismas se ve afectado por distintos aspectos que integran la vida en el trabajo de los integrantes. El caso de las Instituciones de Educación Superior (IES) no es la excepción, ya que estas también se ven afectadas por la necesidad de ser cada día organizaciones más universales y dotadas de un capital humano más moderno, actualizado y competitivo (Frías Azcárate 2006) y así, dotar a su alumnado de estos valores excepcionales, íntegros y de calidad.

Al respecto es preciso destacar que, la información con que se cuenta acerca de las IES, así como el comportamiento de unas y otras no es totalmente homogéneo, debido a que cada una responde a su contexto, condiciones y necesidades actuales, lo que hace que los estudios respondan más a la información disponible en el momento, así como la que es obtenida directamente.

En general, los aspectos de satisfacción más mencionados son: el ambiente físico (Chiang Vega et al. 2008; Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012; Ramírez Roja & Benítez Guadarrama 2012; Tajero González & Fernández Díaz 2009; Arón & Milicic 2000), el diseño del trabajo (Estrada Mejía et al. 2007), las oportunidades de desarrollo profesional (Ávila Reyes 2009; Arón & Milicic 2000; Estrada Mejía et al. 2007; Bonillo Muñoz & Nieto González 2002), la relación jefe-subordinado (Estrada Mejía et al. 2007; Jiménez Figueroa et al. 2012) y la remuneración (Sánchez Cañizares et al. 2007; Padilla González et al. 2013; Tajero González & Fernández Díaz 2009).

Dichos aspectos están englobados también en la teoría clásica de Herzberg (1966), la teoría de los dos factores: los de higiene (sueldo, política de la organización, relaciones con los compañeros de trabajo, ambiente físico, supervisión, seguridad laboral, crecimiento, etc., cuya ausencia causa insatisfacción; y los de motivación (logros, reconocimiento, independencia laboral, responsabilidad, promoción, etc., los cuales ayudan a aumentar la satisfacción del individuo.

Pese a que se pretende definir a través de distintas perspectivas de múltiples autores cuales son los factores que determinan la satisfacción laboral, por ello, la temática de este documento se aborda con base en investigaciones que analizan el mismo objeto de estudio (IES), lo cual nos facilita la elaboración de un diagnóstico en el ámbito educativo, concretamente en referencia a los miembros internos de IES: personal docente y administrativo que labora en las inmediaciones del Valle de Toluca, así como el impacto que genera en la competitividad de estas organizaciones.

1.1 Objetivo General

El objetivo de la investigación es el siguiente:

Diagnosticar el nivel de satisfacción laboral del personal docente y administrativo de las Instituciones de Educación Superior de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

El objetivo de la presente investigación fue el de diagnosticar la variable dependiente: “satisfacción laboral” en relación con las variables independientes resultantes del análisis factorial de los ítems.

1.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la percepción general de satisfacción laboral que tienen los trabajadores de las Instituciones de Educación Superior de la ZMVT?
- ¿Cuáles son los principales factores que determinan la satisfacción o insatisfacción de los trabajadores?
- ¿Qué aspectos se consideran problemáticos y cuáles satisfactorios?

2. Marco Teórico

Una vez que se comienza a estudiar la satisfacción laboral resulta evidente reconocer el papel que tiene la motivación en la temática, y concretamente su impacto en la competitividad en las organizaciones, ya que es esta conducta la que encamina la realización de los objetivos de una persona y finalmente los de la organización en sí. Muñoz (citado por Tajero González & Fernández Díaz, 2009), en su tesis doctoral, define a la satisfacción laboral como “el sentimiento de agrado que experimenta un sujeto por el hecho de realizar un trabajo que le interesa, en un ambiente que le permite estar a gusto, dentro del ámbito de una empresa u organización que le resulta atractiva y por el que recibe una serie de compensaciones psico-socio-económicas acordes con sus expectativas”.

De manera sintetizada Gamero (citado por Bòria-reverter, Crespi-Ballbona, & Mascarilla-Miró, 2012) señala que la satisfacción laboral declarada surge de la comparación implícita entre la situación laboral actual y la ideal; con ello podemos definir a la satisfacción laboral como aquella situación deseable por el individuo en el que se sienta a gusto en el trabajo y donde las compensaciones superen sus expectativas.

Al referirnos al tema de satisfacción laboral en las IES, resulta de gran interés la habilidad que tienen estas organizaciones encargadas de desarrollar el capital intelectual para provocar actitudes de mejora de desempeño y calidad en su labor, lo cual depende en gran medida de la capacidad que tienen sus integrantes para comprometerse con la institución y viceversa.

Para Loitegui (citado por Caballero Martínez & Salvador Mata, 2004) la satisfacción laboral es un constructo que incluye varias dimensiones y que depende tanto de las características individuales del sujeto, como de las características y especificidades del trabajo que realiza. El compromiso determina el nivel de participación de los trabajadores de manera general (Sarwar citado por Herrera Caballero & Sánchez Guevara, 2012), donde si bien los elementos principales están relacionados con el cumplimiento de los objetivos de la organización y su competitividad, también intervienen elementos que lo llevan a desempeñarse en los grupos de trabajo y a ser reconocidos.

Entre esos elementos internos, se pueden considerar a la participación, el involucramiento y el fracaso o el éxito obtenido por los trabajadores (Fischer citado por Herrera Caballero & Sánchez Guevara, 2012).

Frías (2006) menciona, en el caso del personal docente, que dentro de las instituciones de educación superior es importante recalcar la importancia que tienen el reconocimiento profesional y personal de los compañeros, de la misma institución universitaria a la que pertenecen, del mundo universitario en su conjunto, y de la sociedad, por lo que el autor señala que “la satisfacción significa la dedicación a la profesión que más les gusta y el reconocimiento profesional y personal de los compañeros”.

Desde el punto de vista del personal administrativo surge un gran interés por estar satisfecho con el ambiente de trabajo y la búsqueda de mejores prestaciones otorgadas por la organización. La comodidad del entorno físico nos habla de los esfuerzos que la dirección de la organización realiza para mantener un espacio físico sano y agradable para los empleados, por lo que Salgado Remeseiro & Iglesias (1996) lo consideran como una variable que también afecta la satisfacción laboral.

De la misma manera Medina, Gallegos y Lara (2008) abundan que estas condiciones físicas de trabajo son un factor básico de la actividad laboral, en la medida que la construcción, espacios físicos, maquinarias, mobiliario y todo aquello que se requiera para el desarrollo de las actividades laborales sean adecuados y tengan en consideración la salud física y psíquica del individuo, permitirá una mejor calidad de vida “laboral”.

El diseño del trabajo es también un referente en la motivación del trabajador y su competitividad, ya que es posible identificar una trayectoria asociada a la satisfacción y el gusto por las actividades que los empleados realizan (Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012). A esto se le conoce como compromiso organizacional, se requiere de una valoración de la libertad y flexibilidad para organizar el desempeño de sus tareas y la estabilidad laboral que conlleva ser trabajador como características intrínsecas de su trabajo, que está asociado con el gusto, el placer, la elección, el deseo, etc. (Frías Azcárate 2006).

Según Barbuto, Scholl y Leonard (citados por Barbuto, Fritz, & Marx, 2002):

“Existen organizaciones que promueven en sus líderes la motivación mediante la internalización de los objetivos y metas, alineando las metas individuales a su sistema de valores con el de la organización, fomentando que los demás integrantes se sientan motivados, de la misma manera, a perseguir los objetivos de la organización, las metas elaboradas en conjunto nos permiten visualizar los niveles de satisfacción con mayor eficacia”.

Y es que tal y como menciona Frías Azcárate (2006), los trabajadores demuestran frecuentemente mediante sus opiniones, la apuesta personal que les supone la consecución de los objetivos laborales y la obtención de “las metas” que se proponen dentro de las IES, de tal manera que viven sus éxitos y fracasos como experiencias que los marcan también en su vida personal. Estas variables referidas a metas y objetivos tienen una relación significativa con las variables de confianza, apoyo, equidad e innovación (Chiang Vega et al. 2008), siendo estas variables las que nos permiten conocer el nivel de participación de cada integrante dentro de la organización, y por ende, nos permite visualizar su nivel de satisfacción de manera más eficiente.

Lo mencionado anteriormente se relaciona con lo que nos recalcan Ramírez Roja y Benítez Guadarrama (2012) en su investigación: la importancia que tiene el hecho de que los trabajadores se sientan identificados con su trabajo, ya que esto genera una actitud positiva hacia el trabajo mismo y permite que se sientan satisfechos, permaneciendo más tiempo en la organización que los no comprometidos o no satisfechos.

Adams (citado por Medina Giacomozzi, Gallegos Muñoz, & Lara Hadi, 2008) considera otro determinante de la satisfacción en el trabajo, donde a los trabajadores, además de interesarles lo mencionado anteriormente, les interesa recibir recompensas por su desempeño y que estas sean equitativas, es decir, existe una tendencia a comparar los aportes (esfuerzo) y resultados (recompensas) con los demás integrantes, o incluso con personas fuera de la organización.

Al respecto, Johnsrud y Rosser (citado por Padilla González, Jiménez Loza, & Ramírez Gordillo, 2013) encontraron que el principal aspecto relacionado con este hecho fue la percepción de los trabajadores acerca de la vida laboral en función al apoyo que reciben de la dirección y el tipo de relación con ésta, así como la calidad de los beneficios y servicios que les son otorgados. Otro aspecto fundamental en la configuración de los parámetros de satisfacción son las relaciones profesionales y personales entre colaboradores, así como los subordinados con sus jefes inmediatos, donde los colaboradores señalan la importancia que tiene para ellos el apoyo del departamento y de “sus jefes” para conseguir una estabilidad laboral (Frías Azcárate 2006) y cuando esta no se da de manera apropiada, en cambio, produce la existencia de presiones políticas y resistencias entre los compañeros y subordinados lo cual registra también porcentajes elevados de personal insatisfecho.

Los empleados de IES pueden encontrarse insatisfechos con algunos elementos definidos por la teoría clásica de Herzberg (citado por Ávila Reyes, 2009), factores que “rodean” al trabajo (extrínsecos), tales como: mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso de generalización, funcionamiento general de la escuela, desempeño de las tareas directivas desde la opinión de los empleados, mecanismos de evaluación del aprovechamiento escolar, apoyo del supervisor, etc.

En cuanto a la retribución económica, Medina Giacomozzi et al. (2008) nos expone como este es uno de los incentivos fundamentales para motivar al personal en el desempeño de su actividad laboral y permite establecer de forma cuantitativa y clara el aporte que cada cual recibiría por su eficiente y eficaz participación en las actividades de la organización.

Locke (citado por Estrada Mejía et al., 2007) catalogó dentro de su clasificación la remuneración como la valoración con el aspecto cuantitativo del sueldo, la equidad respecto al mismo o al método de distribución, con lo que se asume que este factor también permite vislumbrar el nivel de satisfacción de los trabajadores.

3. Metodología de investigación

De acuerdo a Hernández Sampieri (2010) la presente investigación es de corte cuantitativo por lo que se buscará identificar la población objeto de estudio, determinar una muestra aleatoria y la generación de un instrumento que deberá ser analizado para identificar la factibilidad y su viabilidad, así también se realizará un análisis estadístico de la información recolectada.

Es un estudio descriptivo dado que existe una serie de estudios previos que nos muestran las variables que permiten interpretar y estudiar la satisfacción laboral en instituciones educativas de nivel superior y de esto se generará el punto de partida para la propia investigación permitiendo el análisis de un objeto de estudio particular como son los trabajadores de las Instituciones de Educación Superior de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Finalmente es un estudio transversal debido a que se realizará el levantamiento de datos en un momento específico correspondiente al primer trimestre del 2015 planteando un espectro de resultados en dos tipos principales de trabajadores los cuales se identifican como personal docente y personal administrativo en estos centros de trabajo.

3.1 Diseño de los instrumentos de evaluación

El instrumento fue diseñado y adaptado a partir de la literatura estudiada mediante 27 ítems que nos permiten evaluar la satisfacción del personal en las IES. La técnica que se utilizó para la recolección de datos fue la encuesta y el cuestionario como instrumento con un muestreo aleatorio simple, conformado por una escala tipo Lickert, compuesta por 27 reactivos y considerando cinco alternativas de respuestas:

1. Totalmente insatisfecho,
2. Insatisfecho
3. Indeciso
4. Satisfecho
5. Totalmente satisfecho.

Al concretar la información perteneciente a las investigaciones realizadas con anterioridad en el tema, se identificaron los principales puntos que intervienen en la satisfacción laboral del personal administrativo y docente de las IES, conformado de la siguiente manera:

ITEMS DE SATISFACCIÓN LABORAL	
Reconocimiento que obtiene por realizar un buen trabajo.	(Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012), (Bonillo Muñoz & Nieto González 2002), (Chiang Vega et al. 2008), (Caballero Martínez & Salvador Mata 2004), (Bòria-reverter et al. 2012), (Pérez Rubio 1997).
La autonomía que tiene para planificar y organizar su propio trabajo.	(Pérez-Bustamante Ilander & Sáenz Blanco 2010), (Salgado et al. 1996), (Arón & Millicic 2000), (Chiang Vega et al. 2008), (Bòria-reverter et al. 2012).
Las oportunidades que le ofrece su trabajo de hacer las cosas que le gustan.	(Pérez-Bustamante Ilander & Sáenz Blanco 2010), (Salgado et al. 1996), (Arón & Millicic 2000), (Chiang Vega et al. 2008).
Las satisfacciones que le produce su trabajo por sí mismo.	(Caballero Martínez & Salvador Mata 2004), (Chiang Vega et al. 2008), (Jiménez Figueroa et al. 2012), (Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012), (Medina Giacomozzi et al. 2008).
Las oportunidades de continuar su perfeccionamiento que le ofrece la institución educativa (capacitación).	(Caballero Martínez et al. 2003), (Ramírez Roja & Benítez Guadarrama 2012).
Su grado de satisfacción general con la institución educativa.	(Chiang Vega et al. 2008), (Caballero Martínez & Salvador Mata 2004), (Tajero González & Fernández Díaz 2009).
La proximidad y frecuencia con que es supervisado.	(Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012), (Jiménez Figueroa et al. 2012).
Las oportunidades de hacer carrera que le ofrece la institución educativa.	(Alonso Martín 2008), (Chiang Vega et al. 2008), (Pérez Rubio 1997), (Caballero Martínez et al. 2003).
La igualdad y justicia de trato que recibe por parte de institución educativa.	(Chiang Vega et al. 2008), (Tajero González & Fernández Díaz 2009).
El salario que usted recibe.	(Medina Giacomozzi et al. 2008), (Chiang Vega et al. 2008), (Padilla González et al. 2013), (Alonso Martín 2008), (Frias Azcárate 2006).
Sus condiciones laborales (prestaciones).	(Sánchez Cañizares et al. 2007), (Pérez Rubio 1997), (Chiang Vega et al. 2008), (Bòria-reverter et al. 2012), (Herrera Caballero & Sánchez Guevara 2012).
La forma en que se da la negociación sobre aspectos laborales en la institución educativa.	(Chiang Vega et al. 2008), (Medina Giacomozzi et al. 2008), (Sánchez Cañizares et al. 2007).
El apoyo administrativo que recibe.	(Chiang Vega et al. 2008), (Padilla González et al. 2013), (Caballero Martínez & Salvador Mata 2004).
El entorno físico y espacio para realizar su trabajo.	(Jiménez Figueroa et al. 2012), (Chiang Vega et al. 2008), (Bòria-reverter et al. 2012).

Tabla 1

Fuente: Adaptado de Chiang Vega et al. (2008)

Determinación de la muestra

Para la determinación de la muestra se consideraron como población a todo el personal docente y administrativo de las escuelas públicas y privadas de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Considerando la población total de 9,166 (ANUIES, 2013) y haciendo el cálculo de muestra asociada a una distribución normal con un error permisible de 0.05 y un nivel de confiabilidad de 95%, se establece que la muestra aleatoria simple a estudiar será de 369 trabajadores universitarios, repartidos en 19 Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca.

**Validez y confiabilidad del instrumento
Análisis factorial**

Mediante el software estadístico SPSS se ejecutó el análisis factorial con la finalidad de distribuir los ítems en las subescalas adecuadas según las respuestas de los encuestados, por lo que con ello se dividieron las dimensiones a evaluar según su correspondencia:

Matriz de componentes rotados – Análisis Factorial						
	Componente					
	1	2	3	4	5	6
p26	.879					
p27	.855					
p25	.793					
p18	.679					
p15	.626					
p5		.841				
p11		.834				
p10		.787				
p4		.672				
p21		.640	.607			
p20		.537				
p16		.517				
p24			.863			
p23			.844			
p22			.833			
p14			.515			
p9				.840		
p7				.801		
p8				.789		
p6				.659		
p1					.770	
p2					.658	
p13					.603	
p3					.502	
p17						.643
p19						.575
p12						.560

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Tabla 2

Con ello se procedió a dividir los ítems en seis subescalas que medirían cada dimensión a evaluar: Diseño del trabajo, actividades y responsabilidades; Desarrollo profesional y remuneración; Ambiente de trabajo; Identificación con la institución educativa; Rol de la institución educativa; y Supervisión.

Alfa de Cronbach

Con la finalidad de comprobar la confiabilidad del instrumento a aplicar, se realizó una prueba piloto a 30 individuos pertenecientes al objeto de estudio y por medio del software estadístico IBM® SPSS Statistics versión 20 (SPSS 20).

Se obtuvo el Alfa de Cronbach de cada variable a estudiar arrojando los siguientes datos:

Variables de satisfacción	Alfa de Cronbach
Diseño del trabajo, actividades y responsabilidades	.866
Desarrollo profesional y remuneración	.895
Ambiente de trabajo	.830
Identificación con la institución educativa	.859
Rol de la institución educativa	.755
Supervisión	.871

Tabla 3

Mostrando cada subescala valores mayores a .500. De la misma manera, se generó la confiabilidad del cuestionario con la totalidad de las dimensiones, obteniendo un Alfa de Cronbach de .928, lo que nos permite aseverar que el instrumento es estadísticamente fiable para aplicación a la muestra.

Correlación de Pearson

De la misma manera se analizó la similitud de las dimensiones arrojadas por el análisis factorial, para lo cual los resultados fueron los siguientes:

Correlaciones de Pearson						
	Diseño del trab	Des. Profesional	Amb. de trab.	Identidad con la institución	Rol de la institución	Supervisión
Diseño del trabajo	1	.820	.834	.871	.855	.867
Desarrollo profesional	.820	1	.748	.788	.614	.660
Ambiente de trabajo	.834	.748	1	.811	.702	.790
Identidad con la institución	.871	.788	.811	1	.731	.832
Rol de la institución	.855	.614	.702	.731	1	.670
Supervisión	.867	.660	.790	.832	.670	1

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 4

**4. Resultados
Diseño del trabajo, actividades y responsabilidades**

Dentro de esta dimensión se evaluó a los trabajadores en relación al agrado que sienten por las tareas y responsabilidades propias de su puesto mediante los siguientes ítems que la miden:

1. Reconocimiento que obtiene por realizar un buen trabajo.
2. La autonomía que tiene para planificar y organizar su propio trabajo.
3. Las oportunidades que le ofrece su trabajo de hacer las cosas que le gustan.
4. Las satisfacciones que le produce su trabajo por sí mismo.
5. Las oportunidades de continuar su perfeccionamiento que le ofrece la institución educativa (capacitación).
6. Su grado de satisfacción general con la institución educativa.
7. La proximidad y frecuencia con que es supervisado.

Items que la miden	Docentes (\bar{x} 4.33)	Docentes Desv. Std	Administrativos (\bar{x} 4.04)	Admivos. Desv. estándar
1	4.09	.758	3.87	.774
2	4.51	.781	3.90	.927
3	4.50	.798	4.10	.823
4	4.68	.741	4.20	.696
5	4.08	.892	3.80	1.025
6	4.37	.650	4.19	.720
7	4.09	.815	4.19	.787

Tabla 5 “Diseño del trabajo, actividades y responsabilidades”

Fuente: *Elaboración propia*

En este aspecto podemos observar que en general ambos grupos están satisfechos con su trabajo, estando los docentes ligeramente más satisfechos que el personal administrativo. Es importante recalcar que el personal docente presenta una fuerte y clara satisfacción por realizar su actividad primaria que es la enseñanza, mientras que el personal administrativo también presenta una satisfacción favorable en este aspecto, pero en relación a sus respectivas actividades administrativas.

Se puede observar que el personal administrativo se encuentra levemente menos satisfecho con las oportunidades que creen tener para capacitarse que le ofrece su institución, a la vez que es también, el ítem con mayor dispersión ($\sigma=1.025$) de esta dimensión, demostrando con ello que dentro de este grupo hay más personas con opiniones distintas en este apartado.

Desarrollo profesional y remuneración

Los siguientes cinco ítems permiten medir la satisfacción en relación al crecimiento profesional percibido por los trabajadores, así como las distintas prestaciones ligadas a esta variable:

1. Las oportunidades de hacer carrera que le ofrece la institución educativa.
2. La igualdad y justicia de trato que recibe por parte de institución educativa (equidad).
3. El salario que usted recibe.
4. Sus condiciones laborales (prestaciones).
5. La forma en que se da la negociación sobre aspectos laborales en la institución educativa.

Items que la miden	Docentes (\bar{x} 3.56)	Docentes Desv. estándar	Administrativos (\bar{x} 3.51)	Admivos. Desv. estándar
1	3.73	1.112	3.75	.869
2	3.50	1.148	3.32	1.332
3	3.11	.985	3.13	1.331
4	3.78	.958	3.71	1.038
5	3.67	.888	3.62	1.099

Tabla 6 “Desarrollo profesional y remuneración”

Fuente: *Elaboración propia*

Dentro de este factor se observa un nivel de satisfacción casi-ecuánime en el personal docente y administrativo, con una diferencia de tan solo .05 puntos, siendo el ítem relacionado al “salario” el que menor satisfacción presentó en ambos casos, cabe resaltar que en este ítem el personal administrativo presenta datos más dispersos al tener una $\sigma=1.331$ mostrando con ello una satisfacción mucho más diseminada en el grupo.

Resulta interesante ver que el personal administrativo es el que presenta mayor satisfacción en el ítem relacionado a las “oportunidades de hacer carrera” con una media de 3.75 y la desviación estándar más baja ($\sigma=.869$), con lo que podemos considerar que este personal se siente conforme con la manera en que se desarrolla su carrera.

Mientras que para el personal docente, las “oportunidades de hacer carrera”, resultan ser ligeramente menos satisfactorias que para el personal administrativo, cabe mencionar que los profesores se encuentran más dispersos en este aspecto ($\sigma=1.112$).

Ambiente de trabajo

El aspecto relacionado al ambiente de trabajo nos habla principalmente acerca de aspectos físicos que se presentan en el entorno del trabajador, así como la disponibilidad de recursos y el apoyo que reciben de la dirección para obtener dichos recursos. Por ello se evaluaron los siguientes ítems:

1. El apoyo administrativo que recibe.
2. El entorno físico y espacio para realizar su trabajo.
3. La limpieza, higiene y salubridad de su lugar de trabajo.
4. La disponibilidad de recursos tecnológicos en su lugar de trabajo.

Ítems que la miden	Docentes (\bar{x} 3.68)	Docentes Desv. estándar	Administrativos (\bar{x} 3.83)	Admivos. Desv. estándar
1	3.66	.966	3.90	.937
2	3.97	.854	3.92	.961
3	3.76	1.025	3.72	.975
4	3.32	1.106	3.78	1.069

Tabla 7 “Ambiente de trabajo”

Fuente: Elaboración propia

Se puede deducir que en esta dimensión ambos grupos se encuentran generalmente indecisos en cuanto a que tan satisfechos están con su ambiente de trabajo, siendo los docentes los menos favorecidos, principalmente en el ítem correspondiente a “los recursos tecnológicos” a los que tienen acceso. Mientras que para el personal administrativo la limpieza e higiene que perciben en su área de trabajo resulta ser el ítem con menor satisfacción.

Finalmente se puede observar que el personal administrativo siente recibir mayor apoyo por parte de la dirección ante sus solicitudes, esto puede ser debido a su constante interacción, mientras que para los profesores resulta más agradable el espacio físico donde desempeñan la docencia.

Identificación con la institución educativa

La relación que tienen los miembros de la institución dentro de la organización, así como la identidad y colaboración que sienten tener se mide a través de los siguientes ítems:

1. La relación entre los miembros de la institución educativa.
2. El estímulo que recibe de la institución educativa para mejorar su trabajo.
3. Su participación en las decisiones del departamento.
4. La relación con sus autoridades más inmediatas

Ítems que la miden	Docentes (\bar{x} 4.03)	Docentes Desv. estándar	Administrativos (\bar{x} 3.88)	Admivos. Desv. estándar
1	4.29	.678	4.09	.944
2	4.15	.826	3.80	.888
3	3.46	.956	3.57	.998
4	4.22	.615	4.04	.790

Tabla 8 “Identificación con la institución”

Fuente: Elaboración propia

Dentro de este apartado resulta interesante observar que el personal docente es el que siente mayormente satisfecho con la relación que tiene con la institución, concretamente con la relación que mantienen con sus compañeros profesores y con sus jefes directos.

De manera contraria perciben tener una más baja participación en las decisiones concernientes a su área laboral al presentar la media más baja de los dos grupos estudiados.

Por otro lado, el personal administrativo se encuentra menos satisfecho con los estímulos que la institución le brinda, y al igual que el personal docente, no siente tener participación activa en las decisiones de su área de trabajo.

Finalmente, cabe señalar que la gran mayoría de los profesores encuestados se siente satisfecho con la relación que tienen con sus autoridades inmediatas, debido a que es el ítem que presenta menor dispersión de todos, esto podría levantar más interrogantes acerca de porque eligieron esta tendencia.

Rol de la institución educativa

La satisfacción que tienen los trabajadores en relación con el papel que juega la institución educativa, sus reglas y la seguridad laboral que esta les brinda se midió a través de son los siguientes ítems:

1. Los objetivos y/o metas que debe alcanzar.
2. La estabilidad en las funciones de su trabajo.
3. El grado en que la institución educativa cumple los convenios, las disposiciones y leyes laborales.

Ítems que la miden	Docentes (x̄ 4.18)	Docentes Desv. estándar	Administrativos (x̄ 3.98)	Admivos. Desv. estándar
1	4.37	.746	4.11	.680
2	4.20	.762	3.98	.829
3	3.96	.895	3.85	.783

Tabla 5 “Rol de la institución educativa”.

Fuente: *Elaboración propia*

Para esta subescala resulta atractivo observar el moderadamente alto nivel de satisfacción del personal docente en relación a las metas y objetivos que deben alcanzar en su labor, algo que sin duda presenta ser un motivador para este grupo, seguido de la estabilidad que perciben en sus actividades.

Igualmente se puede observar que ambos grupos presentan una satisfacción menor en el grado de percepción que tienen acerca del cumplimiento de la institución en materia de convenios, disposiciones y leyes de carácter laboral.

Supervisión

La supervisión resulta ser una dimensión que abarca varios ítems que miden la manera en el que líderes dirigen y apoyan a los distintos grupos de trabajo a su cargo. Por lo que la literatura nos invita a evaluarla con los siguientes ítems:

1. El apoyo que recibe de sus superiores.
2. La supervisión que ejercen sobre usted.
3. La forma en que sus superiores juzgan su tarea.
4. La forma en que usted es dirigido.

Ítems que la miden	Docentes (x̄ 3.79)	Docentes Desv. estándar	Administrativos (x̄ 3.91)	Admivos. Desv. estándar
1	4.05	.835	3.78	.871
2	3.75	.955	4.04	.852
3	3.77	.908	3.90	1.020
4	3.58	1.012	3.93	1.037

Tabla 6 “Supervisión”

Fuente: *Elaboración propia*

Dentro de esta dimensión se observa que el personal docente se encuentra menos satisfecho con la forma en que son dirigidos, intuyendo un liderazgo no tan satisfactorio. En relación a la supervisión que es ejercida sobre el trabajador, el personal administrativo resulta ser el más satisfecho y de acuerdo al respecto ($x̄ = 4.04$) presentando la menor dispersión en la respuesta de este grupo.

Resultados Obtenidos

El análisis de la satisfacción laboral del presente estudio arroja resultados que nos permiten observar un panorama que muestra, de cierta manera, un conformismo por parte de los trabajadores.

En donde perciben un esfuerzo no tan evidente por parte de la organización para ser motivados a sentirse mejor en su trabajo o a realizar mejor sus actividades. La justificación que sustenta esta investigación se centra de tal manera en la necesidad que debe ser para las instituciones educativas el que posean herramientas para medir la satisfacción laboral de sus empleados con la finalidad de conocer los alcances e impactos que causa la satisfacción o la ausencia de ella, como lo es: el ausentismo, la baja productividad y, en algunos casos, la rotación de personal, problemas que afectan de manera directa la competitividad de la institución, disminuyendo de tal manera el valor que representa para la sociedad y su alumnado.

Cabe destacar que de los factores abordados en este estudio, sólo los siguientes declaran satisfacción positiva por arriba de 4.0 puntos, o “satisfecho”. Para los docentes destaca el gusto por el trabajo, la identificación que tiene con la institución en la que laboran, así como el papel que juega está en su desarrollo como docentes.

Sin embargo en los ítems que miden el “desarrollo profesional y remuneración” ambos grupos presentan una satisfacción baja con tendencia a la alternativa “indeciso”, lo que indica puntos preocupantes debido a que nos hablan acerca de falta de motivación para crecer y remuneraciones que requieren atención inmediata. Específicamente el ítem “salario” resultó ser el más bajo

5. Conclusiones

Las conclusiones obtenidas en el análisis comparativo realizado en función de las dimensiones evaluadas y respondiendo a las preguntas de investigación, son las siguientes:

- En general la percepción que tanto el personal administrativo, como el docente presenta es el de un nivel de satisfacción laboral intermedio con tendencia a la alternativa de estar “satisfechos”, siendo el profesorado quien resulta tener niveles más favorables en general en cuatro de las seis dimensiones evaluadas. El personal administrativo presenta mayor satisfacción en solo una del total de dimensiones, siendo las actividades propias de su puesto de trabajo las que les generan mayor satisfacción.
- Para el caso de los trabajadores universitarios de la ZMVT, las dimensiones que mayor satisfacción generan son las enunciadas por Herzberg como “motivacionales”, concretamente: el contenido del puesto y diseño del trabajo, la identidad, reconocimiento de la institución y el rol que tiene la institución en su desarrollo. Por el contrario, los aspectos que mayor insatisfacción generan son los “higiénicos”: ambiente físico, supervisión, y en mayo medida la remuneración.
- Resulta apremiante para las IES observar como los trabajadores consideran estar moderadamente a gusto con el lugar en el que laboran, ya sea por el prestigio o el renombre de estas, aunque es recomendable incrementar más este sentimiento de identidad promoviendo una participación más activa en la toma de decisiones. Contrario a esto, un aspecto que con frecuencia resulto ser problemático en ambos grupos fue la remuneración que perciben los empleados, al no ser tan satisfactoria como en la demás subescalas evaluadas.

Finalmente, lo deseable sería trabajar más enérgicamente en estrategias que estimulen de manera conjunta la participación de ambos grupos en la toma de decisiones concernientes a sus áreas de trabajo, promover la igualdad y equidad, salarios más justos, manteniendo e incrementando cierto margen de autonomía en los empleados y conservando de mejor manera los espacios físicos donde laboran, proveyendo de los recursos materiales y tecnológicos que mejoren su productividad, y a la vez, la competitividad de la organización.

6. Referencias

- Alonso Martín, P., 2008. Estudio comparativo de la satisfacción laboral en el personal de administración. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(1), pp.25–40. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231316494002>.
- ANUIES, 2013. Anuario educación superior personal docente 2011-2012. *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*.
- Arón, A.M. & Milicic, N., 2000. Desgaste profesional de los profesores y clima social escolar. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(3), pp.447–466. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80532302>.
- Ávila Reyes, A.A., 2009. Los niveles de satisfacción laboral de los directivos y docentes de la región centro del estado de Chihuahua. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Available at: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0973-F.pdf.
- Barbutto, J.E., Fritz, S.M. & Marx, D., 2002. A field examination of two measures of work motivation as predictors of leaders' influence tactics. *The Journal of social psychology*, 142(5), pp.601–16. Available at: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12236470> [Accessed May 7, 2014].
- Bonillo Muñoz, D. & Nieto González, F.J., 2002. La satisfacción laboral como elemento motivador del empleado. *Universidad de Almería*, pp.189–200.
- Bòria-reverter, S., Crespi-Ballbona, M. & Mascarilla-Miró, O., 2012. Variables determinantes de la satisfacción laboral en España. *Cuadernos de Economía*, 35(97), pp.9–16. Available at: [http://dx.doi.org/10.1016/S0210-0266\(12\)70018-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0210-0266(12)70018-3).
- Caballero Martínez, J., Fernández Camacho, C.R. & García Jiménez, E., 2003. Satisfacción de los secretarios de centros educativos. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9(2), pp.198–235. Available at: http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_7.htm.
- Caballero Martínez, J. & Salvador Mata, F., 2004. Satisfacción e insatisfacción de los directores escolares. *Revista de Educación*, (333), pp.363–384. Available at: http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re333/re333_17.pdf.
- Chiang Vega, M.M. et al., 2008. Clima organizacional y satisfacción laboral en organizaciones del sector estatal (Instituciones públicas). Desarrollo, adaptación y validación de instrumentos. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(23), pp.66–85. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027765004>.

Estrada Mejía, S., Restrepo de Ocampo, L.S. & Roncancio Restrepo, C.P., 2007. Cómo influyen los factores de motivación en la satisfacción de los empleados dentro de una organización. *Scientia Et Technica*, XIII(37), pp.345–350.

Frías Azcárate, R., 2006. Estudio de satisfacción del profesorado en la Universidad Pública Española. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales.*, (11), pp.175–201. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297125210009>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P., 2010. *Metodología de la investigación* 5a. Ed., México: McGraw Hill.

Herrera Caballero, J.M. & Sánchez Guevara, I., 2012. Satisfacción laboral en trabajadores del IPN. Un análisis estructural. *Ra Ximhai*, 8(2), pp.217–232. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46125172009>.

INEGI, 2010. Censo de población y vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.*

Jiménez Figueroa, A.E., Jara Gutiérrez, J.M. & Miranda Celis, E.R., 2012. Burnout, apoyo social y satisfacción laboral en docentes. *Psicología Escolar y Educativa*, 16(1), pp.125–134. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282323570013>.

Medina Giacomozzi, A., Gallegos Muñoz, C. & Lara Hadi, P., 2008. Motivación y satisfacción de los trabajadores y su influencia en la creación de valor económico en la empresa. *Revista de Administração Pública - RAP*, 42(6), pp.1213–1230. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=241016449009>.

Padilla González, L.E., Jiménez Loza, L. & Ramírez Gordillo, M. de los D., 2013. La satisfacción laboral en el personal académico y su relación con la intención de abandonar la profesión. *Perfiles Educativos*, XXXV(141), pp.8–25. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13228259002>.

Pérez Rubio, J.A., 1997. Motivación y satisfacción laboral: Retrospectiva sobre sus formas de análisis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 80(97), pp.133–167. Available at: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_080_08.pdf.

Pérez-Bustamante Ilander, G. & Sáenz Blanco, F., 2010. Autonomía laboral, transferencia de conocimiento y motivación de los trabajadores como fuente de ventajas competitivas. *Cuadernos de Economía*, XXIX(52), pp.183–211. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282121980008>.

Ramírez Roja, A.L. & Benítez Guadarrama, J.P., 2012. Satisfacción laboral en una institución educativa de nivel superior del Estado de México. *Acta Universitaria*, 22(8), pp.33–42. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41625070002>.

Salgado, J.F., Remeseiro, C. & Iglesias, M., 1996. Clima organizacional y satisfacción laboral en una PYME. *Psicothema*, 8(002), pp.329–335. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72780208>.

Sánchez Cañizares, S.M. et al., 2007. Análisis de los determinantes estructurales de la satisfacción laboral. Aplicación en el sector educativo. *Estudios de Economía Alpicada*, 25(3), pp.867–900. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30113818014>.

Tajero González, C.M. & Fernández Díaz, M.J., 2009. Medición de la satisfacción laboral en la dirección escolar. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 15(2). Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91612906002>.

Incremento de comerciantes informales en el Centro Histórico de San Luis Potosí: Impacto de la Reforma Hacendaria 2014

HERRERA-CHAIRES María del Carmen*†, GAMBOA-CERDA Silvia y HUERTA-CHÁVEZ Mariana

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Álvaro Obregón 64, Centro, Centro Histórico, 78300 San Luis, S.L.P.

Recibido 25 Enero, 2017; Aceptado 28 Marzo, 2017

Resumen

Estudios en distintos países han identificado las causales de la informalidad: exceso de regulaciones y trámites, inadecuada fiscalización, migración rural-urbana, desigualdad de ingresos y de oportunidades, y las políticas económicas asumidas e implementadas. En México, estos factores inciden en la informalidad. Aquí se describe la informalidad en México como exceso de regulaciones y trámites, inadecuada fiscalización y políticas económicas asumidas e implementadas recientemente. Antes de la Reforma Hacendaria de 2014 se encontraba vigente el Régimen de Pequeños Contribuyentes, el cual resultaba atractivo y cómodo para el microempresario, sin embargo, el Régimen de Incorporación Fiscal, a diferencia del régimen anterior no cumple con la simplificación administrativa que busca la mayoría de los microempresarios. Este trabajo plantea el análisis del comercio informal en el centro histórico de San Luis Potosí, explicando tanto el concepto, clasificación, características y la participación de las MIPYMES potosinas y su conformación en el centro histórico, realizando un análisis los comerciantes en la vía pública como ubicación, porcentaje de ocupación, giro comercial, horario de ocupación y conformación de gremio en los períodos de 2006-2009, 2009-2012 y 2012-2015, considerando el Perímetro B del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí.

Reforma Hacendaria 2014, Comercio informal, Economía informal

Abstract

Several studies developed in different countries were able to identify the causes of informalities: Excessive regulations and procedures, inadequate audits, rural-urban migration, income and opportunity disparity, and economic implemented and assumed policies. In Mexico, these elements incur in financial informality. This paper describes Informality in Mexico as an excess of regulations and procedures. Before the Financial Reform of 2014, the small taxpayer regime was active. This resulted as an attractive and comfortable option for the micro-entrepreneur, nevertheless, the financial incorporation regime unlike the previous establishment does not fulfill with the administrative simplification that the majority of the businessmen were looking for. This paper purposes an analysis of the informal commerce in the historical Downtown of the city of San Luis Potosí, explaining the concepts classifications, characteristics and the participation of the local MIPYMES and their conformation; realizing a commercial analysis of the merchants in the streets, depending on their location, the occupation percentage, the commercial business, occupation schedule, and the conformation of the merchant guilds during the years 2006-2009, 2009-2012 and 2012-2015, considering the B Area an in the historical Downtown of the city of San Luis Potosí.

Financial Reform of 2014, Informal Commerce, Informal economy, Informal Finance

Citación: HERRERA-CHAIRES María del Carmen, GAMBOA-CERDA Silvia y HUERTA-CHÁVEZ Mariana. Incremento de comerciantes informales en el Centro Histórico de San Luis Potosí: Impacto de la Reforma Hacendaria 2014. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 43-58

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: chchaires@gmail.com)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana, que ha ganado importancia en los últimos años, debido principalmente a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, y ante lo anterior le merecen algunas reflexiones y comentarios. Siendo un hecho que gran parte de la población económicamente activa (PEA) se encuentra inmersa en la informalidad. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mencionados por la Universidad Obrera de México (UOM), en nuestro país 25.5 millones de personas se desempeñan en la economía informal.

En América Latina en la mayoría de los casos se trata de pequeñas unidades que apenas permiten subsistir a quienes la ejercen, es decir, predomina la llamada “informalidad de subsistencia”, por lo que las definiciones sobre economía informal se establecen contemplando sólo esta parte de la informalidad. Así, las opiniones con respecto a la economía informal son en ocasiones contradictorias: mientras para unos es un factor dañino a la economía pues estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, corrupción y en ocasiones delincuencia; para otros representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Son muchas y variadas las causas de la informalidad, pero en México se identifican principalmente las insuficiencias del actual modelo de desarrollo y el exceso de trámites a realizar para abrir un negocio formal, de cualquier tamaño y de cualquier giro de actividad. Dentro de la economía informal de subsistencia encontramos a individuos de bajos ingresos que incursionan en ella por requerir poco capital.

Sin embargo, los ingresos que obtienen de practicar dichas actividades informales son escasos por lo que su capacidad de compra y de ahorro es casi nula. Los bajos ingresos que reporta la informalidad impide mejorar su nivel de vida, haciéndolos improductivos (por no tener acceso a más y mejor preparación académica); por lo tanto, la posibilidad de acceder a actividades más calificadas y remuneradas, que les permitiría mejorar su nivel de vida, se complica. La economía informal de subsistencia sumerge a sus “practicantes” en un círculo vicioso del que difícilmente pueden salir.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico de México, principalmente por su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) y su contribución al empleo formal. Éstas aportan el 52 por ciento del PIB y generan el 78.5 por ciento de los empleos formales y, específicamente, para el sector comercio representan el 94.9 por ciento del total global (INEGI, 2014).

Sin embargo datos publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006) entre el 50 y 65 por ciento de las MIPYMES dejan de existir dentro de los tres primeros años a partir de su constitución. En México esta cifra es coincidente ya que la expectativa de vida para este tipo de empresas conforme a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y la Secretaría de Economía, el 65 por ciento de las nuevas MIPYMES que se crean en un año, desaparecen ante la falta de rentabilidad en los primeros dos años de vida (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2011).

En esta clasificación de MIPYMES se puede ubicar a los llamados comerciantes establecidos en el Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí, dichos comerciantes no están exentos del riesgo de desaparecer en su fase inicial o de manera repentina, no obstante, para estos comerciantes establecidos existen a la vez asuntos relevantes a resolver inherentes a la zona comercial en la cual realizan sus actividades comerciales, tales como: la falta de mantenimiento en la infraestructura pública, falta de área suficiente para estacionamiento de vehículos, inseguridad, prostitución, pandillerismo, ineficiente sistema de aseo público, cierre de vialidades por causa de manifestaciones públicas, saturación en el sistema de suministro de energía eléctrica, entre otros particulares que han sido recurrentes (Zárate Hernández, 2008).

De forma alterna en el Centro Histórico potosino se encuentran: los comerciantes ambulantes quienes expenden sus productos y/o servicios en la vía pública, banquetas, jardineras y áreas verdes del mencionado sector, y pese a que el espacio público en dicho sector comercial ya no es suficiente para dar cabida a nuevos comerciantes ambulantes y comerciantes en vía pública se puede observar a fechas recientes día con día el incremento generalizado en el número de comerciantes ambulantes que se encuentran operando aprovechando la legalidad que les proporciona el pertenecer al gremio de los comerciantes ‘tolerados’ para ejercer actos de comercio en dicho sector comercial.

Como se puede observar, no queda la menor duda de que gran cantidad de MIPYMES del comercio establecido que operan actualmente en el Centro Histórico potosino han logrado vencer una serie de vicisitudes en su búsqueda por permanecer activas. Aunado a lo anterior, la Reforma Hacendaria emprendida por el gobierno federal en México 2014 es lo que comúnmente se dice ha sido el ‘*tiro de gracia*’ para muchas de ellas.

1.1 Justificación

En el ámbito tributario, previo a la Reforma Hacendaria de 2014 se encontraba vigente el régimen fiscal llamado Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), el cual resultaba atractivo y cómodo para el microempresario, ya que le permitía concentrarse por una parte en llevar a cabo su actividad preponderante y, por otra, cumplir con sus obligaciones fiscales de una forma sencilla mediante el pago trimestral de una cuota fija de acuerdo a cierta tabla de ingresos (Código fiscal de la Federación, 1997).

Sin embargo el nuevo régimen fiscal sustituto, es decir, el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), a diferencia del régimen anterior no cumple con la simplificación administrativa que busca la mayoría de los microempresarios en comparativa con el régimen anterior (Ley del impuesto sobre la Renta, 2013). Para el contribuyente, sujeto pasivo, el cumplir con las obligaciones fiscales no se limita a la obligación de entregar una cantidad cierta en dinero al Estado, sujeto activo, se debe tomar en cuenta además el cumplir con las llamadas obligaciones de hacer, de no hacer y las obligaciones de tolerar.

El primer tipo incluye presentar declaraciones, avisos, llevar libros de contabilidad, la expedición de comprobantes fiscales, etcétera, las segundas :introducir o extraer mercancía del país sin el pago del impuesto respectivo, introducir mercancías de tráfico prohibido o proporcionar datos faltos al Registro Federal de Contribuyentes; y las últimas se refieren a permitir en cualquier momento las inspecciones o visitas domiciliarias que realicen las autoridades fiscales (Cámara de Diputados, 2014).

Estas obligaciones en su conjunto se convierten en un factor adicional de incomodidad y molestia para el comerciante establecido, ya que durante los últimos cinco últimos años las revisiones por parte de la autoridad se han intensificado ya que es común que a los negocios establecidos en la explanada Ponciano Arriaga de la ciudad de San Luis Potosí, reciban visitas y requerimientos por lo menos en dos ocasiones al año por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social una de competencia federal y la otra por la estatal, además de las revisiones de expedición de comprobantes fiscales por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), revisión de licencia de funcionamiento para la actividad comercial con vigencia de 12 meses, licencia de anuncio a través de la Dirección de Comercio Municipal de San Luis Potosí, entre otros (Ayuntamiento de San Luis Potosí, 2006).

Ante el panorama descrito en los renglones anteriores, el planteamiento del problema para esta investigación se puede enunciar en los siguientes términos: ¿De qué manera influyó la puesta en marcha de la Reforma Hacendaria 2014 en el incremento en el comercio informal y la proliferación de comerciantes ambulantes y en vía pública en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí?

El motivo de la presente trabajo fue el de generar evidencia empírica que permita apoyar a la autoridad competente de los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal en el proceso de toma de decisiones de índole tributaria a fin de implementar planes y estrategias adecuadas, que de manera coordinada, coadyuven en el cumplimiento de las prioridades para el sector comercio y mejorar el desarrollo económico de la ciudad de San Luis Potosí, ante lo anterior se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es el impacto de la puesta en marcha de la Reforma Hacendaria 2014 en la forma de tributar para los comerciantes del Centro Histórico, perímetro B en San Luis Potosí?

También se plantea la revisión y análisis de la situación de microempresas tanto formales como informales, localizadas principalmente en el Perímetro B del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí, desde el punto de vista preponderantemente tributario, ya que dicha zona presenta un marcado incremento en el número de comerciantes informales y en vía pública a partir de la implementación de la Reforma Hacendaria 2014. En este sentido, se tomaron en cuenta las obligaciones fiscales correspondientes a este tipo de microempresarios en los ámbitos municipal y federal, a partir de esto se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las posibles causas que contribuyen directa o indirectamente con el incremento en el número de comerciantes informales y en vía pública en el Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí en comparativa previo a entrada en vigor de la Reforma Hacendaria 2014?

Cabe mencionar que hasta hoy las iniciativas gubernamentales para cambios o propuestas de mejoras sobre temas relacionados con el comercio informal y el ambulante en San Luis Potosí han sido expuestos en su mayoría ‘detrás de un escritorio’ cuando en realidad se requiere el análisis detallado y la efectiva aplicación de políticas fiscales tendientes a la regulación, alineamiento, limpieza y orden para la mencionada zona comercial, ya que es una realidad el hecho de que el Centro Histórico potosino aún constituye un importante centro de negocios para la capital potosina.

Este trabajo parte del supuesto de que la Reforma Hacendaria emprendida por el gobierno federal y puesta en marcha el primero de enero del 2014 generó un incremento en el número de comerciantes informales y en la vía pública dentro de la zona geográfica del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí; es decir, que éste fenómeno pudiera relacionarse con factores preponderantemente relacionados con un exceso de carga tributaria.

2. Marco Conceptual

Una definición de informalidad que abarca no sólo las actividades de subsistencia sino también las de alta rentabilidad es: “La economía informal se constituye por todas aquellas actividades económicas que, sin ser criminales, tampoco están totalmente registradas, reguladas y fiscalizadas por el estado en los mismos espacios en que otras actividades similares si lo están”.

Dentro de la economía informal se encuentran niveles o grados de informalidad, por llamarlo de alguna manera, pues existen empresas o individuos que son más informales (o menos formales) que otros, y esto está en función del cumplimiento de las normas establecidas por el Estado, pudiendo así encontrar empresas registradas ante el fisco pero cuyos trabajadores carecen de prestaciones de ley, entonces tenemos trabajadores informales en empresas formales.

Desde el punto de vista legal, el sector informal se distingue del formal y su diferencia radica especialmente en la naturaleza jurídica, es decir, en ella se encuentran los individuos y negocios que no cumplen con las normas establecidas por el Estado.

En esta definición se diferencia la informalidad de las actividades ilegales, donde la explicación radica en que en la informalidad no se tiene la capacidad de cumplir con la normatividad impuesta por el Estado, no porque se busque obtener ganancias extraordinarias (como en el caso de las actividades ilegales), sino porque las condiciones que afronta no se lo permiten.

Las actividades ilegales, son estudiadas propiamente por la economía subterránea; por tanto, economía subterránea no es sinónimo de economía informal, pues esta última es sólo una parte de la economía subterránea. En consecuencia, la economía informal es aquella parte de la economía subterránea que adquiere legitimidad debido al elevado costo de las leyes gubernamentales y regulaciones.

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), la economía subterránea se refiere a un concepto bruto, es decir, comprende el conjunto de actividades legales e ilegales, cuyo registro escapa de las regulaciones fiscales y laborales; mientras que la economía informal abarca exclusivamente las actividades lícitas y que igualmente no son registradas, o lo son parcialmente, en las cuentas nacionales y el sistema fiscal. Ambas tienen la característica común de escapar total o parcialmente de las normas del Estado.

En otras palabras, en la economía informal podemos encontrar actividades con una composición y condiciones económicas múltiples, esto es, podemos encontrar actividades con fines económicos distintos:

- Actividades atípicas del capitalismo, es decir, que se enmarcan dentro de un contexto de subsistencia más que de acumulación.
- Actividades típicas del capitalismo, o sea, aquellas actividades que se hacen con la finalidad de acumular riqueza.

Desde la perspectiva laboral, existen disposiciones que hacen que las empresas generen menos plazas de las que podrían ofrecer, provocando el desplazamiento de personas hacia la economía informal. Dichas disposiciones consisten en prestaciones laborales (seguridad social, vivienda, etc.), salarios mínimos, etc. Se estima que en México los costos laborales no salariales, representan casi el 60 por ciento (59.3% para ser exactos) del total del salario.

Con estos datos podemos observar que la economía informal surge ante el exceso de trámites y regulaciones a la actividad productiva. La regulación en México es deficiente, pues la regla general de toda ley debe ser generar más beneficios que costos, cosa que no sucede para el caso mexicano. El problema no consiste en tener o no tener un marco regulatorio, sino que éste sea de calidad, integrado por trámites y requisitos ampliamente justificables.

Inadecuada fiscalización

Otro de los factores que propicia la economía informal, y que se encuentra interrelacionado con el exceso de regulaciones, son las cargas fiscales elevadas. Existen impuestos con mayor peso que otros, lo cual condiciona el grado de evasión fiscal y, por tanto, la informalidad.

El exceso de impuestos hace oneroso su cumplimiento, por ejemplo y de acuerdo al SAT (Sistema de Administración Tributaria), “el contribuyente persona física en México gasta en promedio 12 mil 626 pesos en cumplir con sus obligaciones fiscales, mientras que a una empresa le cuesta 55 mil 455 pesos llevar a cabo su tarea como contribuyente”.

Al mismo tiempo, las micro, pequeñas y medianas empresas que desean tener utilidades y sobrevivir en el mercado optan por evadir impuestos cayendo entonces en la ilegalidad y en la informalidad.

Además, si las actividades a desarrollar ofrecen apenas lo necesario para subsistir el pago de impuestos resulta imposible, siendo así que la legalidad y la formalidad sea un privilegio del que no pueden disfrutar los pobres, pues sus ingresos limitados no les deja otra opción que la evasión fiscal y la informalidad.

Políticas macroeconómicas asumidas

En México las actividades informales han existido desde siempre; sin embargo, el importante crecimiento que ha experimentado la economía informal en los últimos años se atribuye a las políticas macroeconómicas asumidas.

En los años ochenta la economía mexicana se vio sometida a sendos programas de ajuste y estabilización que se tradujeron en un profundo deterioro de las condiciones socioeconómicas de la población a consecuencia del despido masivo de trabajadores, recortes del gasto social, contracción salarial (como ancla antiinflacionaria) y contracción del mercado de trabajo que generaron pobreza e hicieron de la informalidad un salvavidas para muchas personas ante un cuadro adverso económicamente hablando.

Las políticas económicas neoliberales de De la Madrid, Salinas y Zedillo lanzaron a miles de personas a la informalidad. No obstante, las agudas crisis de balanza de pagos de 1982 y 1994, hicieron que la economía informal emergiera con mayor fuerza.

En 1995 la tasa de desempleo abierto se disparó llegando a representar el 6.27% de la PEA, es decir, aumentó en casi un 50 por ciento respecto al año anterior como resultado de la devaluación de diciembre de 1994.

Las tasas de interés aumentaron en consecuencia (la TIIE antes de la crisis era del 18% y para marzo de 1995 se ubicaba en 110%) que hicieron que a muchas empresas les fuera imposible solventar sus deudas, por lo que gran cantidad cerraron, otras redujeron sus operaciones y sólo unas cuantas pudieron sobrevivir, lo que se tradujo en un gran número de desempleados. En ausencia de un seguro de desempleo como el que existe en países desarrollados como Estados Unidos, el sector informal fue una “buena” alternativa de sustento para los que quedaron desempleados, tanto del sector público (por el redimensionamiento del tamaño del sector público) como del sector privado (debido a crisis recurrentes y a ajustes fiscales, monetarios y salariales).

A veinte años de la aplicación del modelo neoliberal, la economía mexicana se encuentra sumergida en una crisis de larga duración, caracterizada por un reducido crecimiento del PIB (de 1982 al 2003, sólo creció 2.0%) y la incapacidad para generar los empleos que la población demanda cada año. En los últimos años (1983-2003) la PEA creció en 22 millones 755 mil 186 personas y sólo se generaron 8 millones 371 mil 306 plazas; por lo que el desempleo acumulado ascendió a 15 millones 228 mil 474 personas y el PIB creció apenas 2.2% en promedio anual. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en México existen 25.5 millones de personas empleadas en la economía informal, de las cuales 17 millones son hombres (67%) y 8.5 millones son mujeres (33%).

Por otra parte, la economía informal se ha hecho presente en casi todas las entidades federativas del país. Sin embargo, las personas ocupadas en la economía informal así como el incremento de la ocupación en la misma han sido mayores en unos estados que en otros, ya que el actual modelo de desarrollo imprime dinámicos diferentes a las distintas regiones del país.

La informalidad, medida por el incremento de la población ocupada en la economía informal, ha crecido más en entidades como Chiapas, Querétaro, Oaxaca y Quintana Roo que, por ejemplo, Baja California Sur, Jalisco o México, entidades estas últimas vinculadas a un sector moderno exportador de manufacturas.

Micro, pequeña y mediana empresa.

Para llevar a cabo este estudio tributario es necesario definir la palabra empresa. De inicio según lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación en su artículo 16 último párrafo menciona que:

“Se considera empresa la persona física o moral que realice las actividades a que se refiere éste artículo [...], ya sea directamente...y por establecimiento se entenderá cualquier lugar de negocios en que se desarrollen, parcial o totalmente, las citadas actividades empresariales” (Cámara de Diputados, 2014, pág. 11).

Desde el punto de vista económico la empresa es el espacio en el que se desarrolla una actividad organizativa, productiva y lucrativa realizada por el empresario a través de un establecimiento mercantil, por lo que en éste concepto se distinguen claramente tres elementos: el empresario, la actividad y el establecimiento mercantil. Empresario es la persona que se encarga de la organización administrativa de la empresa, es decir, relacionar el capital y trabajo para lograr los objetivos y administrar los recursos económicos y personales lo más conveniente posible, además de establecer vínculos con otras empresas y de enrolarse con otras organizaciones e instituciones tales como el Estado además de actuar como portavoz de la empresa frente a la sociedad.

La actividad empresarial la constituyen tres factores: a) la organización de los elementos: capital humano y capital económico, b) la comercialización de los bienes para el público consumidor y c) el lucro que se caracteriza por la obtención de ganancias o utilidades. El establecimiento mercantil se refiere a los instrumentos o medios para que el empresario realice su actividad, por ejemplo: maquinaria, inmueble, fórmulas químicas de los productos que comercializa y a éste conjunto organizado por el empresario para comercializar los bienes a fin de obtener ganancias se le llama también negocio o tienda (Centro de Estudios Avanzados de las Américas, 2009).

Por lo tanto una empresa pudiera reunir todos los elementos que la constituyen formalmente, pero pertenecer a la economía informal, es decir a la economía cuya generación y captación de recursos económicos no necesariamente reporta impuestos en su proceso de realización. En el comercio ambulante y el comercio en la vía pública se observa a ciertos individuos que reúnen incluso características del empresario, ya que negocian el uso y la distribución del espacio público, entran por la necesidad de subsistencia redes sociales que implican la resolución de conflictos entre los actores participantes tales como:

Otros comerciantes informales y sus familias, líderes de las organizaciones de comercio en la vía pública, autoridades municipales y federales, partidos políticos, comerciantes establecidos o formales, proveedores de mercancías, los clientes e incluso los habitantes de las zonas aledañas a las concentraciones en donde se llevan a cabo los actos de compra-venta de sus productos (Gómez Méndez, 2007).

Cuando esta observación se lleva a un caso específico como es el de las personas que ejercen el comercio informal en la vía pública en la explanada peatonal Ponciano Arriaga ubicada en el centro de la ciudad de San Luis Potosí se puede asumir que la condición ilegal en cuanto a su responsabilidad fiscal con las autoridades mexicanas es una decisión pensada pues la apropiación del espacio público y el incumplimiento de obligaciones impositivas se traduce en un incremento en los márgenes de ganancias que perciben de una zona con alta afluencia de peatones y, por ende, de potenciales consumidores; ello conduce a un incremento de este tipo de negocios informales incluso ante un escenario que presenta constantes aperturas de grandes almacenes y centros comerciales, mismos que son motivo de cierre de múltiples pequeñas y medianas empresas formales; es decir, los comerciantes informales de la explanada son poco sensibles a los efectos de la economía global y la expansión de firmas transnacionales pues no compiten con ellas al ofrecer precios muy por debajo de los que deben ofrecer en el mercado formal el resto de los negocios.

Cabe mencionar que las empresas que realizan actividades informales se desarrollan con bajos niveles de: inversión, capital humano y productividad lo que les implica la utilización de los recursos de una economía por debajo de su potencial, por lo que la economía informal está asociada a un menor ritmo de crecimiento del PIB, a una baja productividad, a una generación de empleos de baja calidad, con salarios reducidos sin prestaciones laborales. Pero, por otro lado, la empresa informal también pudiera generar cierto efecto positivo, ya que dentro de la economía nacional mexicana, puede proporcionar la posibilidad de obtener ingresos a los sectores más pobres de la población.

Ya que mayormente los más pobres son auto empleados o trabajadores en unidades pequeñas del tamaño de una familia a menudo en empleos inestables y en establecimientos no registrados (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2015). Por tanto para este trabajo, los comerciantes que se encuentran actualmente en la vía pública dentro del perímetro B ,cuyos orígenes y motivos económicos son diversos, la realidad es que ya todos en su conjunto representan un desorden, lo cual, aprovechando la tolerancia por parte de las autoridades competentes ha propiciado que se genere un efecto generalizado el cual convierte al sector informal en una opción viable de empleo, incluso por encima del sector formal ya que permite la evasión en el pago de impuestos, de servicios públicos, además de la evasión en el cumplimiento de otras legislaciones tales como las leyes laborales.

Existen diversos criterios para clasificar a la Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) latinoamericanas; el más utilizado es el que emplea la generación de empleos dada la facilidad que existe para obtener ésta información; además aspectos como: la conformación empresarial (representan en promedio el 99.12 por ciento del total de las empresas); la distribución sectorial (en promedio el 87 por ciento para el sector comercio y servicios, mientras que sólo el 13 por ciento corresponde a manufactura); y la importancia económica de las MIPYMES, ya que en promedio general 64.26 por ciento de los empleos en los países de la región (INEGI, 2009).

En México las MIPYMES son empresas con un número de entre 1 y 10 trabajadores o bien aquellas que poseen un monto de ventas anuales de hasta cuatro millones de pesos anuales, como se puede observar en la siguiente tabla publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 30 de junio del 2009:

En la actualidad, y a consecuencia de la globalización neoliberal de finales del siglo XX, el papel de las MIPYMES es cada vez más importante dado el porcentaje que representan del total global entorno a su participación en la contratación de mano de obra y su aportación al Producto Interno Bruto nacional (INEGI, 2009).

Características de las MIPYMES.

Dentro de las características generales para las MIPYMES se destacan las siguientes:

- Están administradas principalmente por sus propietarios
- Tienen relativamente pocos accionistas y con frecuencia guardan nexos familiares entre ellos.
- Cuentan con una estructura organizacional horizontal y con pocos gerentes y un contacto estrecho entre el propietario administrador y el área operativa. Este tipo de empresas busca la ayuda de profesionales para reunir la información necesaria para soportar una toma de decisiones bien sustentada.
- Sus necesidades a menudo implican financiamiento, pero tiene acceso limitado a las instituciones.
- Constantemente requieren consultoría externa para temas relacionados con administración, contable-fiscal, jurídico laboral y dicha consultoría continúa en la medida que crecen y se desarrollan (Mendoza Amaro, 2011).

La relevancia económica de las MIPYMES no es el único parámetro a considerar sino también es importante el papel de carácter social que juegan, ya que éstas empresas sirven como amortiguadores de las altas tasas de desempleo constituyéndose en un instrumento de movilidad social (Saavedra G. & Hernández C., 2008).

La gran mayoría de las personas que incursiona en estas actividades es por necesidad o porque la familia ya pertenecía al negocio del ambulante, otra característica es que se transmite de generación en generación. Anteriormente se conocía que las personas que se dedicaban al comercio informal solían ser las que provenían de bajos niveles de desarrollo en capacidades profesionales y técnicas; sin embargo, actualmente personas con estudios universitarios y carreras técnicas también se están dedicando al comercio informal, además de que los nuevos profesionistas tienen sus propios intereses y se contraponen a la forma de contratación salarial de los empleadores, de tal forma que deciden ser empresarios en la vía pública donde sus actividades no son objeto de tributación (Teja Gutiérrez & López Lira, 2013). El Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), le atribuyó siete características a las actividades informales (Tokman, 1987):

1. El Estado tiene poco o ningún control sobre éstas actividades.
2. Las actividades son autónomas o complementarias del llamado sector formal.
3. Las operaciones informales son a pequeña escala, en comparación al sector formal, las pequeñas cantidades de inversión o de capital, limitada producción, las operaciones son caracterizadas por tecnología poco sofisticada.
4. El dueño de los medios de producción trabaja directamente en el proceso de producción y cuando requiere mano de obra adicional, éste dueño emplea a los miembros de su familia que pueden o no recibir un salario.
5. En la compra de insumos y en la venta de servicios y productos compran caro y venden barato en comparación al sector formal, la razón es que no pueden competir con el poder de compra del sector formal.

6. Debido a sus márgenes de baja ganancia y al volumen limitado de estas operaciones pocas veces cuentan con capital extra para reinvertirlos.
7. Los participantes en estas actividades económicas son pobres.

En el Estado de San Luis Potosí los sectores productivos más importantes de acuerdo a su participación real estimada en el PIB son las industrias manufactureras (25.3%), el comercio (14.2%) y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles (13.3%). Y en su conjunto se estima que en éstos tres sectores se concentra el 52.8% de la producción del Estado (Secretaría de Desarrollo Económico, 2010).

Conforme a la estadística publicada por el SIEM las empresas registradas con un número menor a 10 empleados en el estado de San Luis Potosí, nos indica 188 industria hasta 10 empleados, 7,825 Comercios hasta 10 empleados y 1,825 Servicios hasta 10 empleados, representando un total 9,838 empresas (Secretaría de Economía, 2015).

MIPYMES del Sector Comercial Centro Histórico en San Luis Potosí

En los apartados anteriores se ha explicado tanto el concepto, clasificación, características y la participación de las MIPYMES potosinas en el contexto nacional, sin embargo lo que se puede apreciar a simple vista dentro de la delimitación del perímetro B en el centro histórico potosino es que la presencia de los vendedores en la vía pública han proliferado considerablemente en comparativa respecto a la administración municipal 2009-2015 a la actual, y pese a que el centro histórico se ha considerado como zona de monumentos históricos e incluso se han creado planes gubernamentales para la conservación y el manejo de éste sector.

Tan solo desde el punto de vista de imagen urbana no se cumple con los requisitos indispensables para poder ser considerado como el destino turístico que se pretende (Secretaría de Turismo, 2014). Ya que de acuerdo a los establecido por el artículo quinto del Reglamento para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí, éste se encuentra actualmente delimitado por los llamados perímetros: ‘A’, ‘B’ y ‘C’, dicha demarcación o eje se proyecta sobre ciertas vialidades importantes de la ciudad incluyendo los inmuebles de ambas aceras, conforme lo señalado en el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí (Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., 2010). En la siguiente figura se presentan las delimitaciones del perímetro ‘A’ como del ‘B’ del Centro Histórico en San Luis.

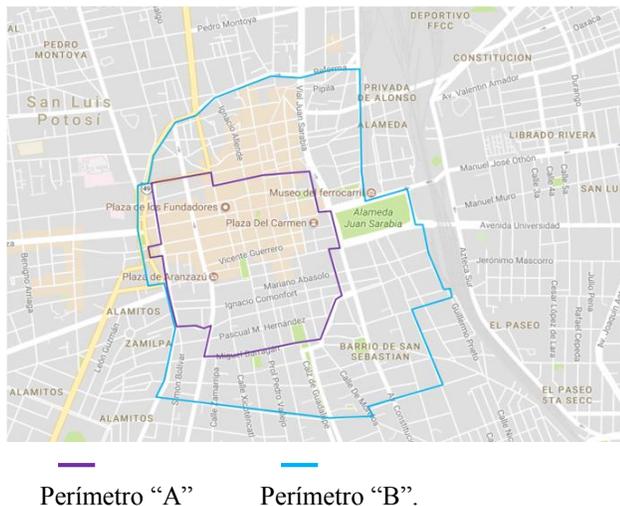


Figura 1 Mapa de San Luis Potosí.

Fuente: Plano de Perímetros Oficiales de protección del Centro Histórico del INAH, San Luis Potosí

Son las MIPYMES localizadas en la explanada peatonal Ponciano Arriaga incluidas en el perímetro ‘B’ de acuerdo al plano de perímetros oficiales de protección del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí quienes han sido testigos de la problemática, que si bien es similar a la de los centros históricos de otras ciudades de México.

Actualmente en el Centro Histórico Potosino se destacan claramente los usos no convenientes de la vía pública (Secretaría de Turismo, 2014). Por lo anterior el *Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí* constituye una herramienta legal de acción y busca constituirse en el principal elemento técnico, jurídico y legal con la finalidad de ordenar el desarrollo urbano y por ende comercial del perímetro de protección tanto del patrimonio histórico como el económico de la ciudad, y aun cuando el criterio gubernamental es: conforme a la Norma Técnica Complementaria del Reglamento de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí en materia de imagen urbana :

“...el Centro Histórico potosino tiene una finalidad primordialmente comercial, así como un desarrollo potencialmente turístico”, para lo cual ésta norma técnica regula las acciones, las estrategias y las políticas de desarrollo urbano, sustentadas en la Norma Mexicana NMX-R-050-SCFI-2006 (Ayuntamiento de San Luis Potosí 2012-2015, 2012).

Aunado a lo anterior se destaca que ésta ciudad es considerada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como uno de los sitios que conforman la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de Camino de la Plata. (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2010).

3. Metodología

Para el desarrollo del presente estudio, se eligió trabajar a partir de información de naturaleza documental plasmada en el Plan de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí S.L.P. y el reglamento para la conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí (Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., 2010).

Relacionada con la delimitación perímetros A y B del centro histórico de San Luis Potosí, se ubicó y elaboró base de datos de la cantidad de comerciantes en vía pública en dichos perímetros comerciales, tomando en consideración además las dimensiones de sus expendios, periodicidad y horarios entre otros datos. Se realizó investigación *de campo*, ya que se captó el fenómeno en su ambiente natural y, mediante las técnicas de observación, revisión y cotejo se comparan cifras previas a la entrada en vigor de la Reforma Hacendaria 2014 y fechas posteriores.

Se consideró que la mejor manera de obtener los resultados buscados era además de la observación, conteo y análisis de la información obtenida reforzando con entrevistas realizadas a comerciantes en vía pública y a comerciantes establecidos de la zona cuya medida de la muestra.

Para el presente trabajo se determinó tomar como base el estudio planteado en “Impacto de la Reforma Hacendaria en el sector comercial del Centro Histórico y su relación con el incremento de comerciantes informales y en la vía pública” (Huerta Chávez, 2016), siendo una investigación de campo que captó el fenómeno en su ambiente natural sin manipular o controlar variable alguna, donde se valora la técnica de observación directa, con el propósito de determinar lo que se está haciendo, como se está haciendo, quien lo hace, cuando se lleva a cabo, el lugar en el cuál se hace y el posible motivo de actuar

La información obtenida se puede explorar, describir y explicar el fenómeno que define un problema de investigación, tal es el caso de análisis que se realizó en relación al incremento de comerciantes en la vía pública y comerciantes informales en el Perímetro B en el Centro Histórico Potosino. El proceso de para el desarrollo de investigación se compone de las siguientes etapas:

Localización de la información, acceso a la información, muestreo según sea el caso, con propósito, recolección de la información, registro de la información, asuntos de campo y almacenamiento de información

Para este estudio se llevó a cabo lo que plantea Hernández Sampieri, por lo tanto, se llevó a cabo para la recolección de datos para elaborar bases de datos que incluyera los datos que se consideraran relevantes para poder manipular posteriormente con cruce de información.

Obtenida la información se define la forma en que será tratada a través del tratamiento de la información que consiste en el recuento, clasificación y orden en tablas, estos procedimientos dependen de la investigación y naturaleza de los datos, además existen técnicas estadísticas para la presentación de la información.

De igual manera la aplicación de cuestionarios, sondeos y formularios suponían una buena opción, sin embargo se observó que la muestra de la población del estudio presenta resistencia a los temas relacionados con temas tributarios y de su situación fiscal.

Para el estudio se valoró tomar en cuenta seis elementos principales para analizar en los comerciantes en la vía pública Perímetro B del Centro Histórico de San Luis Potosí, siendo estos:

- Ubicación. Con la finalidad de ubicar al comerciante y determinar si efectivamente pertenece al Perímetro B, además de ubicar las zonas de alta población de los comerciantes.

- Superficie ocupada en metros cuadrados. Determina el porcentaje de ocupación del total destinado en zonas peatonales o vehiculares y refleja la proporción del comercio establecido y el comercio en la vía pública.
- Giro comercial. A que se dedican se dedican principalmente los comerciantes que conforman cantidades registradas para cada giro comercial, porque varía y factores externos que hacen variar estos giros.
- Horario de ocupación del espacio público y periodicidad. Con el que regularmente se ubican en la vía pública estos comerciantes, determinando los horarios elegidos con mayor frecuencia, la regulación determina ciertas obligaciones para determinados comerciantes de acuerdo a este punto.
- Fecha probable de inicio de actividad comercial. Se pueden analizar las causas de la razón por la cual en determinados períodos y administraciones otorgan premisos a mayor cantidad de vendedores en la vía pública, los propietarios argumentan que tienen una antigüedad superior.
- Unión o gremio a la que pertenecen. Se considera que determinados grupos han manifestado incremento a sus agremiados y por lo tanto obtuvieron beneficios para sus agremiados, esta información tiene que ver con la debida regulación de los mismos.

4. Resultados

El estudio arroja que la mejor opción para establecer los períodos a utilizar fueron los períodos 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015 que coinciden con las tres administraciones municipales, la información se analizó y se comparó a fin de determinar la variabilidad entre el número de comerciantes en la vía pública período tras período ya que se observó que de manera constante se presenta un incremento y no por el contrario un decremento en las cifras finales.

Período 2006-2009

Se obtuvo información de un total de 896 comerciantes en la vía pública, localizado el Perímetro B del Centro Histórico de San Luis Potosí, la mayor parte de ellos se encuentran ubicados en el Eje Vial Juan Sarabia con 117, Tomás Vargas con 106, calle Hidalgo con 68, Moctezuma con 49, y así respectivamente en decremento hasta obtener la cantidad de 10 comerciantes en la calle de Negrete y finalizando en 1 comerciante en la calle San Luis.

La Superficie ocupada por comerciantes en la vía pública en el Centro Histórico de San Luis Potosí en metros cuadrados para el período 2006-2009 fue de mil novecientos cuarenta y cuatro metros cuadrados aproximadamente, y los datos obtenidos más relevantes fueron que un local tiene 12.0 m², 2 tienen 8.0 m², 11 tuvieron 6.0 m² y 6.5 m², 31 tuvieron 5.0 m², 70 tuvieron 4.5 m², 42 comerciantes ocuparon 4.0 m², siendo la cantidad más significativa 229 comerciantes que ocuparon 2.25 m² aproximadamente y así hasta llegar a 10 comerciantes en la vía pública que se registraron caminando, es decir sin una superficie definida.

El giro preponderante durante el período fue de aseo de calzado con 90, mientras que el giro de novedades fue de 89, para papas y frituras 67, para fruta rebanada 49 y globos 48 comerciantes, continuando en decremento el giro de venta de chicharrón de 14 comerciantes en la vía pública. El total de giros importantes fue de 95.

El horario elegido por los comerciantes es de 9:00 horas a 21:00 horas, se registraron en este horario 331 del total global de 896 comerciantes. En cuanto a la periodicidad, se observó que 551 comerciantes en la vía pública se instalan de los siete días de la semana, el resto se instala sábados y domingos o en días festivos. Se obtuvo un conteo total de 28 Uniones o gremios de comerciantes a las cuales se encuentran afiliados, destacando 217 comerciantes a Antorcha, 141 a la libre, 94 a la U. del Centro, 86 a la CMAP, 74 a la FECOPE y el resto a varias organizaciones.

Período 2009-2012

La información al período, se obtuvo la siguiente información de un total de 924 comerciantes en la vía pública. Con los datos presentados en el período anterior se optó analizar únicamente los cambios más representativos, en donde se verificó que la cantidad de comerciantes en la vía pública de forma general se incrementó en un 4.28 por ciento respecto al período 2006-2009, que arrojó una cantidad de 924 comerciantes en la vía pública.

En cuanto a la ubicación se obtuvo que para el período, se observó un incremento de 38 comerciantes a la cantidad de 50 en la calle de Alhóndiga y también se observó un incremento en la calle de Tomás Vargas, el resto de las ubicaciones en este período muy similares, pero no se observó de ninguna manera un decremento.

En la superficie ocupada en metros cuadrados de espacio público, las dimensiones de cada comerciante en la vía pública continuaron en un rango predominante de 2.25 metros cuadrados ocupados por cada comerciante, no se presenta disminución en las dimensiones de los puestos de estos comerciantes.

El giro comercial al período, presenta un fenómeno particular por la proliferación de expendedores de discos compactos y películas DVD de los denominados piratas o clones, por lo que se evidencia que algunos comerciantes ya existentes cambiaron de giro. Sin embargo no se cuenta con el dato exacto.

El horario de ocupación del espacio público al período, en comparativa con el período anterior se mantuvo constante, ocupando mayormente el horario de 9:00 a 21:00 horas de lunes a domingo.

El dato más representativo fue que la Unión de comerciantes en la vía pública denominado Movimiento Antorchista Nacional presentó un incremento de afiliados del 30.74 por ciento respecto al período 2006-2009, por lo que se concluye que se afiliaron esta Unión gran cantidad de comerciantes ya existentes en la vía pública.

Período 2012-2015

La información obtenida al cierre uno de los cambios más representativos fue el incremento de la cantidad de comerciantes en la vía pública con un 21.5 por ciento, respecto al período inmediato anterior, con un registro al final del período de 1120 comerciantes en la vía pública. En cuanto a la ubicación se obtuvo que para el período, la información obtenida fue coincidente en calle Alhóndiga o explanada Ponciano Arriaga presentó gran cantidad de nuevos comerciantes en la vía pública, al igual que la calle Tomás Vargas y en Eje Vial.

Sin embargo se tuvo un incremento general de 21.5 por ciento aumentos significativos en gran parte de las calles y vialidades en las que se tenían ubicados a comerciantes preexistentes. En la superficie ocupada en metros cuadrados de espacio público, resultó evidente que áreas destinadas a flujo peatonal se advirtieron bloqueadas debido al aumento de 196 comerciantes adicionales a los 924 ya instalados dentro del Perímetro B del Centro Histórico. Se advirtió que la dimensión con mayor cantidad en promedio es de 2.25 metros cuadrados de superficie, dando como resultado la pérdida de 441 metros cuadrados de espacio público para el libre fluir de los peatones.

El giro comercial al período se percibió que el fenómeno de la venta de los discos compactos y películas DVD tomó un rumbo diferente, por cuestiones de control de ciertos grupos de diversa índole los comerciantes en la vía pública regresaron a los giros en los que tradicionalmente operaban.

El horario de ocupación del espacio público al período, en comparativa con el período anterior se mantuvo constante, ocupando mayormente el horario de 9:00 a 21:00 horas d lunes a domingo.

Respecto al estudio de los resultados a la Unión de comerciantes a la que pertenecen en este período se observó que el grupo de Antorcha continuó presentando mayor cantidad de agremiados considerando 196 comerciantes adicionales al período anterior. En la Tabla 1 se presenta un resumen de los tres períodos evaluados.

Elementos de Valoración	Períodos de Estudio		
	2006-2009	2009-2012	2012-2015
No. Comerciantes en la vía pública	879	924	1120
M ² ocupados por comerciantes en la vía pública	1944 m ²	Constante	Aumentó de manera considerable
Giros comerciales diferentes	95 giros comerciales diferentes	Se incrementó la venta de DVD y CD	Disminuyó la venta de DVD y CD
Horario preferido por los comerciantes en la vía pública	9:00-21:00	9:00-21:00	9:00-21:00

Tabla 1 Comparativa de elementos de valoración

Fuente: Elaboración propia en base a "Impacto de la Reforma Hacendaria en el sector comercial del Centro Histórico y su relación con el incremento de comerciantes informales y en la vía pública" (Huerta Chávez, 2016)

5. Conclusiones

De acuerdo a lo señalado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray, el objetivo de la Reforma Hacendaria 2014 es simplificar los mecanismos para presentación de las declaraciones de impuestos, pero considero que los contribuyentes no estamos conformes con dicha reforma.

Se puede decir que las Reformas Hacendarias coadyuvan a que la economía informal se vea incrementada, pues a pesar de la implementación del Régimen de Incorporación Fiscal, muchos de los comerciantes no se inscriben en el Registro Federal de Contribuyentes o bien, los que ya están inscritos, no cumplen con sus obligaciones fiscales, debido a la complejidad de las normas tributarias.

La inadecuada fiscalización, el exceso de regulaciones y trámites, y, sobre todo, las políticas macroeconómicas aplicadas en los últimos años, de evidente corte neoliberal, han hecho de la economía informal, junto a la emigración a los Estados Unidos, una alternativa de subsistencia ante la incapacidad del modelo de desarrollo para generar los empleos que demanda una población en constante aumento.

Lo anterior, contribuye a que, los microempresarios del Centro Histórico de la capital potosina, emigran hacia el comercio informal y al comercio en la vía pública para mantener su operatividad. En este trabajo, se ubicaron ciertos factores que repercuten en el incremento del comercio en la vía pública y el comercio informal, esta investigación se llevó a cabo desde el punto de vista fiscal, sin embargo, por la importancia del tema del llamado “ambulante”, se recomienda a los interesados en el tema del comercio en la vía pública y el comercio informal, tomar como base el presente trabajo y complementar con estudios de índole social, cultural, regional y políticos más a fondo, ya que a pesar de las leyes y reglamentos vigentes para todo el estado de San Luis Potosí, la aplicación de los mismos obedecerá a varios factores preponderantes.

También se propone para estudios relacionados con este tema, el uso de la tecnología, tal como son los conocidos “drones” con el propósito de elaborar bases de datos más detalladas y confiables, reuniendo la información preservando la paz en la zona, evitando la molestia a los peatones del sector comercial del Centro Histórico.

6. Referencias

Álvarez, M., & Durán Lima, J. E. (diciembre de 2009). *Ecured*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de Pequeña y mediana empresa: http://www.eclac.org/comercio/publicaciones/xml/8/38988/Manual_Micro_Pequenha_Mediana_Empresa_TIC_politicas_publicas.pdf

Cervantes Niño, J. J., Gutiérrez Garza, E., & Palacios, L. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad inconvenientes y propuestas. (E. C. México, Ed.) *Estudios demográficos y urbanos*, 23 (2(67)), 21-54.

Diario Oficial de la Federación. (10 de septiembre de 2014). *Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal*. Recuperado el 2016 de febrero de 15, de Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5359611&fecha=10/09/2014

Díaz Oledo, M., & Ramales Osorio, M. C. (15 de septiembre de 2005). *La economía informal en México, Insuficiencias del modelo de desarrollo y exceso de trámites*. (O. d. Latinoamericana, Ed.) Recuperado el 28 de marzo de 2014, de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

Gómez González, M. S. (2015). Reforma hacendaria: la importancia del régimen de incorporación fiscal como medida de desarrollo económico en México y posibles impactos. *Cotidiano - Revista de la realidad mexicana*, 71-76.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw-Hill.

Huerta Chávez, M., (2016) “*Impacto de la Reforma Hacendaria en el sector comercial del Centro Histórico y su relación con el incremento de comerciantes informales y en la vía pública*” Tesis de Maestría.

INEGI. (31 de diciembre de 2014). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de Base de Datos Interactiva: http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/infoenoe/Default_CONAPO.aspx?s=est&c=27736

Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (30 de junio de 2014). *Censos económicos 2014*. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de [inegi.org.mx:http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/)

INEGI.. (27 de Abril de 2015). INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. Aguascaliente, Aguascalientes, México .

INEGI.. (2015). *México: nuevas estadísticas de informalidad laboral*. Recuperado el 15 de enero de 2016, de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/iooe/iooe2015_04.pdf

INEGI.. (2013). *México:Nuevas estadísticas de informalidad labora*. Recuperado el 2015 de noviembre de 27, de <http://buscador.inegi.org.mx/viewer/index.jsp?start=0&proxy=%2F&sessionid=b8181553-6fc1-4fcb-8a53-a70e2182ddb6>

OECD. (2015). *OECD. org*. Recuperado el 1 de Marzo de 2016, de http://dx.doi.org/10.1787/rev_stats-2015-en-fr. *Profesor en Línea*. (s.f.). Recuperado el 2015 de Octubre de 25 , de Profesor en Línea : <http://www.profesorenlinea.mx/Economia/Empresa.htm>

Secretaría de Desarrollo Económico. (2010). *Programas Sectoriales 2010-2015*. Recuperado el 2016 de Junio de 12, de Programas Sectoriales 2010-2015: <http://www.sdeslp.gob.mx/estudios/PROGRAMA%20sectorial.pdf>

Secretaría de Economía . (2007). *Informe de resultados 2007-2011 . México emprende .* Recuperado el 2015 de noviembre de 25, de http://www.canieti.org/Libraries/Seguimiento_Legislativo_C%3%A1mara_de_Senadores_27_de_Julio_2012/INFORME_SECRETARIA_DE_ECONOMIA.sflb.ashx

Secretaría de Economía . (2015). *siem.gob.mx*. Recuperado el 2015 de noviembre de 2015, de [siem.gob.mx](http://www.siem.gob.mx): <http://www.siem.gob.mx/siem/estadisticas/EstadoTamanoPublico.asp?p=1>

Servicio de Impuestos Internos. (2015). *Estatuto de la inversión extranjera (DL. 600)*. Recuperado el 20 de abril de 2015, de Servicio de Impuestos Internos.

Zárate Hernández, D. A. (2008). *Acciones de conservación del patrimonio del centro histórico de San Luis Potosí*. San Luis Potosi: Tesis.

Sociedad por Acciones Simplificada: Beneficios del Nuevo Régimen Jurídico-Corporativo y Tributario en México

DÍAZ-TORRES, Gabriel*†, MARTÍNEZ-FLORES, Blanca Gisela, MENDOZA-WONG, Lilibet, y IPARREA-MAGAÑA, Patricia

Recibido 25 Enero, 2017; Aceptado 28 Marzo, 2017

Resumen

La Sociedad por Acciones Simplificada es una de las más recientes formas de hacer negocio en México, ya que como todo va evolucionando, era prácticamente obligatorio, el hecho de que se implementarán nuevas ideas para dar un empuje a la creación de empresas, debido a que este fue uno de los puntos más importantes de las reformas estructurales que el gobierno federal ha venido implementando en nuestro país desde hace ya algunos años. Derivado de lo anterior, todas aquellas personas que deseen iniciar un negocio en nuestro país, lo podrán realizar a través de una figura corporativa unipersonal, es decir, sin la obligación de tener otro socio, la cual, además tiene varios incentivos adicionales, tales como: un esquema jurídico más sencillo, el ahorro en costo de creación, ya que no es necesario hacerlo ante notario público, un régimen tributario en base a flujo de efectivo, además de iniciar con una módica aportación de capital social.

Sociedad por Acciones Simplificada, esquema corporativo, régimen tributario, estímulos fiscales, pequeñas empresas

Abstract

The Simplified Shares Company is one of the most recent ways to do business in Mexico, as everything is evolving, it was practically mandatory, the fact that new ideas will be implemented to give a boost to the creation of companies, because This was one of the most important points of the structural reforms that the federal government has been implementing in our country for some years. Derived from the above, all those who wish to start a business in our country, may do so through a single-person corporate figure, that is, without the obligation to have another partner, which also has several additional incentives, such as : A simpler legal scheme, savings in cost of creation, since it is not necessary to do it before public notary, a tax regime based on cash flow, in addition to starting with a modest contribution of social capital.

Simplified Shares Company, corporate scheme, tax regime, fiscal benefits, small companies

Citación: DÍAZ-TORRES, Gabriel, MARTÍNEZ-FLORES, Blanca Gisela, MENDOZA-WONG, Lilibet, y IPARREA-MAGAÑA, Patricia. Sociedad por Acciones Simplificada: Beneficios del Nuevo Régimen Jurídico-Corporativo y Tributario en México. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 59-66.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: gadiast@uadec.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

La actual situación económica en nuestro país, hace necesario el establecer nuevas formas de generar negocios y con ello más empleos, es por esto que el gobierno federal ha venido implementando una serie de reformas estructurales, entre las cuales está la tributaria. Con ello pretende darle empuje a la economía, generando ideas de negocio más ágiles, sencillas y prácticas, con esquemas societarios que tengan ciertos beneficios que conlleven a la creación de un mayor número de micro empresas.

Para lo cual, el 14 de marzo de 2016 fue publicado en el diario oficial de la federación, la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles, surtiendo efectos de vigencia a partir de los seis meses siguientes, es decir el 13 de septiembre de ese mismo año, la cual contiene la nueva figura jurídica para iniciar una sociedad unipersonal, basada en ideas de otros países como Alemania, España, Francia y Colombia.

1.1 Justificación

Ante la difícil situación económica que atraviesa nuestro país, el gobierno federal se dio a la tarea de implementar una serie de reformas estructurales que hicieran viable el desarrollo y detonación de más empresas, con ello generar más empleo, siendo este uno de los puntos cruciales de dichas reformas.

Por lo tanto es de suma importancia tener conocimiento de los beneficios que le asisten a esta nueva figura jurídica conocida como Sociedad por Acciones Simplificada, diseñada para las pequeñas empresas, ya que de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el esquema de beneficios fiscales se ubica a este tipo de sociedades las cuales solo pueden recibir hasta cinco millones de pesos en el ejercicio, además de poder tener un solo accionista.

1.2 Problema

Muchos empresarios que pretendían iniciar un negocio de forma corporativa, no lo podían realizar por impedimento específico de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ya que obligatoriamente deberían ser dos o más personas para configurar una sociedad.

Aunado a lo anterior, otro de los problemas que afecta a las pequeñas empresas es el esquema de acumulación de los ingresos para efectos fiscales en las Personas Morales del Régimen General de Ley, el cual obliga a los contribuyentes de este régimen a considerar como ingreso acumulable el sólo hecho de facturar, aun cuando no le paguen los productos que haya vendido, o los servicios que hubiera prestado, generando con ello un problema de liquidez, ya que se le tendría que pagar al fisco el Impuesto sobre la Renta, causando con esto una descapitalización de la empresa, debido a que tenía que buscar la forma de enterar dicho impuesto, aún sin haber recibido la contraprestación de sus clientes.

1.3 Hipótesis

La idea parte del hecho de que es necesaria la creación de nuevas formas de negocios, es por ello que se hace el cuestionamiento: ¿Será factible la creación de una empresa con un solo socio, en poco tiempo y con beneficios que permitan el desarrollo y crecimiento de la misma?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Identificar los beneficios que contiene esta nueva figura jurídica, mostrando las generalidades, con el fin de motivar la creación de un mayor número de pequeñas empresas, estrato al que va dirigido esta nuevo tipo de sociedad.

1.4.2 Objetivos específicos

- Mostrar las generalidades de esta nueva figura jurídica.
- Identificar a las personas que pueden formar parte de este tipo de sociedades.
- Demostrar los beneficios fiscales que tiene este tipo de sociedades.

2. Marco Teórico

En específico se utilizarán las leyes fiscales y mercantiles vigentes en nuestro territorio, tales como Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR), Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), Decretos de Ley, etc., pero no con ello se dejará de hacer referencia de algunos ordenamientos legales que se han utilizado en otros países, ya que como se ha comentado esta figura jurídica proviene de ideas de otras latitudes, por lo que se considera importante hacer mención de las mismas.

3. Metodología de Investigación

En la presente investigación se incluyen casos prácticos hipotéticos, para darle mayor ejemplificación a los beneficios generados para este tipo de sociedades, siendo de forma cualitativa.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo documental descriptiva, ya que las fuentes de información generalmente se encuentran en diversos ordenamientos legales del área jurídica tributaria. Las fuentes utilizadas para el proyecto se fundamentaron en:

- La Ley General de Sociedades Mercantiles, a la cual se le agregó un apartado específico de la sociedad unipersonal, llamada Sociedad por Acciones Simplificada.

- La Ley del Impuesto sobre la Renta, como base fundamental para la determinación de uno de los impuestos más importantes en nuestro sistema tributario, y en esta se alberga uno de los estímulos fiscales creado para la nueva forma de sociedad unipersonal en México, además cabe señalar que esta Ley no hace distinción de las otras formas de sociedades, mismas que pueden aprovechar dicho beneficio, siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos para ejercerlo.
- Además se consideraron diversos ordenamientos legales en materia tributaria, incluyendo también algunos autores especialistas, con el objetivo de reforzar la presente investigación.

3.2 Métodos Teóricos

Se realizó una revisión de literatura para visualizar los elementos que intervienen en esta investigación, haciendo un enfoque deductivo, posteriormente se establecieron algunos casos prácticos hipotéticos para demostrar los beneficios que existen, tales como corporativos y fiscales para la Sociedad por Acciones Simplificada, punto crucial de este estudio.

4. Resultados

4.1 Antecedentes de las Sociedades Unipersonales

A medida que las formas de negocios avanzan, es necesario ajustarse a los cambios que se van suscitando, es por esto que en diversas partes del mundo, implementaron algunas ideas para iniciar una empresa, como comenta el Dr. Rafael Espinosa Mosqueda (2011) Alemania adopta su primera figura jurídica unipersonal en 1980, y también indica el Dr. Felix Araiza Barboa (2016) que este país en el año 1994 “expiden la Ley de Sociedades por Acciones de pequeñas dimensiones y de desregulación de los derechos de accionistas”.

La cual aplica a un régimen de sociedades que no cotiza en mercados públicos de valores, igual forma España estableció una reforma que apoyara a los pequeños y medianos empresarios, por lo que en 2003 expidió la Ley 7 sobre Sociedades de nueva Empresa, dirigida a compañías de Responsabilidad Limitada y sometidas a lieamientos menos rigurosos, dando la posibilidad de constituirse de forma unipersonal. Por su parte Francia aportó sus ideas llamando a este tipo de empresas Sociedad por Acciones Simplificada, misma que creó en 1993, con algunas modificaciones en 1999 y 2001.

Por último se puede hacer mención que en Latinoamérica uno de los países que adoptó este tipo de régimen corporativo fue Colombia, ya que desde 2008 en su Ley 1258 estableció la Sociedad por Acciones Simplificada con la particularidad de poder ser unipersonal, y de la cual nuestro país tomó algunas referencias.”

4.2 Sociedad por Acciones Simplificada, una nueva forma de iniciar un negocio en México

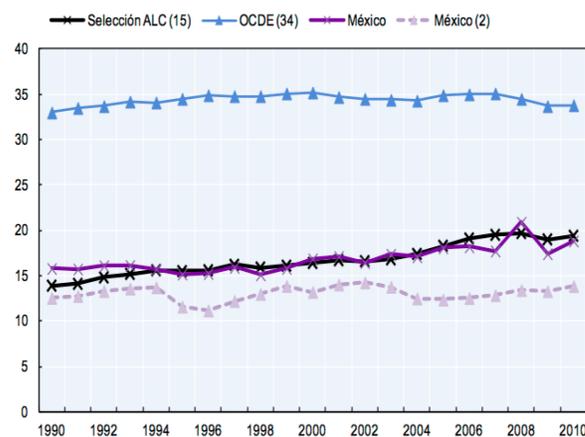
Derivado de las reformas estructurales que el gobierno federal ha implementado en los últimos años, es prácticamente obligatorio para esta organismo, establecer los mecanismos necesarios para generar los beneficios que se plantearon en dichas reformas, las cuales van encaminadas a facilitar la creación de negocios o empresas.

Por ende, la posibilidad de producir más fuentes de empleo. Como menciona Antonio Jiménez González (2014), los beneficios fiscales deben ser generales, es decir que sean aprovechados por la mayoría, y en este caso por un sector de baja capacidad económica, como son las micro empresas.

Bajo esta premisa se pretende identificar las oportunidades que pudieran tener las empresas de nueva creación, al utilizar este esquema, incluso, aquellas empresas ya vigentes, tendrían el beneficio fiscal que otorga la legislación tributaria, emigrando de la mecánica de determinación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en base a devengado, hacia la forma de flujo de efectivo, generando con ello grandes ventajas, las cuales se confirmarán en el presente estudio.

Durante años se ha tenido la necesidad de implementar una reforma fiscal integral, que abarque a la mayoría de las personas que realizan alguna actividad económica, con el objetivo de generar mayores ingresos tributarios, ya que según datos de la OCDE (2010), México es el último lugar en recaudación fiscal, de todos los países que conforman este organismo.

Recaudación tributaria total como porcentaje de PIB en México, América Latina y la OCDE (1990-2010)



México (2) representa la recaudación total sin los ingresos de los derechos sobre la producción de hidrocarburo

Graph 1 Recaudación tributaria

Fuente: Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica: www.oecd.org

La figura muestra la tendencia de recaudación tributaria de los años 1990 a 2010, correspondientes a los países que integran la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica. México se ha mantenido desde hace varios años en los últimos lugares de recaudación fiscal respecto de los demás integrantes de la OCDE, debido a que no se ha logrado implementar una adecuada reforma al sistema tributario.

Se considera que con las reformas estructurales que se han estado implementando, se logre el objetivo de obtener más ingresos fiscales. Es por ello que a partir del año 2012, se inició con la aprobación y en su caso la incorporación (figura 2) de las diversas leyes, necesarias para la culminación de dichas reformas, por lo que México se ha convertido en el país con más cambios en los últimos cinco años, respecto de los integrantes de la OCDE.

Reforma	Aprobación de leyes secundarias	¿Se han promulgado las principales disposiciones?	Enmienda constitucional (en caso de ser necesario)	Órgano regulador nuevo o facultado	Aprobación legislativa	¿Pases adicionales a seguir?
Reformas aprobadas y en proceso de implementación						
Laboral	Dic 2012	SI	-	-	Federal	-
Ley de Amparo	Abr 2013	SI	SI	-	Federal/ estados	-
Educativa	Sep 2013	SI	SI	SI	Federal/ estados	Múltiples etapas
Haciendaria	Oct 2013	SI	-	-	Federal	-
Financiera	Ene 2014	SI	-	SI	Federal	-
Transparencia (Acceso a la Información Pública)	Feb 2014	SI	SI	SI	Federal/ algunos estados	-
Código Nacional de Procedimientos Penales	Mar 2014	Parcial	-	-	Federal/ algunos estados	Los estados utilizarán el nuevo código hacia 2016
Telecomunicaciones	Jul 2014	SI	SI	SI	Federal/ estados	-
Política-Electoral	May 2014	Parcial	SI	SI	Federal/ algunos estados	Los estados la adoptarán hacia 2016
Competencia económica	May 2014	SI	SI	SI	Federal	-
Energética	Ago 2014	SI	SI	SI	Federal/ estados	Se lanzarán nuevos esquemas de licitación
Justicia penal	-	Parcial	SI	-	Federal/ algunos estados	Los estados deberían adoptarla hacia 2016
Reformas pendientes de aprobarse						
Anticorrupción y judicial	-	No	SI	SI	-	Proyecto de ley
Pensión universal y seguro de desempleo	-	No	-	-	-	Proyecto de ley
Salud	-	No	-	-	-	Presentar el proyecto
Agrícola	-	No	-	-	-	Anteproyecto de ley

Table 1 Estatus de las reformas estructurales en México

Fuente: Organización para la Cooperación Económica www.oecd.org

Como consecuencia de la implementación de estas reformas, las autoridades tienen la obligación de establecer las mecánicas y lineamientos adecuados, para que las mismas sean más efectivas. En este caso, la tributaria o hacendaria no es la excepción, por lo que se ha creado esta nueva figura jurídica, con el objetivo de generar formas de negocios más ágiles y de rápida creación, otorgando beneficios fiscales adicionales para que su crecimiento sea más acelerado.

4.3 Características y beneficios jurídico-corporativos de la Sociedad Por Acciones Simplificada

A partir de marzo de 2016, se adiciona a la Ley General de Sociedades Mercantiles (2017), el Capítulo XIV, abarcando de los artículos 260 al 273 de esta Ley, mismos que establecen lo referente a la nueva forma de sociedad en México llamada Sociedad por Acciones Simplificada, la cual de manera general tiene las siguientes características:

1. **Constitución:** se podrá formar por una o varias personas físicas y obligadas solamente al pago de sus aportaciones representadas en acciones, y que uno de ellos externe su consentimiento para constituir dicha sociedad ante la Secretaría de Economía y se cuente con la autorización por parte de esta Secretaría, además de que todos los accionistas cuenten con certificado de firma digital avanzada. No será exigible en ningún caso el requisito de escritura pública.
2. **Ingresos totales anuales:** no podrá rebasar de 5 millones, en caso contrario deberá transformarse en otro régimen societario contemplado en esta Ley.

3. Estatutos sociales deberán contener: Denominación, nombre de los accionistas, domicilio de los accionistas, Registro Federal de Contribuyentes de los accionistas, correo electrónico de cada uno de los accionistas, domicilio y dirección de la sociedad, forma y términos en que los accionistas se obligan a suscribir y pagar sus acciones, número, valor nominal y naturaleza de las acciones en que se divide el capital social, el número de votos que tendrá cada uno de los accionistas en virtud de sus acciones, el objeto de la sociedad y la forma de administración de la sociedad.

Se puede observar que, para crear una sociedad de este tipo son menos requisitos que para cualquier otra forma de sociedad, empezando por el hecho de no obligar a realizarse ante notario, siendo éste uno de los principales beneficios en cuestión de ahorro económico, debido a que este costo representa alrededor de \$15,000.00, además de que cualquier modificación, contrato, informe, etc., será presentado mediante la plataforma de la Secretaría de Economía (SE) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que ya no será necesario acudir ante notario público para realizar ciertos actos jurídico-corporativos, y como ya se observó, esto no causa honorarios notariales.

4.4 Forma de tributación y estímulo fiscal para la Sociedad por Acciones Simplificada

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (2017) hasta el año 2016 no contemplaba para las Personas Morales del Régimen General de Ley (PMRGL) una mecánica de determinación del ISR en base a flujo de efectivo, a menos que fuera una Sociedad o Asociación Civil.

Causando con esto que prácticamente todas las personas morales en este régimen fiscal tributarán en forma devengada, esto significa que de conformidad con el artículo 17 de esta Ley, deberían acumular sus ingresos en los siguientes casos:

- a. Se expida el comprobante fiscal que ampare el precio o la contraprestación pactada.
- b. se envíe o entregue materialmente el bien o cuando se preste el servicio.
- c. Se cobre o sea exigible total o parcialmente el precio o la contraprestación pactada, aun cuando provenga de anticipos.

Por lo tanto, por el solo hecho de expedir un comprobante fiscal, aun y cuando no se reciba el pago del mismo, forzosamente se tendría que pagar el ISR, tanto en pagos provisionales como el del ejercicio, esto ocasiona en muchas empresas una descapitalización, debido a que tienen que pagar un ISR, siendo que los clientes aún les deben dicha contraprestación, y en ocasiones los contribuyentes tienen que apoyarse con préstamos bancarios para cumplir en tiempo y forma con el fisco.

A partir de que se adicionó a la LISR el estímulo fiscal de flujo de efectivo para micro empresas que obtengan en el ejercicio hasta 5 millones de pesos, y se apeguen a este estímulo, podrán tener una beneficio, en el sentido de que ya no tributarían en base a devengado, sino que lo harían de forma en que reciban efectivamente sus contraprestaciones, y así mismo hasta que paguen efectivamente sus erogaciones, dejando de pagar un “ISR virtual”.

Para ejemplificar de mejor manera lo antes citado, se realiza un caso práctico hipotético para demostrar dicho beneficio.

4.4.1 Determinación del ISR en base a devengado, sin aplicar el estímulo fiscal del artículo 196 de la LISR

La determinación del ISR del ejercicio conforme al artículo 9 de la LISR, se realiza de la siguiente forma:

Determinación ISR del Ejercicio 2017		
	Ingresos Acumulables	5,000,000
(-)	Deducciones autorizadas	3,000,000
(=)	Utilidad Fiscal	2,000,000
(X)	Tasa ISR 2017	30%
(=)	ISR del Ejercicio 2017	600,000

Tabla 2 Determinación del ISR en base a devengado conforme al artículo 9 LISR.

Fuente: elaboración propia.

En este supuesto se observa que debido a que la empresa cuenta con una gran cartera vencida, es decir que muchos de sus clientes no le han pagado, a su vez ésta no pudo efectuar sus pagos a proveedores que fueron personas físicas, y como ya se comentó al estar en la mecánica de devengado, el hecho de facturar genera un ingreso acumulable en automático, por lo tanto se le generó un utilidad importante, detonando con ello un monto considerable de ISR a pagar.

4.4.2 Determinación del ISR en base a flujo de efectivo, aplicando el estímulo fiscal del artículo 196 de la LISR

En la tabla 3. se indica como sería la mecánica de determinación para el ISR del ejercicio en base a flujo de efectivo, apegándose al estímulo fiscal manifestado con antelación.

Determinación ISR del Ejercicio 2017		
	Ingresos Acumulables*	3,000,000
(-)	Deducciones autorizadas*	3,000,000
(=)	Utilidad Fiscal	0.00
(X)	Tasa ISR 2017	30%
(=)	ISR del Ejercicio 2017	\$0.00

Tabla 3 Determinación del ISR en base a flujo de efectivo, aplicando el estímulo fiscal del artículo 196 de la LISR.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: *Se consideraron hasta que efectivamente fueron cobrados y pagadas.

En este supuesto que se desarrolla, se puede constatar que toda vez que la empresa tributa apegándose al estímulo fiscal del artículo 196 de la LISR, resulta un ISR mucho menor que si lo hiciera en base a devengado, esto debido a que como ya se mencionó, los ingresos se acumulan hasta el momento en que efectivamente se cobren, al igual que las deducciones, esto genera que en la mayoría de los casos no se cause un ISR debido a que aún y cuando en este supuesto facturó 5 millones, únicamente se están acumulado 3 millones, debido a que sus clientes no le pagaron los 2 millones, quedando pendientes, por lo tanto el artículo 196 de la LISR otorga el beneficio de no pagar el ISR por ese importe que no fue cobrado.

Considerándose así una mecánica de determinación más justa y apegada a la actualidad en la que muchos empresarios sufren en primer lugar por no recibir el pago de sus clientes, para cubrir sus necesidades básicas como la nómina, pagos a proveedores, etc., y en segundo tener que pagar aparte al fisco por algo que aún no les pagan a ellos.

5. Conclusiones

A partir de este ejercicio 2017, las micro empresas podrán crearse de una forma más sencilla, práctica y con ciertos beneficios económicos y fiscales, debido a que seran menos requisitos corporativos para dicha creación, esperando con ello la generación de mayores inscripciones de empresas.

El estímulo fiscal establecido para este tipo de empresas, se considera como un incentivo adicional para estimular la creación de nuevas empresas, ocasionando con ello la posibilidad de generar más empleos, y una dinámica de crecimiento en nuestra economía.

Cada empresario en nuestro país busca la mejor forma de empezar su negocio, y se puede considerar que este es el momento adecuado para lograrlo, conociendo todos los beneficios que esta nueva figura corporativa otorga, ahora sin la preocupación de tener que pagar un ISR por la facturación que a ellos aún no les hubieran pagado, apegándose a un esquema tributario más justo, práctico y sencillo.

6. Referencias

Araiza, B. F. (2016). *Sociedad por Acciones Simplificada, Nueva Figura Empresarial*, obtenido de: <http://amcpdf.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/SOCIEDAD-POR-ACCIONES-SIMPLIFICADAS.pdf> consultado el 28 de enero de 2017 11:37 am

Cámara de diputados (2017). *Ley del Impuesto sobre la Renta*, obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_301116.pdf consultado el 10 de Julio de 2017 14:03 pm

Cámara de diputados (2017). *Ley General de Sociedades Mercantiles*, obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140316.pdf consultado el 09 de Julio de 2017 9:24 am

Espinoza, M. R., Archundia F. E., Contreras S. R. et. al. (2011). *Sistemas Contables, Fiscales en las Sociedades de Producción Rural, Sociedades Unipersonales, Fuentes de Financiamiento y PYMES*. obtenido de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/index.htm> consultado el 11 de julio de 2017 11:14 am

Jiménez, G. A. (2014). *Curso de Derecho Tributario*. 1ª edición, ed. Taxx Editores, México.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2010), Estadística de Recaudación, obtenido de: http://www.oecd.org/ctp/tax-global/mexico%20country%20note_final.pdf consultado el 02 abril de 2017 21:28 pm

Agradecimiento

Agradecemos todo el apoyo recibido por parte de la Universidad Autónoma de Coahuila, en especial a la Facultad de Administración Fiscal y Financiera, ya que hace posible que este tipo de investigaciones se lleven a cabo, generando con ello el desarrollo profesional de sus académicos para la producción de conocimiento en beneficio de sus estudiantes y la comunidad en general.

Análisis integral de la micro y pequeña empresa en Benito Juárez, Quintana Roo

CHI-POOT, Hermelindo*†, JUÁREZ-BECERRA, Teresa y MARTÍNEZ-SUCHIL, Ofelia

Recibido 25 Enero, 2017; Aceptado 28 Marzo, 2017

Resumen

Objetivo. Diagnosticar la situación actual de las actividades de gestión de las micro y pequeñas empresas en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con una perspectiva sistémica. **Metodología.** El enfoque del estudio fue cuantitativo y el alcance de la investigación fue descriptivo y correlacional con diseño no experimental de tipo transeccional. La muestra no probabilística se integró de 379 directivos de MyPES que contaban con al menos un trabajador y un máximo de 50. Los datos se recolectaron mediante un instrumento de 192 ítems integrados en seis bloques durante los meses de abril a mayo de 2017. **Resultados.** Las MyPES destacan por ser empresas familiares, enfocadas a un mercado local, donde una quinta parte de ellos no tiene registro en hacienda, más de un 70% no tiene acceso a banca en línea, con directivos con estudios principalmente de bachillerato; siendo su insumo más relevante el análisis de mercado; sin embargo, no lo asocian con todas las variables del proceso, especialmente con la gestión de ventas y mercadotecnia. Sus procesos más relevantes son la dirección y la producción. En cuanto a su estructura, tienen descuidadas las funciones de informática, fabricación y planeación estratégica.

Gestión, Sistema, Mypes

Abstract

Objective. To diagnose the current situation of the management activities of the micro and small enterprises (MSE'S) in the Municipality of Benito Juárez, Quintana Roo with a systemic approach. **Methodology.** The focus of the study was quantitative and the scope of the research was descriptive and correlational with non-experimental design of the transectional type. The non-probabilistic sample consisted on 379 managers from MSE'S who had at least one worker and a maximum of 50. The data was collected through a 192-item instrument integrated in six blocks from April to May 2017. **Results.** The MSE'S stand out as family businesses, focused on a local market, where a fifth of them are not registered in the hacienda, more than 70% do not have access to online banking, with principals with studies mainly of high school; being its most relevant input the market analysis; however, they do not associate it with all process variables, especially with sales and marketing management. Its most relevant processes are management and production. As regards their structure, they have neglected the functions of informatics, manufacturing and strategic planning.

Management, System, MSE'S

Citación: CHI-POOT, Hermelindo, JUÁREZ-BECERRA, Teresa y MARTÍNEZ-SUCHIL, Ofelia. Análisis integral de la micro y pequeña empresa en Benito Juárez, Quintana Roo. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 67-81.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: hchi@utcancun.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

El Municipio de Benito Juárez, es el más importante del Estado de Quintana Roo, ya que en él se localiza Cancún, que es la ciudad de la entidad que ocupa el primer lugar en llegada de turistas y que cuenta con la mayor infraestructura de servicios turísticos integrales, además, de ser el destino de playa número uno del país, y el municipio con mayor asentamiento poblacional, toda vez, que concentra al 49.5% de la población estatal, y en Benito Juárez se localizan más del 47.5% de las unidades económicas del Estado, principalmente de los sectores secundario y terciario (86.8% de las actividades son de servicios y comercio). H. Ayuntamiento de Benito Juárez (2017).

Indicador	Benito Juárez	Nacional
Extensión (km ²)*	1 664	1 950 668
Densidad de pob. (hab. / km ²)*	352.6	61.0
Población total*	743 626	119 530 753
Hombres (%)*	49.9%	48.6%
Mujeres (%)*	50.1%	51.4%
Edad mediana*	27	27
Alfabetizados		
De 15 a 24 años*	99.0%	98.2%
25 años o más	96.5%	92.1%
Disponibilidad de:		
Internet*	46.1%	32.9%
Computadora*	38.6%	32.6%
Celular*	95.0%	78.6%

Tabla 1 Indicadores sociodemográficos

Fuente: * Datos tomados de *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo (2015)* y de *Panorama sociodemográfico de México (2015)*

Como se puede ver en la Tabla 1, la densidad de población del Municipio de Benito Juárez es más elevada que la observada a nivel nacional, debido a que tiene la ciudad más grande del estado. También se observa, que su porcentaje de alfabetizados es mayor que la nacional, así como de la disponibilidad de TIC.

Población económicamente	Benito Juárez	Nacional
Activa*	61.8%	50.3%
Ocupada	97.3%	95.9%
No ocupada	2.7%	4.1%
No activa*	38.1%	49.4%
No específico*	0.1%	0.3%
Situación pobreza+	26.3%	46.2%
Num. Empresas [^]	28,572	5,039,911
MyPEs [^]	27,989	4,980,159

Tabla 2 Indicadores económicos

Fuente: *Datos tomados de *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo (2015)*, de *Panorama sociodemográfico de México (2015)*. + Datos tomados de *CONEVAL (2015)*. [^] Datos tomados de *INEGI (2017)*.

Respecto a las características económicas, se puede ver que el nivel de pobreza en el municipio es notoriamente menor con respecto al nivel nacional. Por otra parte, la población activa ocupada es relativamente superior a la nacional. Del total de empresas, las MyPES en el municipio representan el 98% y a nivel nacional representan el 99%.

1.1 Justificación

En el ámbito de las economías en vías de desarrollo del Sudeste Asiático y América Latina la visión de las MyPES ha cambiado en los últimos 20 años. Se ha pasado de verlas como medio de sobrevivencia y fuente de informalidad a entenderlas como componentes clave en los procesos de desarrollo económico local y revitalización de la estructura productiva de un país o una economía. (Vargas y Del Castillo, 2008, p. 60)

La Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME, 2011) indica que las micro, pequeña y mediana empresa (mPymes) han sido en los últimos años el centro de atención de numerosos estudios debido a su capacidad de generar riqueza y empleos, enfrentándose hoy a tres grandes retos: el desarrollo tecnológico, la globalización de los mercados y la incertidumbre económica.

Para hacer frente a estos retos se requieren tomar acciones tendientes a conocer su situación actual y realizar propuestas para mejorar su productividad y competitividad en los mercados, especialmente en localidades con ambientes muy dinámicos. No obstante las micro y pequeñas empresas tienen necesidades particulares que deben ser determinadas para facilitar su proceso de toma de decisiones en aspectos de política internas y de política local y nacional, que siguen afectando su supervivencia y mermando su competitividad.

Las globalizaciones de los mercados, la aceleración del cambio tecnológico y el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, unidas al escaso hábito de gestión del conocimiento y del capital humano, la dificultad de captación de recursos ajenos de largo plazo, la menor cualificación de empresarios y empleados, las dificultades de localización e infraestructura, y la complejidad para incorporar las innovaciones tecnológicas son, entre otros, aspectos que dificultan su desarrollo.

Cada vez más se hace necesario analizar con profundidad el comportamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) para la toma de decisiones a diferentes niveles de gestión. El contexto económico actual de incertidumbre, crisis financiera y rápido cambio tecnológico precisa de un flujo de información continuo que aborde la problemática de la Mipyme, lo cual puede resultar útil tanto para los empresarios como para la administración pública. El empresario debe conocer su entorno competitivo más directo y la administración a la hora de fijar sus políticas de apoyo a las Mipymes y debe analizar permanentemente la evolución de su tejido empresarial. (López, Medina y Armenteros, 2016)

Conocer la problemática de la empresa en sus múltiples aspectos permite, sin duda, apoyar su competitividad. Una vez detectadas las áreas de oportunidad de las micro y pequeñas empresas, se dará la difusión de los resultados a dichas empresas, y posteriormente, se harán las gestiones pertinentes para proponer un plan de acción de acuerdo con sus necesidades específicas, con la finalidad de elevar su competitividad; lo que coadyuvará al crecimiento económico del municipio.

1.2 Problema

El presente proyecto pretende resolver la necesidad de información sobre la situación actual de las micro y pequeñas empresas en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ya que permitirá conocer su grado de gestión con una perspectiva sistémica, considerando su infraestructura, uso de las TIC, mercadotecnia, ventas, innovación, finanzas, dirección, recursos humanos, responsabilidad y sustentabilidad. De esta manera, se contribuye a que el sector productivo identifique sus áreas de oportunidad.

1.3 Objetivo General

Diagnosticar la situación actual de las actividades de gestión de las micro y pequeñas empresas en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con una perspectiva sistémica.

2. Marco Teórico

Este apartado, presenta de manera concreta los dos temas principales abordados en esta investigación: MyPES y teoría de sistemas.

2.1 Micro y pequeñas empresas

En México, de acuerdo con la Secretaría de Economía (2009), las empresas se clasifican de la siguiente manera:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Tabla 3 Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas

Fuente: Secretaría de Economía (2009)

Las microempresas son aquellos negocios que participan en todos los sectores económicos y que tienen hasta 10 trabajadores que generan ventas anuales hasta 4 millones de pesos. Por su parte, las pequeñas empresas, de acuerdo al número de empleados, si se dedican al comercio tienen entre 11 y 30 trabajadores; los negocios dedicados a la industria y servicios tienen entre 11 y 50 trabajadores; en relación a sus ventas anuales, ambas son superiores a los 4 millones y hasta 100 millones de pesos.

En cuanto a su importancia, las microempresas generan anualmente ventas hasta por 4 millones de pesos y representan el 95% del total de las empresas y el 40% del empleo en el país; además, producen el 15% del Producto Interno Bruto. Las pequeñas empresas representan más del 3 por ciento del total de las empresas y casi el 15 por ciento del empleo en el país, asimismo producen más del 14 por ciento del Producto Interno Bruto. (Secretaría de Economía, 2012)

2.2 Teoría de sistemas

Von Bertalanffy (1976) define un sistema como una serie de elementos interrelacionados que tienen sentido en función de sus relaciones con los otros elementos del sistema y que una vez integrados tienen un efecto más trascendente que el efecto de las partes por separado. (p.18).

Por su parte Chiavenato (2006), define sistema (del griego: *sun* = con e *istemi* = colocar junto) como un conjunto de elementos dinámicamente relacionados entre sí, realizando una actividad para alcanzar un objetivo, operando sobre entradas (información, energía, materia) y proveyendo salidas (información, energía, materia) procesadas. Asimismo, menciona que la organización es un sistema abierto creado por el hombre y mantiene una dinámica interacción con su medio ambiente, sean clientes, proveedores, la competencia, entidades sindicales, órganos gubernamentales y otros agentes externos.

Los sistemas se caracterizan por parámetros y sus parámetros son: entrada, proceso, salida, retroalimentación y ambiente (Chiavenato, 2006). En relación a estos parámetros, Posada, Aguilar y Peña (2016, p.1), indican que un sistema se abastece de recursos del medio ambiente en el que está inserto (a lo que se le llama entrada del sistema) y vuelve al mismo medio ambiente ciertos resultados a los que se les denominan salidas del sistema.

El sistema en sí mismo, tiene una serie de procesos que transforman las entradas en salidas, ya sea intencionalmente o de manera involuntaria. Si bien desde la teoría, un sistema tiene ciertos recursos concretos que ocupan del medio ambiente para realizar sus procesos, también es cierto que en los sistemas abiertos el medio ambiente afecta al sistema de formas muy diversas. Lo anterior, porque la delimitación del sistema es teórica y existen elementos que pudieran ser considerados parte intrínseca del proceso de un sistema.

Cada función o proceso de la empresa sería uno de los elementos del sistema que sólo tienen sentido en su relación con los demás, como se puede apreciar en la Figura 1, que es el modelo utilizado en esta investigación.



Figura 1 Visión sistémica de la organización (basado en Sadowski, 1999)

Fuente: Posada, Aguilar y Peña (2016). *Análisis sistémico de la micro y pequeña empresa en México*

3. Metodología de Investigación

3.1 Tipo de Investigación

El enfoque que se utilizó para esta investigación fue cuantitativo con alcance descriptivo y correlacional. El diseño de la investigación fue no experimental de tipo transversal, debido a que los datos de la investigación concluyente fueron recogidos en un solo momento. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

3.2 Instrumento general

Para la recolección de los datos, se diseñó un cuestionario, donde se tomó como base un cuestionario validado por la UT de San Juan del Río, Querétaro, complementado con otro cuestionario de la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME) y al que se le agregaron variables de marketing digital e innovación. El instrumento quedó conformado con 192 ítems, integrados en seis bloques.

El bloque uno, características de la empresa, la infraestructura y TIC, se compone de 53 ítems; el bloque dos, datos generales del director(a) se compone de 7 ítems; el bloque tres, insumos del sistema, se compone de 25 ítems; el bloque cuatro, proceso del sistema, se compone de 58 ítems; el bloque cinco, resultados del sistema, se compone de 30 ítems y el bloque seis, estructura organizacional, se compone de 19 ítems.

Para los bloques 3 al 5, parte medular de esta investigación, se utilizó una escala tipo Likert de 4 puntos. Para los demás bloques, se utilizaron preguntas de respuesta dicotómica y preguntas pluricotómicas con opción múltiple. Previa a su aplicación, se realizó una prueba piloto con 30 empresas para verificar su fiabilidad, se obtuvo un valor de 0.972 de Alfa de Cronbach.

3.3 Muestra y muestreo

La población que se consideró para esta investigación fueron 27,989 empresas privadas del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (DENUE, 2017), siendo sujetos de estudio las MyPES que contaban con al menos un trabajador y un máximo de 50, que realizaron actividad empresarial hasta mayo de 2017.

Se determinó una muestra mínima de 379 empresas, considerando un valor de p y $q = 50\%$, con un nivel de confiabilidad de 95% y un margen de error de 5%. Asimismo, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia en el que se capacitó a 359 alumnos para que se aplicara el instrumento y luego se capturara en una plataforma por Internet (formularios de Google).

El tamaño de la empresa fue establecida en función del número de empleados, tomando como referencia la clasificación de la Secretaría de Economía (2009), que para fines prácticos de análisis se estructuró de la siguiente manera: microempresas, de 1 a 10 empleados y pequeñas empresas, de 11 a 50 empleados. El periodo de aplicación fue del 4 de abril al 24 de mayo de 2017. Para el análisis de la información se utilizó el programa SPSS y Excel.

4. Resultados

4.1 Caracterización de las MyPES, infraestructura y TIC

Las empresas que integraron la muestra tienen las siguientes características:

- El 84.1% de las empresas encuestadas son micros y el 15.9% son pequeñas.
- El 91.4% pertenecen al sector terciario, que es el sector principal del municipio, donde el subsector comercio al por menor representó el 46.4% (Gráfico 1).
- Su antigüedad media es de siete años.
- En cuanto a la zona de su ubicación, destaca que el 60.6% se encuentran en una zona habitacional urbana, el 13.3% está en zona centro y un 2.9% no tiene local (Gráfico 2).
- El 32.7% están constituidas como personas físicas con actividad empresarial, 24.9% como una sociedad y llama la atención que un 20.9% no tiene registro en hacienda (Gráfico 3).
- El 73% son empresas donde el control mayoritario es familiar y que tienen en promedio 1.3 locales.
- El 65% de sus directivos son fundadores del negocio y sólo un 6.2% tuvo que pagarle al dueño anterior para la cesión de la empresa.
- Respecto al tipo de mercado al que están orientados sus ventas y compras, destacan las locales, 81% y 69% respectivamente (Gráfico 4).
- El 49.2% de sus directivos ocupa su vivienda como local principal de su negocio; el 49.7% tiene un local propio y un 41.7% su local es rentado.
- La mayoría de todas las empresas (arriba del 88%) cuentan con los servicios básicos de agua, drenaje y electricidad; sin embargo, más de un 70% no cuentan con acceso a bancos por internet, páginas web o redes sociales, ventas y atención a clientes online (Gráfico 5).

- Las principales herramientas con las que operan son laptops y/o computadoras, celulares, línea telefónica, autos e impresora (Gráfico 6).
- Del 2014 al 2016, en promedio, las empresas han incrementado su número de empleados, a uno por año (Gráfico 7). El 51.8% de ellas, espera que su número de empleados se mantenga igual y un 31.4% espera que se incrementen. Al 2019, esperan contar con un promedio de siete empleados.
- En relación a las ventas y utilidades, más del 40% de las empresas, manifiestan que aumentaron algo y alrededor de un 4% indica que disminuyeron mucho (Gráfico 8).

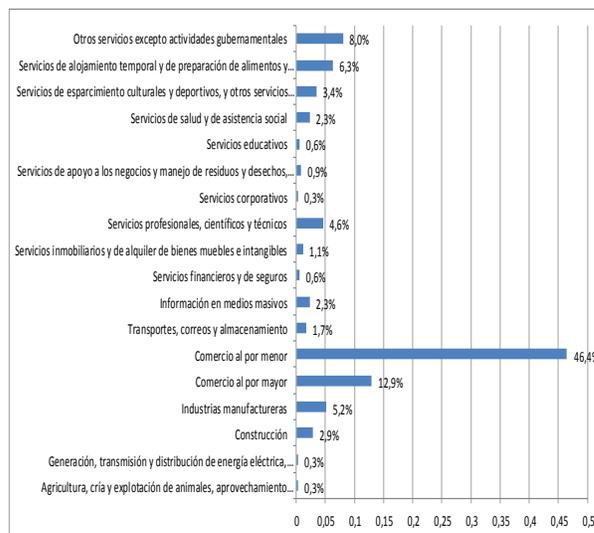


Gráfico 1 Clasificación de las empresas, de acuerdo al SCIAN versión México 2013

Fuente: *Elaboración Propia*

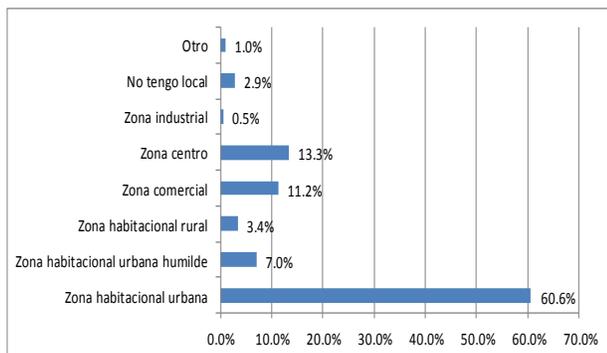


Gráfico 2 Tipo de zona del local principal
Fuente: *Elaboración Propia*

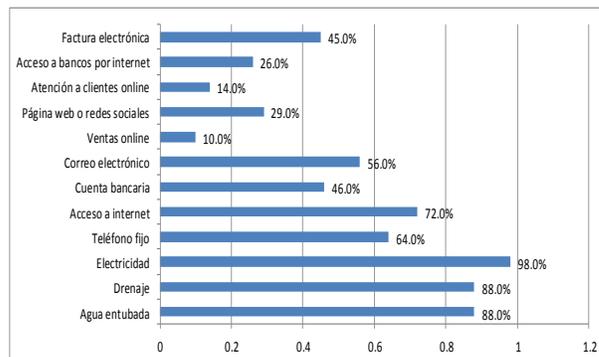


Gráfico 5 Infraestructura y servicios
Fuente: *Elaboración Propia*

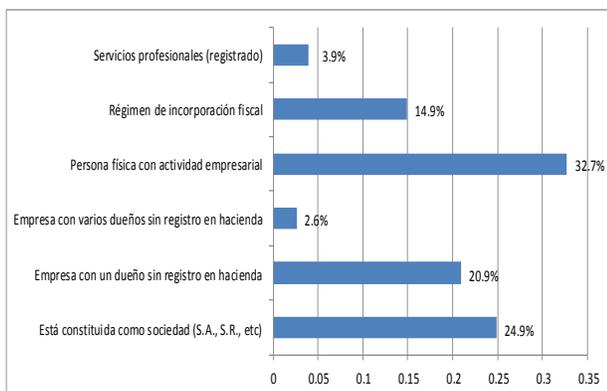


Gráfico 3. Tipo de formalización
Fuente: *Elaboración Propia*

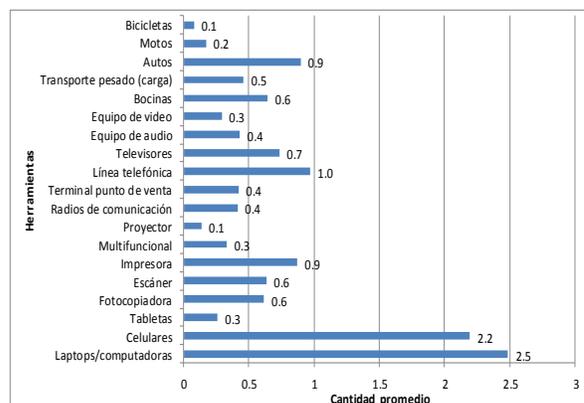


Gráfico 6 Cantidad promedio de herramientas con los que cuentan las empresas para trabajar
Fuente: *Elaboración Propia*

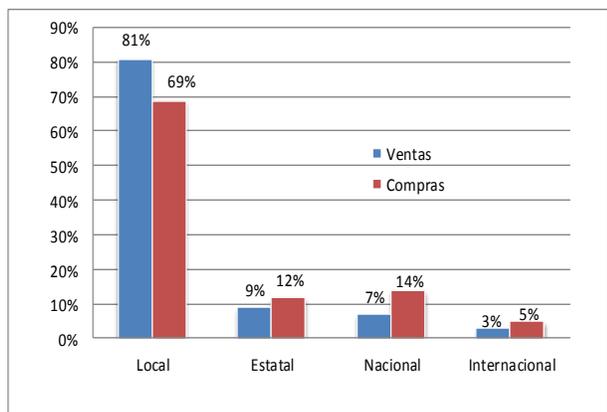


Gráfico 4 Tipos de mercados al que se orientan las ventas y compras
Fuente: *Elaboración Propia*

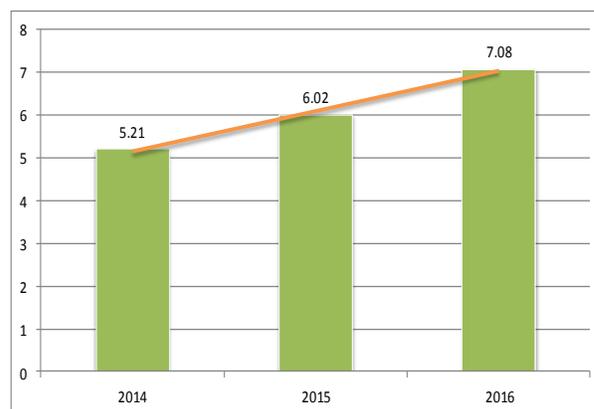


Gráfico 7 Variación anual del promedio de número de empleados de las MyPES del 2014 al 2016
Fuente: *Elaboración Propia*

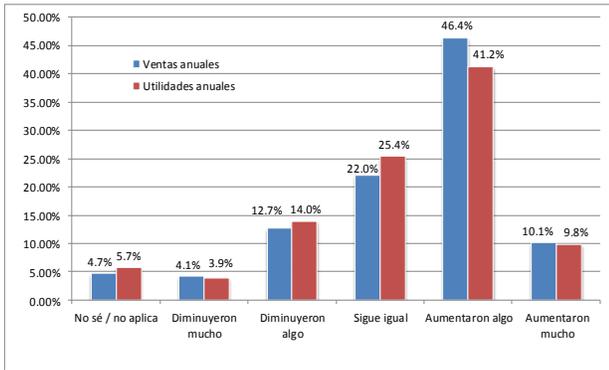


Gráfico 8 Resultados del desempeño de las empresas en el 2016

Fuente: *Elaboración Propia*

4.2 Características de los directivos

- Un 22.4% de las empresas están dirigidas por gerentes con estudios universitarios; 11.3% tiene estudios técnicos; el 36.1% cuenta con estudios de bachillerato; el 22.4% tiene secundaria y sólo un 7.8% con estudios de primaria (Gráfico 9).
- La edad media de los directivos es de 38 años, del cual 53% son hombres y 47% son mujeres.
- Respecto a su estado civil, destaca que el 62.2% son casados, 22.7% son solteros y 6.8% viven en unión libre.
- El promedio de hijos que tienen es de dos.
- El promedio de horas que invierten en la gestión de la empresa es de 47 horas a la semana.

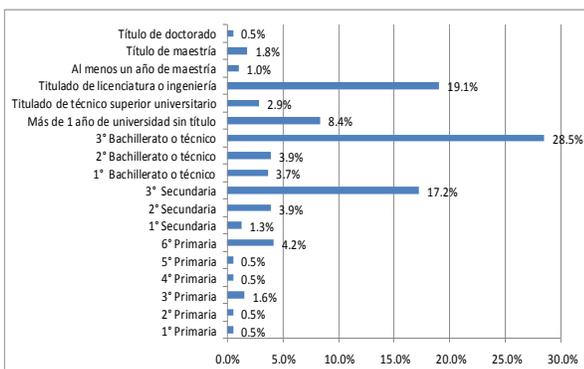


Gráfico 9 Nivel de estudios de los directivos

Fuente: *Elaboración Propia*

ISSN: 2410-4019

ECORFAN® Todos los derechos reservados

4.3 Insumos, proceso y resultados del sistema

A continuación, se presentan los parámetros de entrada, proceso y salida del sistema de las MyPES (Gráficos 10 al 23), donde se empleó una escala de Likert de 4 niveles que va de 1 muy en desacuerdo a 4 muy de acuerdo. En general, se aprecia que todas las variables de cada parámetro obtuvieron valores medios por arriba de 3.0, lo que indica que las empresas estudiadas, en términos generales, están de acuerdo que realizan cada una de las actividades que las conforman.

4.3.1 Insumos

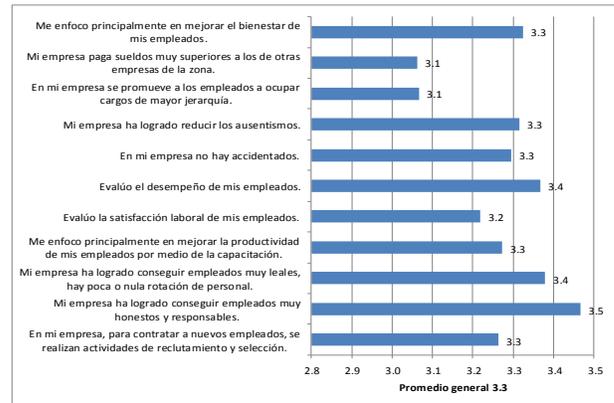


Gráfico 10 Recursos humanos

Fuente: *Elaboración Propia*

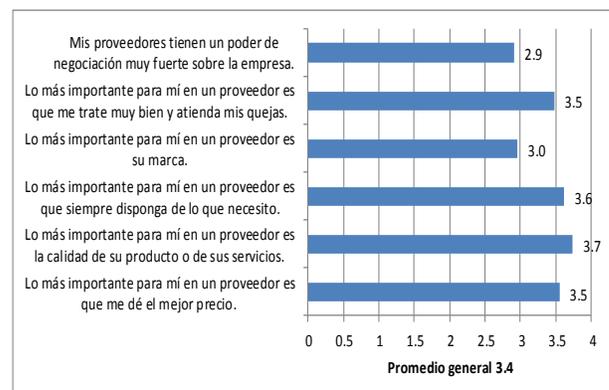


Gráfico 11 Proveedores

Fuente: *Elaboración Propia*



Gráfico 12 Análisis de mercado (información)
Fuente: Elaboración Propia

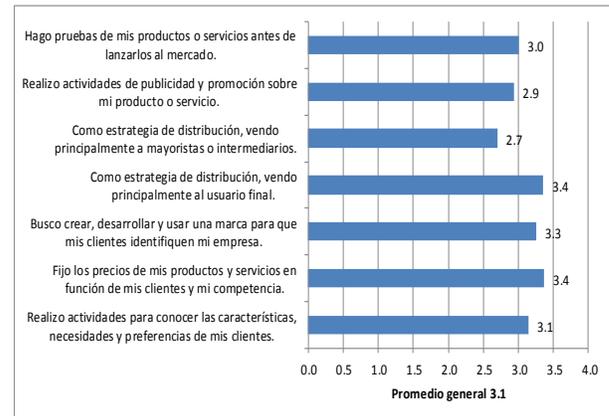


Gráfico 15 Mercadotecnia
Fuente: Elaboración Propia

4.3.2 Procesos del sistema

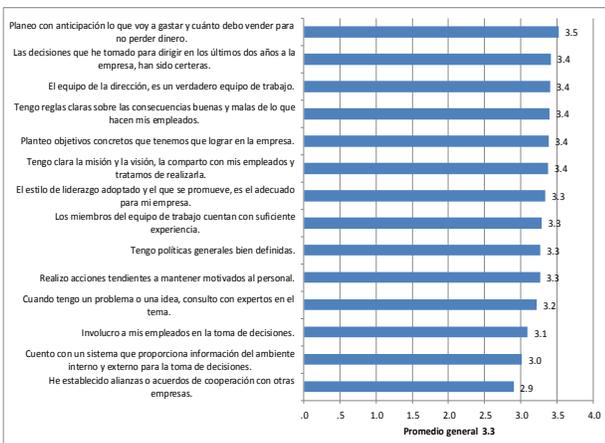


Gráfico 13 Dirección
Fuente: Elaboración Propia

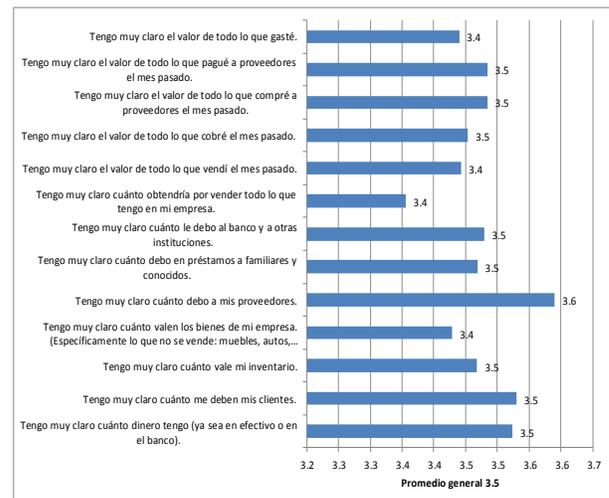


Gráfico 16 Finanzas
Fuente: Elaboración Propia

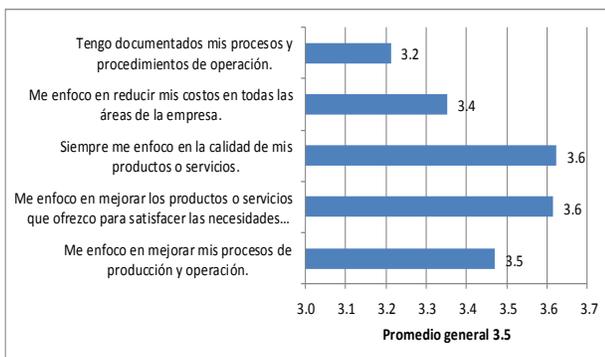


Gráfico 14 Producción-operación
Fuente: Elaboración Propia

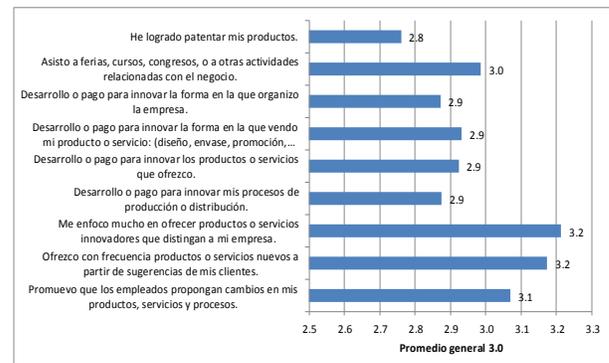


Gráfico 17 Innovación
Fuente: Elaboración Propia

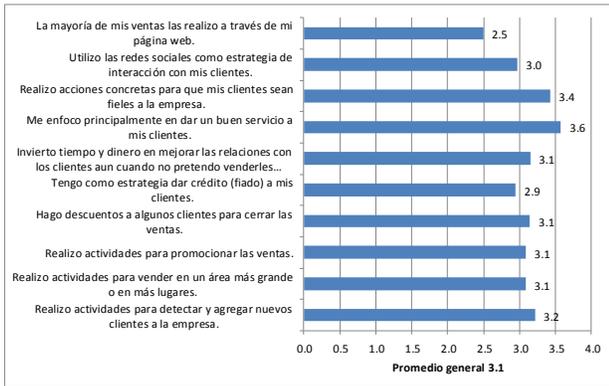


Gráfico 18 Gestión de ventas
Fuente: Elaboración Propia

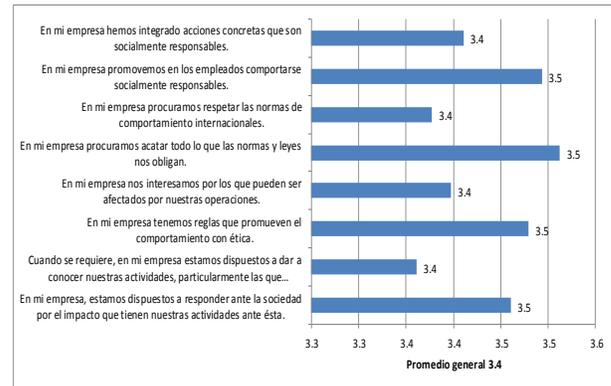


Gráfico 21 RSC- Principios de ISO 26000
Fuente: Elaboración Propia

4.3.3 Resultados del sistema

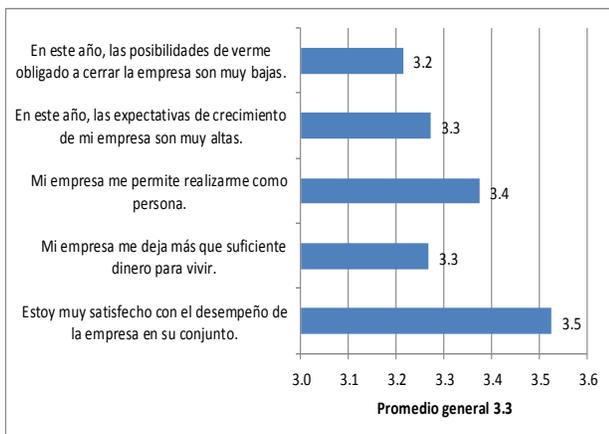


Gráfico 19 Satisfacción con la empresa
Fuente: Elaboración Propia

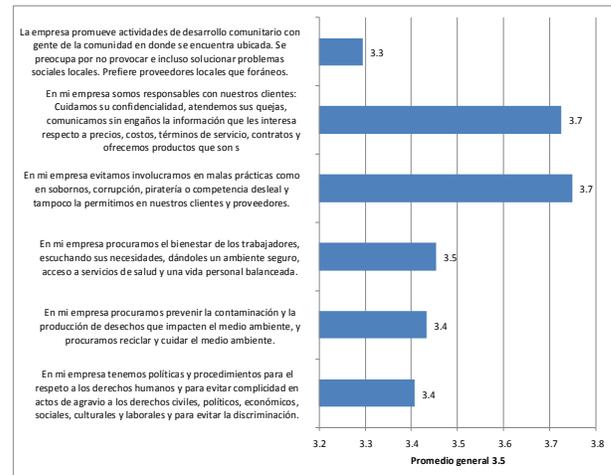


Gráfico 22 RSC- Asuntos de ISO 26000
Fuente: Elaboración Propia

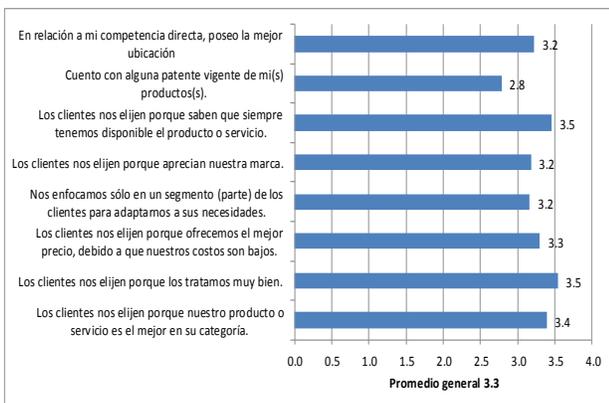


Gráfico 20 Ventaja competitiva
Fuente: Elaboración Propia

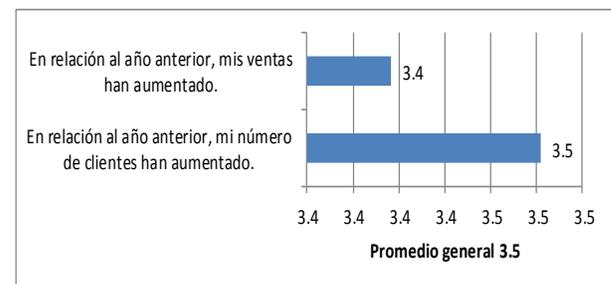


Gráfico 23 Ámbito de ventas
Fuente: Elaboración Propia

4.4 Análisis integral

En relación al análisis integral, considerando la teoría de sistemas, se realizaron correlaciones bivariadas entre las variables de entrada, proceso y salida, donde se verificó el grado de asociación entre ellas, se utilizó la correlación de Spearman, donde se tomó como valor mínimo +0.5 que representa una correlación positiva moderada fuerte (Martínez, Tuya, Martínez, Pérez & Cánovas, 2009). El resultado de este análisis, se presenta en la Figura 3, donde se aprecia lo siguiente:

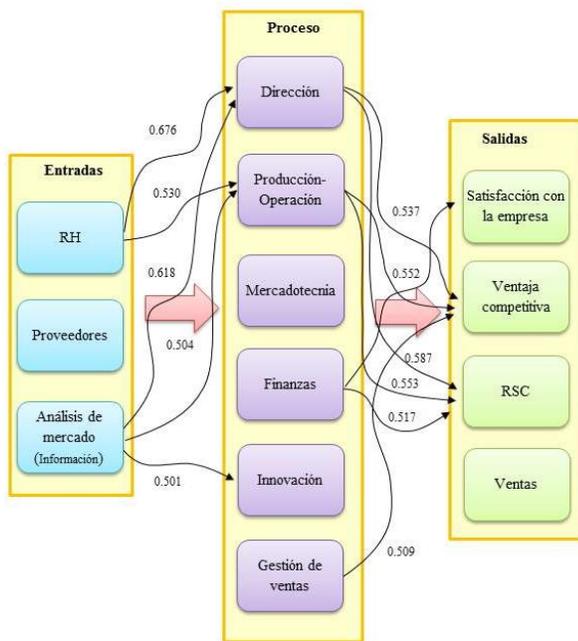


Figura 3 Red de correlaciones entre entradas, procesos y salidas

Fuente: Elaboración Propia

- Bajo el enfoque de sistema, es de esperarse, que todas las variables estuvieran fuertemente relacionadas de manera significativa entre ellas; sin embargo, de acuerdo al criterio establecido de asociación, sólo dos de tres variables de entrada se relacionan con el proceso y cuatro procesos están asociadas con las salidas. En relación a lo anterior, Aragón, Rubio, Serna y Chablé (2010) afirman que los recursos y capacidades son determinantes para el éxito de las MiPyMEs, particularmente hacen énfasis en los recursos tecnológicos, la innovación, la calidad de los productos, los recursos humanos y las capacidades directivas.
- Las variables que no se asocian con el sistema son los proveedores, mercadotecnia y ventas.
- La variable de recursos humanos (RH) está asociada con la dirección y la producción.
- La variable análisis de mercado está asociada con las variables de dirección, producción e innovación.
- La variable proveedores, sorprende que no se asocie con alguna variable del proceso, siendo un factor clave para el proceso de producción-operación. Para algunas empresas, el proveedor es más importante que el cliente.
- La dirección se asocia en mayor medida con RH que con el análisis de mercado.
- Debido al ambiente dinámico al que están sujetas hoy en día las empresas, es de extrañar, que el análisis de mercado no esté asociada a la función de mercadotecnia y a la gestión de ventas.
- La variable dirección, a su vez, se asocia con la ventaja competitiva y con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con un grado casi similar.
- La variable producción-operación se asocia en mayor grado con la RSC y en menor grado con la ventaja competitiva.

- Siendo el lucro, el motor que mueve a toda organización y siendo la función de finanzas donde se registran estos resultados, se aprecia que las finanzas se relacionan en gran medida con la satisfacción con la empresa, así como con la RSC.
- La gestión de ventas se relaciona con la ventaja competitiva.
- La innovación, que es una variable relevante para hacer frente al ambiente dinámico no se relaciona con la ventaja competitiva, ni con las ventas ni con otra variable de salida.
- Finalmente se encontró, dado su tamaño y los recursos con los que cuentan las MyPES, que básicamente tienen dos procesos que están fuertemente relacionadas con sus entradas y salidas: las funciones de dirección y producción-operación.

4.5 Estructura organizacional

En cuanto a la cantidad de los niveles jerárquicos que tienen las empresas, el rango va de 0 a 6 niveles, donde el 35.8% de las empresas no cuentan con algún nivel jerárquico, es decir, no existen rangos de autoridad y responsabilidad (Gráfico 24) y el valor de la mediana de los niveles, es de uno.

Para medir el grado en el que la empresa tiene estructuras funcionales formales, se le preguntó a los directores sobre quién se encarga de llevar a cabo las funciones de gestión básicas eligiendo entre nueve opciones graduadas del 1 al 9. Las opciones iban desde nadie lo está haciendo, hasta hay varias personas dedicadas sólo a esa función. En el gráfico 25, se muestra el porcentaje de puntos seleccionados en donde el 100% correspondería a que en todas las empresas evaluadas existe un departamento dedicado exclusivamente a cada función.

Se puede apreciar, que ninguna función llega al 70% y para facilitar la lectura del gráfico, se ordenaron las funciones de mayor a menor, siendo las funciones de ventas y atención de clientes los que tienen los porcentajes más altos (arriba del 60%) y las que menos se realizan son las funciones de informática, fabricación y planeación estratégica. El 21.9% cuenta con un índice de productividad mensual por trabajador de \$4,000 a \$7,999, seguido de \$8,000 a \$15,999 con un 17.8% (Gráfico 26).

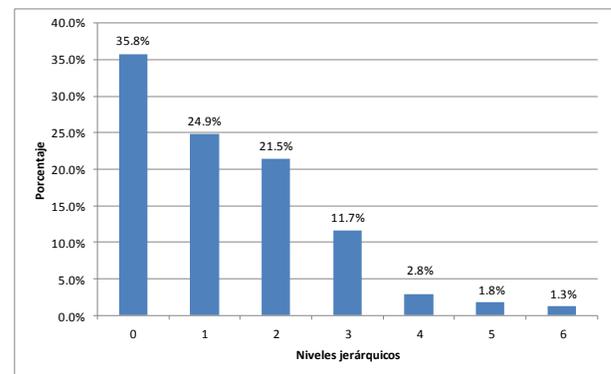


Gráfico 24 Número de niveles jerárquicos

Fuente: *Elaboración Propia*

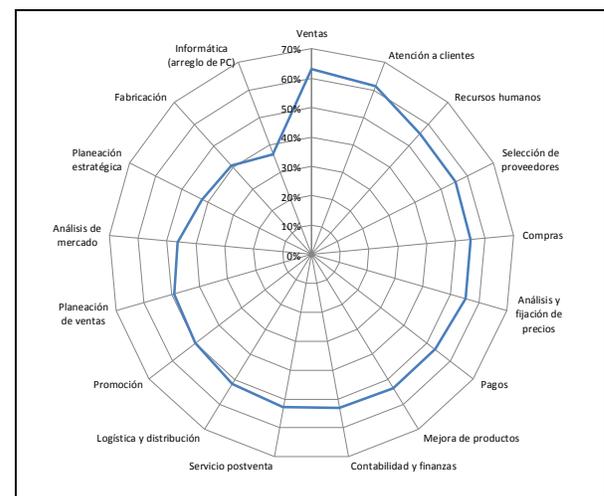


Gráfico 25 Grado de estructuración de las MyPES

Fuente: *Elaboración Propia*

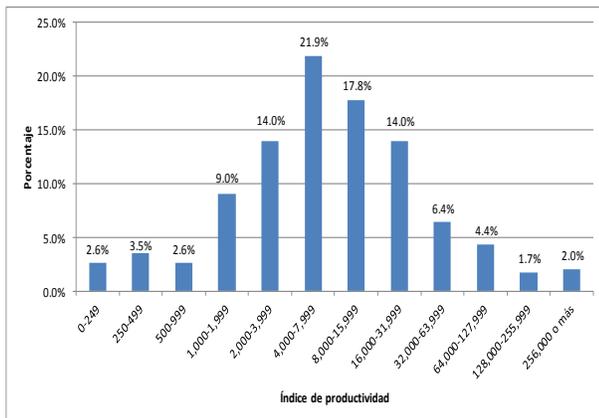


Gráfico 26 Índice de productividad mensual por trabajador

Fuente: *Elaboración Propia*

5. Agradecimientos

Esta investigación, ha sido posible gracias al apoyo financiero otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Asimismo, agradecemos al Dr. Rafael Posada, Dr. Oscar Aguilar y a la M. en C. Nuria Peña, coordinadores de la Red de Estudios Latinoamericanos de Administración y Negocios (RELAYN) por todas sus recomendaciones durante nuestra la visita científica realizada a la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro.

6. Conclusiones

Las MyPES del Municipio de Benito Juárez, destacan por ser empresas familiares, enfocadas a un mercado preponderantemente local, donde una quinta parte de ellos no tiene registro en hacienda, más de un 70% no tiene acceso a banca en línea y tampoco realiza ventas online, y más de un 40% tiene un local rentado, con directivos con estudios principalmente de bachillerato; siendo su insumo más relevante el análisis de mercado; sin embargo, no lo asocian con todas la variables del proceso, especialmente con la gestión de ventas y mercadotecnia.

Es decir, sí cuentan con información de su mercado, pero no la utilizan en todos sus procesos, lo que ocasiona que no tenga impacto en sus ventas como resultado final. Sus procesos más relevantes son la dirección y la producción, que están estrechamente relacionadas con los insumos y las salidas; situación que se puede explicar, por el tamaño de las empresas (siete empleados y un nivel jerárquico en promedio) que los obliga a invertir hasta un total de 47 horas a la semana en el negocio. En general, los resultados de todas sus actividades en cada parámetro, tuvieron valores por arriba de 3.0, lo que indica que están de acuerdo en su cumplimiento.

En cuanto a su estructura las empresas tienen descuidadas las funciones de informática, fabricación y planeación estratégica; este resultado, es similar con el obtenido por Posada, Aguilar y Peña (2016), donde las labores menos estructuradas fueron el análisis de mercado y la planeación estratégica. Por otra parte Gasca (2014), indica que una de las cinco principales causas del fracaso de las empresas en México, es precisamente la planeación deficiente, aunado a los ingresos insuficientes para subsistir, falta de indicadores, falta de proceso de análisis y de problemas en la ejecución.

Dada esta situación, se hace evidente, que las MyPES requieren elaborar una planeación estratégica, que les permita realizar un diagnóstico organizacional interno (de fortalezas y debilidades) y externo (de amenazas y oportunidades), elaborar estrategias con planes tácticos y operativos para lograr sus objetivos, lo que les permitirá sobrevivir y/o crecer, dado que las actividades de operación y dirección los absorben, y no les da tiempo de planear.

6. Referencias

- Aragón, A.; Rubio, A.; Serna, A. y Chablé, J. (2010). Estrategia y competitividad empresarial: Un estudio en las MiPyMEs de Tabasco. *Investigación y Ciencia*, 18(4) 4-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67413393002>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. (ed. 7). México: McGraw-Hill
- CONEVAL (2015). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015: Benito Juárez, Quintana Roo*. México, D.F. Recuperado de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SED-ESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Quintana_Roo/Quintana_Roo_005.pdf
- FAEDPYME (2011). *Análisis estratégico para el desarrollo de la MPYME en Iberoamérica: informe MPYME en Iberoamérica 2011*. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/36362578/informe-mpyme-iberoamacrica-2011-faedpyme-universidad>
- Gasca, L. (2014, 28 diciembre). *5 causas del fracaso de negocios en México*. Forbes México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/5-causas-del-fracaso-de-negocios-en-mexico/>
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez. (2016). *Plan Municipal de Desarrollo de Benito Juárez 2016-2018*. Recuperado de http://cancun.gob.mx/archivos_pdf/Planmunicipal/PMD_BJ_2016-2018_CON_COMPATIBILIDAD_ESTATAL.pdf
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- INEGI (2015a). *Panorama sociodemográfico de México*. México: INEGI
- López, S.; Medina, M. y Armenteros, M. (2016). *Análisis del desarrollo estratégico de la micro, pequeña y mediana empresa: Estado de Coahuila 2010-2012*. Recuperado de <http://www.faedpyme.upct.es/sites/default/files/article/25/analisisdesarrollocoahuila.pdf>
- Martínez Ortega, Rosa María, Tuya Pendás, Leonel C, Martínez Ortega, Mercedes, Pérez Abreu, Alberto, & Cánovas, Ana María. (2009). *El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización*. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017&lng=es&tlng=es.
- Posada, R.; Aguilar, O. y Peña, N. (2016). *Análisis sistémico de la micro y pequeña empresa en México*. México: Pearson.
- Secretaría de Economía. (2009, 30 junio). *Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas*. Diario Oficial de La Federación.
- Secretaría de Economía (2012a). *Microempresas*. Recuperado de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/microempresario>
- Vargas, B; del Castillo, C; (2008). *Competitividad sostenible de la pequeña empresa: un modelo de promoción de capacidades endógenas para promover ventajas competitivas sostenibles y alta productividad*. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 13(1) 59-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733604004>

Von Bertalanffy, L. (1976). Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Recuperado de https://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf

_____(2012b). *Pequeña empresa*. Recuperado de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/pequena-empresa>

_____(2015b). Panorama sociodemográfico de Quintana Roo. México: INEGI

_____(2017). *Directorio estadístico de unidades económicas (DENUE)*. Aguascalientes. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

Investigación de los factores internos y externos determinantes en el cierre de MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla

LOZADA-LECHUGA, Jorge*†, ORTIZ-CARRANCO, Araceli, MOLINA-GAYOSSO, Eduardo y CHÁVEZ-MEDINA, Juan

Recibido 25 Enero, 2017; Aceptado 28 Marzo, 2017

Resumen

El presente estudio busca identificar los principales factores internos y externos que permitan explicar el cierre de Pequeñas y Medianas Empresas (MyPEs) para el municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Se realizó un estudio mediante la aplicación de un instrumento diseñado por la "Red Latinoamericana de Administración y Negocios" (RELAYN, actualizado, 2017) a empresas que han finalizado sus operaciones. Se utilizó una prueba de ANOVA, seguida de una comparación múltiple de medias mediante prueba de Fisher para identificar aquellos factores que inciden en el cierre de las MyPEs. El análisis de los datos muestra que los factores relevantes o que influyeron para el cierre de las MyPEs se clasifican en factores internos y externos, de forma general se puede citar que los aspectos internos están relacionados con lo financiero y de mercado; en cuanto a los factores externos, los que influyeron más para el cierre de la MyPEs son de tipo económico.

MyPEs, ANOVA, Prueba de Fisher

Abstract

The present study aims to identify the main internal and external factors that explain the closure of Small and Medium Enterprises (MSEs) for the municipality of San Pedro Cholula, Puebla. A study was carried out by the application of an instrument designed by the "Red Latinoamericana de Administración y Negocios" (RELAYN, updated, 2017) to companies that have closed. An ANOVA test was used, followed by a multiple mean comparison by Fisher's test to identify those factors that affect the closure of the MSEs. The analysis of the data shows that the most important factors that influenced the closing of the MSEs are internal and external factors, in general it is possible to cite that the internal aspects are related to the financial and the market items; in terms of external factors, those that influenced the most for the closure of the MSEs are economic items.

MSEs, ANOVA, Fisher Test

Citación: LOZADA-LECHUGA, Jorge, ORTIZ-CARRANCO, Araceli, MOLINA-GAYOSSO, Eduardo y CHÁVEZ-MEDINA, Juan. Investigación de los factores internos y externos determinantes en el cierre de MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-10: 82-90.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: jorge.lozada@uppuebla.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción

El papel que desempeñan las MyPEs en México ha sido documentado mediante diversos estudios del Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática (INEGI) y generan el 45.6% de empleo y contribuyen con 15% del valor agregado de la economía del país.

Debido a lo expuesto previamente, resulta de vital importancia conocer los factores financieros internos y externos que conllevan al cierre prematuro de las MyPEs, debido al impacto que puedan generar en la economía del municipio. Por lo anterior, se considera necesario generar estudios de tipo económico en el ámbito regional que puedan ser de utilidad para sustentar políticas públicas que permitan el crecimiento y permanencia de estas empresas.

Diferentes estudios sobre la supervivencia de MyPEs se han centrado en el análisis de los factores externos que afectan a estas empresas, como lo son factores económicos, tecnológicos, políticos y sociales, de apoyo gubernamental, disponibilidad de crédito, entre otros. Por lo tanto, resulta muy adecuado complementar estos estudios incluyendo a los aspectos internos, tales como los aspectos financieros, de mercado, de recurso humano y administración. Los aspectos anteriores, se relacionan con el nivel de conocimiento o de experiencia profesional en el tema de visión empresarial, por parte de los directores (Agarwal y Gort 2002; Navarro y Sánchez, 2013; Aguilar *et al.* 2011).

Para poder llevar a cabo el análisis presentado en este estudio se consideró necesario medir y comparar variables de tipo cuantitativo, para lo cual se utilizó una encuesta diseñada por RELAYN (Red de Estudios en Administración y Negocios) con escala de tipo Likert de 4 niveles aplicada mediante un muestreo aleatorio.

Se aplicaron 136 encuestas a los directores de las MyPEs en el municipio en cuestión, para el tratamiento estadístico se utilizó un Análisis de Varianza (ANOVA), con un índice de confianza de 0.05, seguido de una comparación múltiple de medias mediante prueba de Fisher con un índice de confianza de 0.05.

1.1 Justificación

Tomando en consideración la información consultada respecto a los factores que pueden influir de manera directa para el cierre de empresas, sus fuentes primarias provienen de instituciones gubernamentales y algunas investigaciones académicas tales como Mehralizadeh, *et al.* (2006); DeTienne, y Wennberg, (2013); Ortiz, (2013).; sin embargo, dicha información no se encuentra contextualizada al municipio de San Pedro Cholula.

Por lo anterior, este trabajo está orientado a obtener información de fuentes primarias, tal como, los directores de MyPEs que han abierto y tenido que cerrar alguna empresa micro o pequeña en San Pedro Cholula, Puebla. Partiendo de esta información, se abre la posibilidad de minimizar el riesgo de cierre de la MyPEs en operaciones en el municipio ya mencionado, debido a que, mediante el conocimiento de sus problemáticas, será posible orientar a los directores sobre los aspectos a los que deberán prestar especial atención para continuar operando de manera continua.

Por otra parte, al contar con información confiable, es posible establecer vínculos con organizaciones que agrupen a directores de MyPEs con el objetivo de brindarles capacitación o asesoría y evitar situaciones de riesgo para sus organizaciones.

1.2 Problema

Los estudios de INEGI (2015) indican que los negocios en San Pedro Cholula tienen una esperanza de vida de 6.1 años, sin embargo, no se cuenta con información con respecto a los principales factores que influyen para el cierre de este tipo de empresas y tampoco se especifica a qué tamaño de empresa se refiere este estudio. Por lo tanto, se presenta un área de oportunidad para contar con información obtenida directamente de directores o personas con capacidad de decisión en los negocios para minimizar el riesgo de cierre de las MyPEs, estableciendo de forma específica cuales pueden ser las principales causas de cierre en este municipio.

Cabe mencionar, que ha sido un tema estratégico para los diferentes niveles de gobierno, generar estrategias que permitan la subsistencia de este tipo de empresas generadoras de empleo debido a su contribución al PIB (Cortez, 2011; Barajas, 2007).

1.3 Hipótesis

Algunos de los riesgos percibidos tienen un efecto significativo en el cierre de las MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar los factores internos y externos que influyen en el cierre de las MyPEs en San Pedro Cholula Puebla, mediante análisis estadísticos aplicados a datos obtenidos mediante encuestas a directores.

1.4.2 Objetivos específicos

- Capacitación a los encuestadores para recolectar la información.
- Generación de base de datos para el procesamiento de la información obtenida.

- Aplicar las encuestas diseñadas por RELAYN a los directores de empresas que han cerrado operaciones en el municipio.
- Generación de estadísticos univariados para el procesamiento de la información.

2. Marco Teórico

Es importante establecer las características de una micro y pequeña empresa en México, debido a que en el ámbito internacional existen diferentes clasificaciones de acuerdo a los organismos existentes o a cada país que puede tomar en cuenta diferentes aspectos o variables para establecer una diferencia entre las empresas (Zevallos *et al.* 2003; Valencia, 2010). Para este estudio, se tomará como referencia lo establecido por la Secretaría de Economía en México (SEDECO).

Con respecto a las microempresas, cabe mencionar que están integradas por menos de 10 trabajadores, su volumen de ventas puede alcanzar hasta 4 millones de pesos y representan el 95% del total de las empresas, aproximadamente el 40% del empleo en el país; además, producen el 15% del Producto Interno Bruto.

Refiriéndose a las pequeñas empresas, estas poseen entre 11 y 30 trabajadores y su facturación puede ser superior a los 4 millones y hasta 100 millones de pesos; su objetivo es dedicarse a la producción, transformación y/o prestación de servicios para satisfacer determinadas necesidades y deseos existentes en la sociedad. Las pequeñas empresas representan aproximadamente más del 3% del total de las empresas y casi el 15% del empleo en el país, asimismo producen más del 14% del Producto Interno Bruto (SEDECO, 2017). En México, las MyPEs representan un aspecto muy importante en la economía del país, debido a que el 95.2 % son microempresas, generan el 45.6% de empleo y contribuyen con 15% del valor agregado de la economía del país.

De igual manera, las pequeñas empresas, representan más del 3% del total de empresas y casi el 15% del empleo en el país y producen más del 14% del Producto Interno Bruto. (SEDECO, 2017). Para contextualizar este trabajo de investigación se revisarán los conceptos de factores internos (propios de la empresa) y externos (propios del entorno) de una empresa desde una perspectiva estratégica.

Refiriéndose, a los factores internos se tomaron en cuenta los aspectos: financieros, de mercado, así como, personas y administración. Según (Navarrete y Sensores, 2011), estos son aspectos relevantes que causan el cierre o fracaso de las MyPEs. Dentro de los factores financieros se consideran aquellos que permitirán a las MyPEs hacer frente a sus compromisos de corto y largo plazo, es decir, la liquidez y rentabilidad para operar una empresa.

Con respecto a los aspectos de mercado, se refieren a la mezcla de mercadotecnia, las 4 P's definidas por Kotler y Armstrong, (2012). Donde la Mezcla de Mercadotecnia se define como: el conjunto de herramientas que la compañía utiliza para aplicar su estrategia de marketing. Siguiendo con Kotler y Armstrong, "Las principales herramientas de la mezcla de marketing se clasifican en cuatro grandes grupos, denominados las cuatro P del marketing: producto, precio, plaza y promoción.

"Para entregar su propuesta de valor, la empresa primero debe crear una oferta que satisfaga una necesidad (producto). Debe decidir cuánto cobrará por la oferta (precio) y cómo la pondrá a disposición de los consumidores meta (plaza) Finalmente, debe comunicarles a los clientes meta la oferta y persuadirlos de sus méritos (promoción)". Para los aspectos de Administración y Personas, se consideraron aspectos relacionados con habilidades gerenciales propias del director de la MyPE, falta de formación académica y dinámica familiar entre otras.

Con respecto al entorno general o factores externos, se tomó en cuenta el análisis PEST (Martínez y Milla, 2012) en el que se definen cuatro factores clave que pueden tener una influencia directa en el negocio: factores económicos, tecnológicos, políticos y sociales. Para el caso de los factores económicos son aquellos que se ven afectados por aspectos macroeconómicos en el entorno, por ejemplo: la inflación, evolución del PIB, costos de materia prima, entre otros. Se debe agregar que, los factores tecnológicos, apoyan a la generación de nuevos productos y servicios y presentan una mejora en la forma en la que se entregan al usuario final.

Con respecto a los factores políticos se encuentran aquellas decisiones a nivel gobierno federal que pueden afectar el desempeño de una organización, tal como: planes y programas de apoyo para el financiamiento, legislación laboral, ambiental, fiscal y de seguridad social. Así mismo, para los factores sociales se toman en cuenta aspectos como: demografía, los patrones de consumo, la distribución del ingreso y las condiciones de vida y, la seguridad en la población.

En cuanto a las razones por las cuales puede considerarse una MyPE en quiebra según Navarrete y Sansores (2011), se pueden identificar cuatro condiciones que incluyen: a) cierre físico de la empresa por cualquier razón, b) quiebra financiera, c) liquidación del negocio para evitar pérdidas futuras, d) ordenamientos jurídicos que impiden seguir con la actividad. Para efectos de este estudio se tomó en cuenta la condición correspondiente al inciso a.

De acuerdo con López (2016), las principales causas de cierre en emprendimientos son: finanzas débiles, falta de objetivos y planeación deficiente; de acuerdo a un estudio respaldado por el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera.

En contraste, el titular del Instituto Nacional de Emprendimiento (INADEM) Enrique Jacob, aseguró que este organismo no cuenta con cifras que precisen la situación de cierre de empresas en México.

3. Metodología de Investigación

3.1 Tipo de Investigación

En el trabajo de investigación que se realizó en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla, se consideraron únicamente a las MyPEs del sector comercial, industrial y de servicios que han tenido que cerrar. Esta investigación se realizó con un enfoque cuantitativo donde se buscó determinar los principales factores que incidieron en el cierre de las MyPEs del municipio de San Pedro Cholula, Puebla, para ello, se desarrolló una investigación que permitió la recolección de datos numéricos a través de encuestas y luego estas llevadas a cuadros estadísticos para contrastar resultados y establecer patrones de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En este mismo orden de ideas, se debe señalar que el diseño de esta investigación no es experimental, ya que se abordaron a los directores de las empresas de las MyPEs en su ambiente natural, sin manipular o provocar sus comportamientos; posteriormente se analizarán los datos mediante pruebas estadísticas de comparación múltiple de medias, observando las situaciones ya existentes de la micro y pequeña empresa.

3.2 Instrumento y método

La base de datos que se utilizó en el análisis de información, se construyó a partir del instrumento diseñado por la “Red Latinoamericana de Administración y Negocios” (RELAYN actualizado, 2017), el cual, fue aplicado a los directivos (aquella persona que toma la mayor parte de las decisiones estratégicas dentro de la MyPE).

En este sentido, es necesario señalar que el periodo de realización de las encuestas fue en los meses de marzo y abril del año 2017. El instrumento quedó conformado por 2 variables, 1) factores relacionados con la empresa, integrada por 3 elementos, los cuales son: aspectos financieros, personas y administración, y aspectos de mercado, con 7, 7 y 4 ítems respectivamente, 2) Factores externos y tecnológicos con 11 ítems, con una escala tipo Likert de 4 puntos.

Se debe agregar, que se determinaron las variables estadísticas de tendencia central y de dispersión tales como: media, desviación estándar, error típico, y curtosis. Se aplicó un ANOVA de una sola vía con una confiabilidad del 95%, posteriormente se utilizó una comparación múltiple de medias mediante prueba de Fisher (Cortínez, 2014), con una confiabilidad del 95% ($\alpha=0.05$) y contrastando los datos con una prueba de comparación múltiple de medias de Fisher, con la misma confiabilidad que la prueba anterior. Se utilizó el programa estadístico MINITAB Ver. 18.

3.3 Muestra

De acuerdo con INEGI (2016)., existe una población de 9,018 unidades económicas en funcionamiento que pueden ser consideradas como MyPEs, de acuerdo al número de trabajadores que tienen estas organizaciones, sin embargo, no se cuenta con información de instituciones especializadas que proporcionen datos estadísticos de empresas que han dejado de laborar, específicamente del municipio de San Pedro Cholula, en este sentido, solamente se pudo recabar información de 136 empresas que han cerrado en el último año con un tipo de muestreo aleatorio.

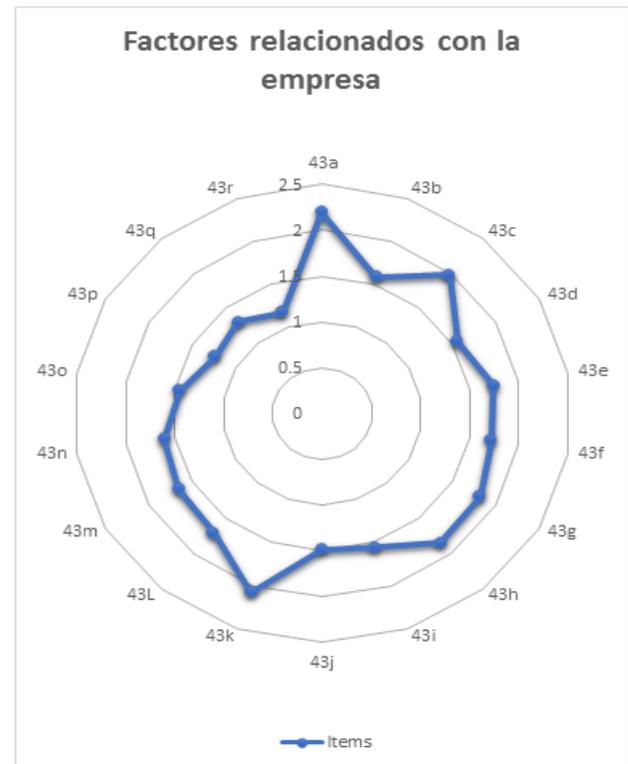
4. Resultados

Los resultados preliminares del estudio muestran que el giro de la mayoría de las MyPEs encuestadas pertenece a la venta al menudeo tales como, misceláneas, seguido de artesanías y venta al por menor de productos no especializados.

En primer lugar, se muestran los resultados de los factores internos que influyeron de forma preponderante en el cierre de las MyPEs en San Pedro Cholula. Los aspectos que se tomaron en cuenta, en la encuesta aplicada a los directores de las MyPEs son: aspectos financieros, de mercado, recursos humanos y administración en general. Se puede comentar que, de los aspectos anteriormente mencionados, los cuales influyeron de manera significativa para el cierre de las MyPEs son principalmente de índole financiera tales como: los ingresos no fueron suficientes para subsistir y la falta de capital para invertir. Además, otro aspecto importante que se obtuvo está relacionado con el mercado y es: las ventas bajas o nulas, como lo evidencia en la fig. 1, de acuerdo a la codificación de estos factores (ver anexo).

Al relacionar estas evidencias resulta evidente que los aspectos financieros son relevantes y representan una causa significativa para el cierre de una MyPE, así también, se encuentran íntimamente relacionados entre sí; es decir, para una organización con fines de lucro, si el nivel de ventas es muy bajo o es cero se tiene como consecuencia la mortandad de cualquier negocio de esta naturaleza. Cabe mencionar, que para los micro y pequeños empresarios en Puebla, la situación que enfrentaron es difícil puesto que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales a nivel federal, este sector no representó una prioridad para el gobierno del estado hasta hace unos meses; se ha dado prioridad a proyectos de infraestructura a gran escala o a las transnacionales para que se puedan instalar en el territorio poblano (Armenta, 2016).

En segundo lugar, se citan los aspectos internos que no influyeron de manera importante para el cierre de las MyPEs, los cuales son: falta de capacitación de los trabajadores, el giro de la empresa ya no fue del interés del director y por último diversos problemas con los trabajadores. Esto es, si se toma en cuenta el giro principal de las MyPEs que se encuestaron se puede notar que éste se refiere principalmente a venta al menudeo, por lo que no se necesita capacitación especializada del personal, normalmente este tipo de empresas no tienen muchos empleados, lo que da por consecuencia que estos factores no influyen en el cierre de sus negocios.



Por otra parte, los factores externos y tecnológicos que presentaron mayor influencia para el cierre de las MyPEs del municipio en cuestión son principalmente de tipo económico tales como: incremento en el costo de proveedores, inflación en general, las condiciones económicas del país, alza de precios en los combustibles y falta de fuentes de financiamiento, de ello se hace referencia en la figura 2, de acuerdo a los ítems de factores externos codificados que se enuncian en la metodología (ver anexo).

Una de las fuerzas determinantes del macro ambiente sin duda son las económicas, cualquier cambio significativo en alguna de las variables económicas les afecta de manera negativa a las MyPEs, debido a que la mayoría de éstas, no cuentan con la solidez económica necesaria para poder afrontar el panorama exigente y negativo desde el punto de vista económico que se presentó a principio de este año. Este punto guarda relación con el principal punto interno de mercado que se refería a la nulidad o baja en ventas, todos los costos subieron y como consecuencia se presentó una desaceleración en la economía del país. (Flores, 2017).

Por último, con respecto a los aspectos tecnológicos, se puede enunciar que no se encontró evidencia significativa de que estos factores han influido en la decisión de cerrar un negocio micro o pequeño, como se dijo anteriormente, se puede deber a los giros que se manejan en el municipio que se apegan a misceláneas, tiendas de artesanías entre otras, por lo que la tecnología no es un factor que sea determinante para llevar a cabo sus operaciones diarias.

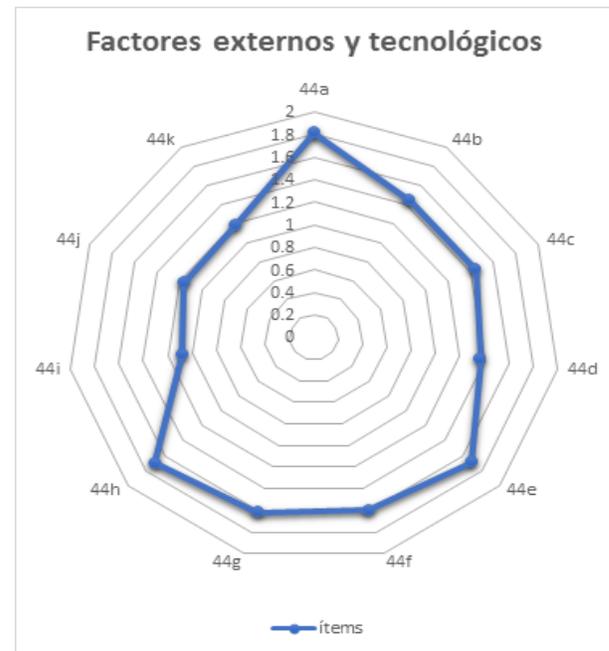


Figura 2 Gráfica de incidencia de factores externos y tecnológicos relacionados con el cierre MyPes
Fuente: Elaboración Propia

5. Conclusiones

Una vez efectuado el procesamiento y análisis de la información, se puede concluir lo siguiente: Existe concordancia con los datos obtenidos de Mehralizadeh, *et al.* (2006); DeTienne, y Wennberg, (2013); Ortiz, (2013), con respecto a los factores externos de mayor peso para el cierre de empresas en el municipio de San Pedro Cholula. Estos factores corresponden a aspectos de tipo económico, tales como el incremento en el costo de los proveedores, inflación en general, condiciones económicas, alza de precios en los combustibles y falta de fuentes de financiamiento.

Los directores no consideran la tecnología un aspecto importante para la sustentabilidad de la empresa. Hay ausencia de implantación de tecnología necesaria para el desarrollo y crecimiento de una organización, esto se evidenció en el análisis de las empresas sin importar el giro al que pertenecen.

Con respecto a los factores internos determinantes para el cierre de la empresa los resultados obtenidos se refieren principalmente a aspectos financieros, es decir, los ingresos no fueron suficientes para subsistir y falta de capital para invertir; refiriéndose al aspecto de mercado se obtuvo que el factor relevante son las bajas o nulas ventas.

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas y las comparaciones de medias mediante ANOVA, seguida de una Prueba de Fisher, ambas con un nivel de significancia de 0.05, es posible rechazar la hipótesis nula propuesta para este estudio, lo cual nos lleva a indicar que algunos de los riesgos percibidos tienen un efecto significativo en el cierre de las MyPEs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla y corresponden a factores de tipo financiero y de mercado, los cuales se consideran factores internos. Entre los factores externos que tuvieron un efecto significativo se encontró que corresponden a la inflación en general, condiciones económicas, alza de precios en los combustibles y falta de fuentes de financiamiento.

6. Referencias

Agarwal, R., y Gort, M. (2002). Firm and product life cycles and firm survival. *The American Economic Review*, 92(2): 184-190.

Aguilar, J. L., Aguilar, S. M., y Granados, J. (2011). La supervivencia de las pequeñas empresas en el sur del estado de Quintana Roo: Una aproximación empírica. *Revista de Economía*, 28 (77) :115-141.

Arias, F. G. (2 de febrero de 1999). El proyecto de Investigación: Guía. Obtenido de :<http://www.smo.edu.mx>. proyecto de investigación pdf.

Armenta, A. (21 de noviembre de 2016). El sacrificio de las Pymes en Puebla. Obtenido de <http://www.e-consulta.com/opinion/2016-10-03/el-sacrificio-de-las-pymes-en-puebla/>

Barajas, G. S. (2007). Perspectiva de las micro y pequeñas empresas como factores de desarrollo económico de México. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional.

Cortez Vidal, S. E. (3 de febrero de 2011). La aplicación de los procesos de formalización de las mypes Recuperado política laboral de gobierno obte incidencia en la generación de empleo en la ciudad de Trujillo.

DeTienne, D. R., y Wennberg, K. (2013). Small business exit: Review of past research, theoretical considerations and suggestions for future research. *Social Science Research Network*

Flores, L. (3 de julio de 2017). Economía Mexicana se desacelerará en 2017: Banco Mundial. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/01/11/economia-mexicana-se-desacelerara-en-2017-banco-mundial>

Kotler, P. y Armstrong, G. (2012). *Marketing México*. Pearson Educación.

López, J. (3 de marzo de 2016). Fracasan en México 75% de emprendimientos. *El Financiero*. Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fracasan-en-mexico-75-de-emprendimientos.html>

Martínez, D. Milla A. (2012). *Análisis del Entorno*. Madrid, España. Díaz de Santos.

Mehralizadeh, Y., y Sajady, S. H. (2006). A study of factors related to successful and failure of entrepreneurs of small industrial business with emphasis on their level of education and training. *Social Science Research Network*

Navarrete E. Sansores E. (16 de octubre de 2016)- El fracaso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en Quintana Roo, México: Un análisis Multivariante. Revista Internacional Administración y Finanzas. Obtenido de: <http://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/riafin/riaf-v4n3-2011/RIAF-V4N3-2011-2.pdf>

Navarro, J., y Sánchez, R. (2013). Factores de éxito de la micro, pequeña y mediana empresa en edad temprana; caso Chihuahua. In Congreso Internacional Investigación Científica Multidisciplinaria, Monterrey.

Ortiz Medina, M. (2013). El fracaso de la Microempresa relacionado con las características individuales del propietario: un estudio empírico en República Dominicana. *Faedpyme International Review*.

Secretaría de Economía. (2017). Disponible en: <http://www.20062012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/microempresario>

Valencia, J. R. (2010). Administración de pequeñas y medianas empresas. Cengage Learning Editores.

Zevallos Vallejos, E. G. (2003). Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina. Revista de la CEPAL.

Anexos

43) FACTORES RELACIONADOS CON LA EMPRESA			
ASPECTOS FINANCIEROS	43a. Los ingresos no fueron suficientes para subsistir.	3	2 1 0
	43b. Las diversas deudas.	3	2 1 0
	43c. La falta de capital para invertir.	3	2 1 0
	43d. El pago excesivo de impuestos.	3	2 1 0
	43e. La falta de dinero para invertir en publicidad y dar a conocer la empresa.	3	2 1 0
	43f. El alza de precio en los combustibles.	3	2 1 0
ASPECTOS MERCADO	43g. La inflación en general.	3	2 1 0
	43h. La ubicación donde se encontraba mi empresa.	3	2 1 0
	43i. Los productos y/o servicios de la competencia eran mejores.	3	2 1 0
	43j. La mercadotecnia y publicidad no fueron suficientes o efectivas.	3	2 1 0
PERSONAS Y ADMINISTRACIÓN	43k. Las bajas o nulas ventas.	3	2 1 0
	43l. La falta de experiencia en el manejo de la empresa.	3	2 1 0
	43m. La falta o deficiente planeación de la empresa.	3	2 1 0
	43n. La falta de formación académica para manejar la empresa.	3	2 1 0
	43o. La falta de tiempo para atender a mis hijos, esposo, familia.	3	2 1 0
	43p. El giro de la empresa ya no fue de mi interés.	3	2 1 0
	43q. La falta de capacitación de mis trabajadores.	3	2 1 0
	43r. Los diversos problemas con mis trabajadores.	3	2 1 0

Tabla 1 Extracto de encuesta diseñada por RELAYN. Factores internos relacionados con el cierre de MyPEs.

44) FACTORES EXTERNOS Y TECNOLÓGICOS			
FACTORES EXTERNOS	44a. El incremento de costos en los proveedores.	3	2 1 0
	44b. El incremento en el tipo de cambio.	3	2 1 0
	44c. Los problemas de inseguridad y/o violencia.	3	2 1 0
	44d. Las condiciones políticas del país.	3	2 1 0
	44e. Las condiciones económicas del país.	3	2 1 0
	44f. La falta de fuentes de financiamiento.	3	2 1 0
	44g. El alza de precio en los combustibles.	3	2 1 0
	44h. La inflación en general.	3	2 1 0

Tabla 2 Extracto de encuesta diseñada por RELAYN. Factores internos relacionados con el cierre de MyPEs.

[Titulo en Times New Roman y Negritas No.14]

Apellidos en Mayusculas -1er Nombre de Autor †, Apellidos en Mayusculas -2do Nombre de Autor
Correo institucional en Times New Roman No.10 y Cursiva

(Indicar Fecha de Envio: Mes, Dia, Año); Aceptado (Indicar Fecha de Aceptación: Uso Exclusivo de ECORFAN)

Resumen

Titulo

Objetivos, metodología

Contribución

(150-200 palabras)

Abstract

Title

Objectives, methodology

Contribution

(150-200 words)

Keywords

**Indicar (3-5) palabras clave en Times New Roman
y Negritas No.11**

Cita: Apellidos en Mayúsculas -1er Nombre de Autor †, Apellidos en Mayusculas -2do Nombre de Autor. Titulo del Paper.
Título de la Revista. 2015, 1-1: 1-11 – [Todo en Times New Roman No.10]

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Texto redactado en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Explicación del tema en general y explicar porque es importante.

¿Cuál es su valor agregado respecto de las demás técnicas?

Enfocar claramente cada una de sus características

Explicar con claridad el problema a solucionar y la hipótesis central.

Explicación de las secciones del artículo

Desarrollo de Secciones y Apartados del Artículo con numeración subsecuente

[Título en Times New Roman No.12, espacio sencillo y Negrita]

Desarrollo de Articulos en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Inclusión de Graficos, Figuras y Tablas-Editables

En el *contenido del artículo* todo gráfico, tabla y figura debe ser editable en formatos que permitan modificar tamaño, tipo y número de letra, a efectos de edición, estas deberán estar en alta calidad, no pixeladas y deben ser notables aun reduciendo la imagen a escala.

[Indicando el titulo en la parte inferior con Times New Roman No.10 y Negrita]

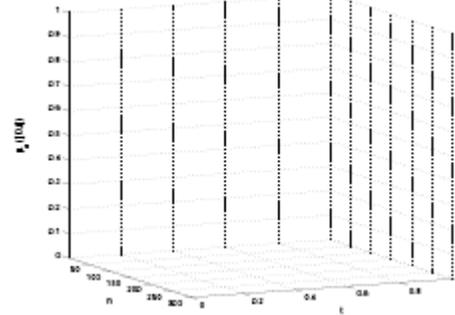


Grafico 1 Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.

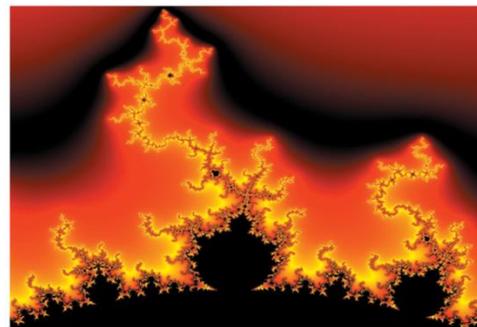


Figura 1 Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.

Tabla 1 Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.

Cada artículo deberá presentar de manera separada en **3 Carpetas**: a) Figuras, b) Gráficos y c) Tablas en formato .JPG, indicando el número en Negrita y el Titulo secuencial.

Para el uso de Ecuaciones, señalar de la siguiente forma:

$$Y_{ij} = \alpha + \sum_{h=1}^r \beta_h X_{hij} + u_j + e_{ij} \quad (1)$$

Deberán ser editables y con numeración alineada en el extremo derecho.

Metodología a desarrollar

Dar el significado de las variables en redacción lineal y es importante la comparación de los criterios usados

Resultados

Los resultados deberán ser por sección del artículo.

Anexos

Tablas y fuentes adecuadas.

Agradecimiento

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

Conclusiones

Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

Referencias

Utilizar sistema APA. **No** deben estar numerados, tampoco con viñetas, sin embargo en caso necesario de numerar será porque se hace referencia o mención en alguna parte del artículo.

Ficha Técnica

Cada artículo deberá presentar un documento Word (.docx):

Nombre de la Revista

Título del Artículo

Abstract

Keywords

Secciones del Artículo, por ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Descripción del método*
3. *Análisis a partir de la regresión por curva de demanda*
4. *Resultados*
5. *Agradecimiento*
6. *Conclusiones*
7. *Referencias*

Nombre de Autor (es)

Correo Electrónico de Correspondencia al Autor

Referencias

Formato de Originalidad



Sucre, Chuquisaca a ____ de ____ del 20____

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables por lo que deberán firmar los autores antes de iniciar el proceso de revisión por pares con la reivindicación de ORIGINALIDAD de la siguiente Obra.

Artículo (Article):

Firma (Signature):

Nombre (Name)

Formato de Autorización



Sucre, Chuquisaca a ____ de ____ del 20____

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables. En caso de ser aceptado para su publicación, autorizo a ECORFAN-Bolivia a difundir mi trabajo en las redes electrónicas, reimpresiones, colecciones de artículos, antologías y cualquier otro medio utilizado por él para alcanzar un mayor auditorio.

I understand and accept that the results of evaluation are inappealable. If my article is accepted for publication, I authorize ECORFAN-Bolivia to reproduce it in electronic data bases, reprints, anthologies or any other media in order to reach a wider audience.

Artículo (Article):

Firma (Signature)

Nombre (Name)

Revista de Desarrollo Económico

“El sector educativo mexicano y la inversión pública”

GAVIÑO-ORTIZ, Gabriela SÁNCHEZ-MEJORADA ZAPATA Ángel Manuel, BALTAZAR-ESCALONA, Juan Carlos y ROSAS-ROJAS, Eduardo
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

“Factores de dirección que influyen en la supervivencia de las Microempresas Emprendoras de la región de Tulancingo Hidalgo, a través de la estadística inferencial CHI cuadrada”

DOMÍNGUEZ-VALDEZ, Benedicta María, GORDILLO-BENAVENTE, Liliana de Jesús, ARISTA-JARDINES, María Neozotis y RIVEROS-HERRERA, Luz del Carmen
Universidad Politécnica de Tulancingo

“Satisfacción Laboral en Instituciones de Educación Superior en la zona Metropolitana del Valle de Toluca, México como factor de competitividad”

CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha, HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio y ARANDA-COLLADO, Daniel de Jesús
Universidad Autónoma del Estado de México

“Incremento de comerciantes informales en el Centro Histórico de San Luis Potosí: Impacto de la Reforma Hacendaria 2014”

HERRERA-CHAIRES María del Carmen, GAMBOA-CERDA Silvia y HUERTA-CHÁVEZ Mariana
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

“Sociedad por Acciones Simplificada: Beneficios del Nuevo Régimen Jurídico-Corporativo y Tributario en México”

DÍAZ-TORRES, Gabriel, MARTÍNEZ-FLORES, Blanca Gisela, MENDOZA-WONG, Lilibet, y IPARREA-MAGAÑA, Patricia

“Análisis integral de la micro y pequeña empresa en Benito Juárez, Quintana Roo”

CHI-POOT, Hermelindo, JUÁREZ-BECERRA, Teresa y MARTÍNEZ-SUCHIL, Ofelia

“Investigación de los factores internos y externos determinantes en el cierre de MyPÉs en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla”

LOZADA-LECHUGA, Jorge, ORTIZ-CARRANCO, Araceli, MOLINA-GAYOSSO, Eduardo y CHÁVEZ-MEDINA, Juan



www.ecorfan.org